

Organizaciones Juveniles en el Perú

diagnóstico exploratorio sobre su situación actual



José Pedro Castillo Terrones
Presidente de la República del Perú

Rosendo Leoncio Serna Román
Ministro de Educación

Darío Barboza Fustamante
Secretario Nacional de la Juventud

Rosemary Yanet Fernández Rodríguez
Directora de Investigación y Desarrollo

Las organizaciones juveniles en el Perú: diagnóstico exploratorio sobre su situación actual

Equipo de investigación

Manuel Demetrio Mendoza Timoteo (coordinación)
Sascha Reinstein Romero
Adriana Thalia Gonzales Del Carpio
Fabrizio Gonzalo Ruiz Rufino

Corrección de estilo

Oficina General de Comunicaciones del Ministerio de Educación

Diagramación

Enrique Acosta Chávez

Diseño de portada

Francisco Muñante Robles
José Daniel Villalba Saldaña

© Secretaría Nacional de la Juventud
Ministerio de Educación

Calle Compostela N° 142, urb. La Calesa, Santiago de Surco
www.juventud.gob.pe

Se permite la reproducción de esta obra siempre y cuando se cite la fuente.
Hecho en el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2022-12050

Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de DCP INVERSIONES S.A.C.
Av. Argentina 144 Int. 1181-SA Lima - Lima
Teléfono: 987 948 901 - 983 425 679
cotizacionesdcpinversiones@gmail.com / ventas@dcpinversiones.com

Tiraje: 1000 ejemplares.
Lima, noviembre de 2022

ÍNDICE

Presentación	7
Introducción	9
Metodología	11
Capítulo 1. Juventudes y participación ciudadana	15
1. Hacia un desarrollo integral	16
2. Participación ciudadana juvenil	17
3. ¿Qué son las organizaciones juveniles?	24
Capítulo 2. Organizaciones juveniles en el Perú	33
1. Perfil	34
2. Gestión organizacional	41
3. Integrantes de la organización	46
4. Público objetivo	52
5. Modos de incidencia	53
6. Estrategia de comunicación	59
7. Gestión del capital humano	61
8. Sostenibilidad financiera	62
9. Generación de alianzas	63
Capítulo 3. Oportunidad de mejora	67
1. Necesidad para el fortalecimiento	68
2. Retos a futuro	70
Capítulo 4. Análisis comparativo	74
Capítulo 5. Proyectos de alto impacto	87
Capítulo 6. Principales hallazgos	93
1. Sobre las características de las organizaciones	94
2. Sobre las oportunidades de mejora	97
Capítulo 7. Recomendaciones	99

PRESENTACIÓN

Las juventudes tienen el potencial de ser protagonistas del desarrollo del país. En el Perú, con respecto de la población nacional cerca de una de cada cuatro personas es joven, y de la población en edad de trabajar hay un joven por cada tres personas. Este contexto generó que la Secretaría Nacional de la Juventud (Senaju) impulsara la elaboración de la Política Nacional de Juventud para trabajar por el desarrollo integral de las juventudes en nuestro país; identificando a la participación ciudadana como un aspecto fundamental para alcanzar dicha meta.

Las organizaciones juveniles constituyen un importante espacio de vínculo e incidencia para las juventudes, donde pueden participar activamente en la sociedad, encontrando en las organizaciones espacios de desarrollo personal. Estas también presentan necesidades y retos que conllevan que el Estado peruano tome acción para su fortalecimiento, generando condiciones y programas que contribuyan en el impacto de sus iniciativas que desarrollan en su localidad.

La Senaju, mediante la Dirección de Investigación y Desarrollo (DINDES), ha elaborado esta investigación con el fin de contar con un primer producto académico que dé cuenta de la situación actual de las organizaciones juveniles en el Perú, ya que tanto desde la Senaju como otras instituciones públicas y privadas existe una preocupación e interés en mejorar el ecosistema de acción de estas juventudes.

El estudio titulado “Organizaciones Juveniles en el Perú: diagnóstico exploratorio sobre su situación actual”, es una investigación mixta, cuantitativa y cualitativa, que ha logrado recoger información de 315 organizaciones juveniles a nivel nacional y de un grupo de especialistas del sector público, privado y de la sociedad civil. Nuestro agradecimiento y consideración por sus opiniones y tiempo invertido, puesto que, han permitido identificar hallazgos y recomendaciones que serán clave en el corto y mediano plazo. Sin el apoyo de las mismas organizaciones juveniles no habría sido posible, ya que aún, tenemos retos por lograr un registro de organizaciones más amplio, diverso y representativo a nivel nacional.

Finalmente, reafirmar el compromiso de la Senaju para generar valor público en el marco de la modernización del Estado, apostando por la eficiencia de la gestión pública en favor de las organizaciones de jóvenes tomando en cuenta su diversidad y propuestas de trabajo en todas las regiones del país.

Darío Barboza Fustamante
Secretario Nacional de la Juventud

INTRODUCCIÓN

El documento se organiza en siete partes que abordan las temáticas de participación ciudadana y organizaciones juveniles, donde plantea realizar un primer esfuerzo institucional para una aproximación académica a la situación general de las organizaciones juveniles del Perú. Por consiguiente, se ha trabajado en un estudio mixto para recoger información que permitan conocer características principales, formas de gestión, acción y sostenibilidad, necesidades, demandas y oportunidades de mejora para el adecuado desarrollo de las juventudes organizadas.

El capítulo 1 busca reflexionar sobre una mirada general sobre la participación ciudadana y las organizaciones juveniles. En consecuencia, se presenta un marco teórico para comprender los dos conceptos previamente mencionados. Asimismo, se incorpora información sobre indicadores clave para conocer la situación actual de la participación ciudadana en el Perú y estrategias actuales en la gestión pública para el fortalecimiento de organizaciones juveniles. También se presentan buenas prácticas realizadas por entidades estatales.

Los siguientes tres capítulos presentan datos estadísticos, hipótesis y conclusiones en base a la base de datos de la encuesta aplicada a 315 organizaciones de jóvenes en todo el país. Asimismo, también se acompaña de reflexiones brindadas por el equipo de especialistas consultados para la investigación.

El capítulo 2 describe las características generales de las organizaciones juveniles, desde las principales formas de gestión, acción y sostenibilidad organizacionales; de ese modo, se trabajó con las siguientes variables: perfil, gestión organizacional, perfil de integrantes, público objetivo, modos de incidencia, estrategia de comunicación, gestión del capital humano, gestión financiera y generación de alianzas.

Con el capítulo 3 se busca identificar oportunidades de mejora para el fortalecimiento de la gestión en materia de organizaciones juveniles; por esa razón, se abordan las necesidades organizacionales, demandas, retos a futuro y oportunidades para construir nuevos servicios desde la Senaju. El capítulo 4 realiza un análisis comparativo de siete variables clave del estudio para poder identificar brechas en las organizaciones juveniles según año de fundación y área territorial.

Posteriormente, el capítulo 5 visibiliza la gestión e impacto que cinco organizaciones juveniles han tenido con iniciativas reconocidas con el Premio Nacional de la Juventud Yenuri Chiguala Cruz en los últimos años. La incidencia realizada no solo ha traído gran cantidad de beneficiarias/os, sino que funciona como inspiración para otras organizaciones que pueden impulsar su trabajo en sus localidades.

Por último, se cuenta con dos capítulos que permiten concluir ideas y reflexionar sobre la importancia de trabajar con las organizaciones juveniles. El capítulo 6 destaca los principales hallazgos en base a la información presentada en los capítulos anteriores. Finalmente, el capítulo 7 brinda recomendaciones para mejorar la gestión de la Senaju para el fortalecimiento de las organizaciones de jóvenes.

METODOLOGÍA

1. Objetivos

El presente documento pertenece a la línea de participación ciudadana de la agenda de investigación de la Senaju. Esta investigación busca ser exploratoria y transversal, ya que se cuenta con pocos antecedentes de investigación sobre organizaciones juveniles a nivel nacional. El objetivo principal es tener una aproximación a la situación general de las organizaciones juveniles en el Perú.

Los específicos son:

- Conocer las características principales de las organizaciones juveniles;
- Aproximarnos a las formas de gestión, acción y sostenibilidad organizacionales;
- Identificar necesidades y oportunidades de mejora para el adecuado desarrollo de las organizaciones juveniles.

Esta publicación busca ser un documento académico que sirva como línea de base para la investigación vinculada a organizaciones juveniles y aportar un mejor conocimiento de estas con el fin de lograr una gestión estatal eficiente que permita fortalecerlas. Dicho de otro modo, generar evidencia que permita fortalecer el ecosistema de desarrollo de este importante mecanismo de participación ciudadana juvenil.

2. Categorías

La categoría principal de la investigación es la situación actual de las organizaciones juveniles. Se identifican cinco subcategorías, las cuales son esenciales para trazar el rumbo de la investigación. Estas son el perfil de la organización, la gestión organizacional, los modos de incidencia, la sostenibilidad organizacional y la oportunidad de mejora.

Figura 1. Subcategorías de la investigación



La categoría principal corresponde a lo que se quiere analizar centralmente; mientras que las cinco subcategorías permiten definir y delimitar el alcance del estudio. Así, se pudieron diseñar objetivos, indicadores y preguntas. Por consiguiente, se han establecido indicadores que permitan definir las categorías identificadas:

Tabla 1. Definición de las subcategorías de investigación

Subcategorías	Indicadores
Perfil de la organización	Año de fundación Ubicación territorial Situación legal Inscripción en registros (RENOJ u otros) Temas de interés
Gestión organizacional	Estructura organizacional Funcionamiento de la gestión Herramientas de gestión Herramientas vinculadas a las TIC Desarrollo de reuniones (frecuencia) Cantidad de integrantes en la organización Inclusión a grupos vulnerables Características del público objetivo
Modos de incidencia	Características de actividades Gestión del voluntariado Herramientas de evaluación de proyectos Participación en espacios de toma de decisión Alineación a la Agenda 2030 Principales medios de comunicación Uso de redes sociales Limitaciones en estrategia de comunicación
Sostenibilidad organizacional	Desarrollo de capacidades en equipo Financiamiento Generación de alianzas
Oportunidades de mejora	Necesidades Percepción sobre institución Beneficios de RENOJ

3. Fuentes de información

La información presentada en esta investigación responde a un diseño metodológico de tipo exploratorio. Esto se da por la limitada producción de investigaciones en torno a la situación de organizaciones juveniles en el Perú. Una referencia que se tiene son los datos del Registro Nacional de Organizaciones Juveniles, servicio de la Senaju que abarca, hasta agosto de 2022, información básica¹ de 1004 organizaciones de jóvenes del territorio peruano. Dicha base de datos no proporciona información para un análisis de cara a los objetivos de la investigación.

¹ Nombre de la organización, ubicación territorial (dirección, provincia y región), nombre de representantes, teléfono de referencia, correo electrónico de representante, correo electrónico de la organización, enlaces de redes sociales, número de integrantes, tipo de organización y temáticas de incidencia.

Para el desarrollo de este estudio, se diseñó una encuesta. Asa Berger (2014) señala que esta herramienta metodológica permite profundizar en dinámicas y fenómenos complejos, aunque identifica la existencia de riesgos, como la falta de comprensión de las preguntas por parte de las personas encuestadas. En este caso, se planteó una encuesta que buscó llegar a la mayor cantidad de organizaciones juveniles a nivel nacional, con la intención de reducir el margen de error.

El cuestionario de la encuesta se diseñó a partir de una revisión bibliográfica exhaustiva. Durante el mes de febrero se realizó una prueba piloto, la cual permitió mejorar la precisión de la herramienta. En total, el cuestionario está compuesto de 37 preguntas. Estas indagan sobre características organizacionales en el momento del llenado, aunque en las preguntas sobre procesos de gestión, incidencia y sostenibilidad se toma como referencia el año anterior. Es decir, el 2021 se puede considerar como el año referencial.

La herramienta se trabajó en la plataforma Google Forms, la cual fue difundida mediante correos electrónicos de bases de datos, redes sociales, mensajes vía WhatsApp, espacios de participación de jóvenes y presentaciones en foros de jóvenes. La difusión vía correo electrónico llegó a un total de 950 organizaciones juveniles del Registro Nacional de Organizaciones Juveniles de la Senaju y el Directorio de Organizaciones Juveniles Ambientales del Ministerio del Ambiente (MINAM). Se controló la distribución según el ámbito territorial con el fin de que Lima Metropolitana no tenga sobrerrepresentación², esto mediante una mayor difusión en otras regiones.

La encuesta se realizó entre el 7 de marzo y 8 de mayo de 2022. Inicialmente, a cada una de las 950 organizaciones juveniles se le envió dos correos, uno al representante registrado en la base de datos y el otro al correo consignado como institucional. Posterior, el equipo encuestador se contactó hasta cinco veces con cada organización juvenil de las previamente bases mencionadas. Asimismo, se aceptaron respuestas de organizaciones externas a los registros de la Senaju y MINAM, ya que se consideró que estos tienen un alcance limitado en algunas regiones del país.

En la encuesta se solicita la respuesta de un representante, de preferencia con cargo directivo, que brinde información actualizada; así se consideró dicha respuesta como legítima a nombre de la organización juvenil. Para mayor rigurosidad, se solicitaron los siguientes datos³: consentimiento de participación en encuesta, nombre completo, cargo en la organización, correo electrónico y número de celular.

Se lograron un total de 352 respuestas de organizaciones juveniles, de las que fueron válidas 315, después de un proceso de limpieza de la base de datos. Las organizaciones participantes están distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 2. Descripción de organizaciones juveniles encuestadas

Área territorial	Cantidad (n)	Porcentaje (%)
Lima Metropolitana	89	28,3 %
Resto de la costa ⁴	113	35,9%
Sierra ⁵	91	28,9%
Selva ⁶	22	7%
Total	315	100 %

² Situación que ha sucedido anteriormente en sondeos y encuestas realizadas por la institución.

³ La institución administra la información consignada dentro de lo establecido por la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.

⁴ Ancash, Arequipa, Callao, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima región, Moquegua, Piura, Tacna y Tumbes.

⁵ Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Pasco y Puno.

⁶ Amazonas, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali.

Inscripción en el RENOJ	Cantidad (n)	Porcentaje (%)
Sí registrada	236	74,9 %
No registrada	79	25,1 %
Total	315	100 %
Año de fundación	Cantidad (n)	Porcentaje (%)
Hasta 2009	26	8,3 %
2010 a 2014	29	9,2 %
2015 a 2019	154	48,9 %
2020 a 2021	106	33,7 %
Total	315	100 %

La información, previamente detallada, se complementa con entrevistas a un grupo de especialistas en organizaciones juveniles: servidores públicos y representantes de espacios de participación. Las personas entrevistadas fueron las siguientes⁷:

- Brenda Lidia López Quesada, analista de la Dirección de Promoción, Organización y Gestión de la Secretaría Nacional de la Juventud. Se encarga de coordinar el Registro Nacional de Organizaciones Juveniles.
- Edwin Pimentel, analista de proyectos de la Subgerencia de la Juventud de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Se encarga de coordinar la Red Metropolitana para Organizaciones Juveniles de la MML.
- Jessica Morán Jorquera, analista para la promotoría ambiental del Ministerio del Ambiente. Se encarga del Programa de Liderazgo y Voluntariado Ambiental del MINAM, y con ello del trabajo articulado con las organizaciones que integran el Directorio de Organizaciones Ambientales Juveniles.
- Liliana Estefany Pizan Chirado, presidenta de la Asamblea Nacional de Consejos Regionales de la Juventud (ANACOREJU) 2021-2023 y actual presidenta del COREJU en La Libertad.
- Monit Torres Aponte, integrante del núcleo impulsor de la plataforma Actúa.pe y Vocera de la Red Interquorum Lima Norte.
- Rosselyn Verónica Flores Beltrán Flores, secretaria general del Consejo Metropolitano de Participación de la Juventud (CMPJ) de Lima Metropolitana entre 2020-2021.

Por último, a lo largo de todo el documento se presenta información sobre casos destacados de organizaciones juveniles, esta información ha sido trabajado mediante comunicación con representantes y documentos enviados por las mismas organizaciones.

⁷ Se consignan los cargos que ocupaban en el momento de la entrevista.



Capítulo
JUVENTUDES Y
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

1

1. Hacia un desarrollo integral

Las juventudes son un componente esencial en los cambios de las sociedades. En el Perú, a nivel demográfico, según proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), hay 7 875 040 jóvenes en el 2022 (Instituto Nacional de estadística e Informática [INEI], 2020) que representan el 23,6 % de la población total. De igual forma, del total de la Población Económicamente Activa (PEA), las personas jóvenes son el 30,4 % (INEI, 2022).

Lo presentado indica que las juventudes son un grupo poblacional clave en el desarrollo económico del país y protagonista del llamado "bono demográfico"⁸. Por consiguiente, es crucial generar estrategias desde la gestión pública para el correcto desarrollo de las dimensiones del bienestar de la persona joven⁹, es decir, de su desarrollo integral. Esto se logra mediante una efectiva participación de las juventudes en la sociedad; dicho de otra manera, se deben crear las condiciones para que las oportunidades de desarrollo que se den en el contexto del "bono demográfico" puedan ser aprovechadas.

El país cuenta con la Política Nacional de la Juventud que identifica seis objetivos prioritarios para orientar las acciones del Estado y lograr la efectiva participación de las juventudes en la sociedad (Ministerio de Educación [Minedu], 2019). En efecto, dicha política nacional tiene como meta que, al 2030, ocho de cada diez jóvenes, entre 15 y 29 años, mejoren su desarrollo integral¹⁰.

A continuación, se presentan los seis objetivos definidos en la Política Nacional de la Juventud:

Figura 2. Objetivos de la Política Nacional de Juventud



Fuente: MINEDU (2019).

Es importante generar estrategias¹¹ para el desarrollo integral juvenil y garantizar que los jóvenes puedan participar y decidir el tipo de futuro que quieren construir. En ese sentido, el presente estudio se enfoca en la dimensión del desarrollo joven relacionada con la participación ciudadana.

⁸ Es el periodo en el cual la proporción de la población en edad productiva, entre 15 y 64 años, mantiene un crecimiento sostenido en relación con la proporción de la población en edades económicamente no activas, menores de 15 y mayores de 65 años (INEI, 2020).

⁹ El Centro de Desarrollo de la OCDE (2019) menciona que es importante tener una visión global del desarrollo joven, considerando las siguientes dimensiones: educación, empleo, salud, participación cívica e inclusión social.

¹⁰ La definición de esta meta parte del indicador de privación multidimensional propuesto por la OCDE, donde reporta que dos de cada cinco jóvenes en el Perú (38,5 %) presentan privaciones en múltiples dimensiones de su desarrollo (Centro de Desarrollo de la OCDE, 2017).

¹¹ La PNJ establece un total de 39 servicios que brinda el Estado peruano (Minedu, 2019). Más aún, la Senaju tiene identificado más de 100 servicios que incluyen a jóvenes, los cuales son brindados por diferentes instituciones públicas (Senaju, 2022).

2. Participación ciudadana juvenil

Construyendo un concepto amplio

La participación ciudadana es un concepto muy utilizado para levantar banderas de reivindicaciones y promoción de derechos para la población en general. Sin embargo, este concepto alberga mayor profundidad porque contiene múltiples dimensiones o categorías que representan el diverso actuar de la sociedad civil. Los siguientes párrafos reflexionan sobre componentes que giran alrededor del concepto participación ciudadana y cómo estos demandan su comprensión desde una visión integral.

En el Perú, la participación ciudadana es un derecho constitucional¹² que se configura en la relación que tiene la persona con los asuntos públicos propios del desarrollo de las sociedades (Gonzales et al., 2022). Los asuntos públicos son "todo tema que resulta de interés general y está relacionado con los derechos de las personas y el bienestar colectivo. Puede tratar aspectos sociales, políticos, económicos, éticos, culturales y medioambientales" (Minedu, 2020, p. 1).

La relación de la persona con los asuntos públicos tiene su base en la noción de ciudadanía que cada una ejerce. En específico, para la población joven, Kriger y Daiban (2015) indican que la manera en que el joven conciba su ciudadanía será esencial para la configuración de su relación con los problemas sociales, el espectro político y las instituciones. Esta relación se da de manera interactiva, diferencial y comunicativa (Espinosa, 2008).

A pesar de la dimensión constitucional de la participación ciudadana, no hay que reducir a la ciudadanía solo como un derecho constitucional o estatus en la sociedad (García y Lukes, 1999), pues termina alejando a los jóvenes del espectro de los asuntos públicos¹³. La noción de ciudadanía es multidimensional¹⁴ (Díaz, 2003) y pertinente frente a procesos de transformación propios de las sociedades (Sommers, 1999; Silva-Nova et al., 2015). En otras palabras, la ciudadanía deja de ser solo un derecho para desarrollarse como una situación propia del proyecto de vida de la persona joven, brindando un abanico de oportunidades para desarrollarse como agente clave en diversos contextos de la sociedad.

Aduriz y Ava (2006), consideran que la participación ciudadana es estar "activamente en los procesos que preocupan e interesan; implicando intervención de personas y colectivos en actividades que influyan en la agenda pública, en la defensa y promoción de intereses personales y sociales" (p. 18), es decir, en asuntos públicos. En esta misma línea, se indica que el campo de la incidencia en asuntos públicos involucra a muchos actores interesados, debido a la crisis de la democracia representativa y las instituciones del Estado (Naser et al., 2021).

La situación descrita sobre la ciudadanía coexiste con características propias de las sociedades contemporáneas como el individualismo (Touraine, 2000; Sennett, 2006), es decir, una ciudadanía influenciada por el interés individual y predispuesta a alejarse de la esfera de los asuntos públicos.

¹² Artículo 31° de la Constitución Política de 1993.

¹³ Marshall (1997) consideraba que la ciudadanía era un estatus que se configuraba en un goce de derechos y deberes. Se puede indicar que esta visión corresponde a un diseño más adultocéntrico.

¹⁴ El autor identifica dimensiones como tradición, lingüística, jurídica, moral, normativa y ética.

No obstante, otros autores identifican que esta preocupación por intereses individuales puede significar una oportunidad para el sentido de pertenencia y posibilidad de asociación en búsqueda del propio bienestar de la persona (Beck, 2002; Gaventa y Jones, 2002). Por consiguiente, problemáticas propias de las sociedades podrán ser la base de intereses de las personas, dando pie a potenciales temas de intereses para una incidencia directa en asuntos públicos.

El contar con una participación ciudadana vinculada a intereses de las personas conlleva a dejar de lado percepciones tradicionales donde se buscaba intereses de cambio más estructurales (Krauskopf, 1998). Gaventa y Jones (2002) indican que las nociones contemporáneas de participación ciudadana responden a una fuerte cohesión social, sin dejar de lado el interés individual de la persona. De ahí la razón de que Francés (2008) considere que los proyectos de vida son el actual motor para la participación ciudadana juvenil¹⁵.

De acuerdo con Remy (2005), la participación ciudadana no necesariamente busca involucrarse solo en la estructura política, pues esta responde a una multiplicidad de cuestionamientos sobre los mecanismos, actores y espacios propios de las democracias. No obstante, buscará incidir en asuntos colectivos a través de mecanismos institucionalizados y no institucionalizados¹⁶, y sin depender de la mediación de organizaciones tradicionales como los partidos políticos o sindicatos (Remy, 2005).

Nugent (2010) ya indica que la sociedad civil suele proponer alternativas para la solución de problemáticas con el fin de reconstruir vínculos, donde se puede considerar al Estado. En consecuencia, la sociedad civil idea propuestas –desde sus propias capacidades, herramientas y creatividad– debido a la percepción de una baja efectividad de políticas estatales e identificación de asuntos a solucionar¹⁷.

En línea con lo mencionado, Beck (2002) propone el concepto de subpolítica para definir toda acción transformadora que se realiza fuera de la lógica de las instituciones de la estructura política de las sociedades (Escobar, 2003). Este concepto permite tener una clara noción de reconocimiento del potencial que tiene la sociedad civil en el desarrollo. Lo mencionado va de la mano con lo trabajado por Beck et al. (1997) que también utilizaban el concepto propuesto en el inicio del presente párrafo, identificando el involucramiento de estamentos de las sociedades que estaban fuera de la lógica de las instituciones políticas para tener influencia en la solución de problemáticas y asuntos colectivos. Los mismos autores mencionan lo siguiente:

Como consecuencia de la subpoliticización, grupos que hasta ahora no estaban implicados en el proceso de tecnificación e industrialización (grupos ciudadanos, la opinión pública, los movimientos sociales, los grupos de expertos, los trabajadores en su lugar de trabajo) tienen cada vez más oportunidades de tener voz y participación en la organización de la sociedad (Beck et al., 1997, p. 39).

¹⁵ En jóvenes se identifican colectivos feministas, voluntariados de ayuda social, organizaciones ambientalistas, activistas por los derechos sexuales y reproductivos, etc., donde dichos temas de incidencia estarán relacionados con diferentes proyectos de vida juveniles.

¹⁶ La autora identifica entre los institucionalizados a los mecanismos estipulados en la Ley 26300, los consejos de concertación, los CCL y las mesas de lucha contra la pobreza, mientras que entre los no institucionalizados identifica a las protestas, los movimientos sociales y las propuestas de incidencia.

¹⁷ Como se mencionó anteriormente, en un contexto de crisis de la democracia representativa y de las instituciones.

En materia de juventudes, la reedificación¹⁸ de vínculos es un componente de la participación ciudadana, caracterizándose por proponer mecanismos muy propios de sus realidades. Por lo tanto, se tiene una participación ciudadana juvenil que trasciende las estructuras tradicionales de las instituciones políticas y cuenta con el potencial de acercar jóvenes a diversos asuntos públicos.

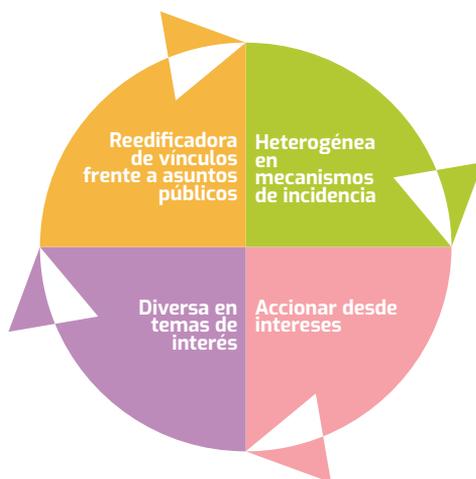
La participación ciudadana puede tener diferentes expresiones porque es producto de la multiplicidad de intereses, formas y criterios de acción de la sociedad civil (Remy, 2005; Aduriz y Ava, 2006). Por ejemplo, en el caso joven se identifica colectivos juveniles, demandas por redes sociales, expresiones culturales, innovaciones tecnológicas o voluntariado (Sandoval, 2003; Gonzales et al., 2022).

Las juventudes van a plantear, idear, decidir y ejecutar en lo que anteriormente se llamaron asuntos públicos. Este aterrizaje es para comprender la incidencia de las juventudes en el desarrollo de las sociedades, pues son los jóvenes quienes tienen el potencial de proporcionar creatividad, dinamismo y conflictividad para la solución de riesgos o problemáticas (Bustos, 1997).

Como se ha mostrado, se define la participación ciudadana juvenil como el área de desarrollo de jóvenes donde se reedifican sus vínculos para su incidencia en asuntos públicos. Luego, incluirá otras características, como ser heterogénea en mecanismos de incidencia, accionar desde intereses (individuales y colectivos) sobre problemáticas y diversa en temas de interés. Estas características interactúan para dar paso a lo que se entiende por participación ciudadana.

El siguiente esquema presenta los componentes clave para comprender la participación ciudadana en jóvenes:

Figura 3. Características clave de la participación ciudadana juvenil



El abordaje presentado permite que en las siguientes secciones se puedan identificar diferentes tipos de acciones juveniles que tienen potencial para involucrarse desde diferentes esferas para su incidencia.

¹⁸ Entendiendo este término desde la reconstrucción de este bien inmaterial que son los vínculos que pueden acercar al joven a involucrarse en la solución de problemáticas.

Mecanismos de participación ciudadana en jóvenes

Como se había mencionado en la sección anterior, la participación ciudadana puede desarrollarse desde diferentes mecanismos de incidencia. La población joven, al no tener características únicas, lo que la convierte en heterogénea (Bourdieu, 1990), canaliza su participación ciudadana desde mecanismos que representan su pluralidad y diversidad para llevar a la práctica sus acciones frente a asuntos públicos.

Antes que nada, en el Perú, se identifican dos herramientas estatales que aterrizan normativamente en la participación ciudadana. La Ley 27658, Ley Marco de Modernización del Estado establece que es responsabilidad estatal la generación de mecanismos directos e indirectos de participación ciudadana (Congreso de la República del Perú, 2002). En ese sentido, la Ley 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos identifica los siguientes mecanismos: iniciativas de reforma constitucional, propuestas de leyes, referéndum, formación de ordenanzas municipales y regionales, revocatoria de autoridades, remoción de autoridades, demanda de rendición de cuentas, entre otros mecanismos (Congreso de la República del Perú, 1994). Valdiviezo (2013) incluye la consulta previa, consejos de coordinación regional y el acceso a información pública.

Lo presentado es un punto de partida a nivel normativo. Sin embargo, Gonzales et al. (2022) van más allá, en un afán de visibilizar mecanismos de participación ciudadana que no están normados. Con este fin, se toma la categorización trabajada por los autores mencionados para presentar los siguientes tipos de mecanismos donde jóvenes ejercen participación ciudadana: participación política-institucional, participación pública y formas no tradicionales de participación. El primer tipo se vincula directamente con la incidencia sobre la estructura del poder del sistema político e institucional. Continuando, el segundo tipo de mecanismos permite a la sociedad civil implicarse en la toma de decisiones políticas, planes o actuaciones desde espacios organizados que no necesariamente se vinculan directamente con el espectro político-institucional. Finalmente, el tercer tipo establece mecanismos no necesariamente normados, constantes o estructurados con relación a asuntos públicos.

A continuación, se presenta un listado de ejemplos de diferentes mecanismos basándose en la categorización mencionada, de acuerdo con los trabajos de los autores Aduriz y Ava¹⁹ (2006), Gonzales et al. (2022) y Senaju (2022).

Figura 4. Mecanismos donde jóvenes ejercen participación ciudadana



Nota: Adaptado de Aduriz y Ava (2006), Gonzales et al. (2022) y Senaju (2022).

¹⁹ Aunque no específicamente para el público joven, identifican mecanismos en función de los tres tipos de participación ciudadana que proponen: participación directa, participación opinativa y participación electoral.

Se habla de mecanismos de participación ciudadana en jóvenes porque muchas veces este grupo poblacional incorpora sus características propias. Duarte (2001) habla sobre “mundos juveniles” para mejorar la comprensión de las demandas y necesidades de este grupo, y la aproximación a las formas que tienen para afrontar su incidencia. Asimismo, este autor aterriza esta propuesta en la realidad latinoamericana, pues se tiene que hablar de “juventudes” al existir multiplicidad dentro de sus poblaciones y determinarse muchas veces por la desigualdad.

Se pueden identificar múltiples mecanismos de participación ciudadana, algunos de ellos serán institucionalizados y otros no. Un reto para la gestión pública es la identificación de estos mecanismos en su diversidad de expresiones para la generación de mejores políticas públicas. Una mirada rígida sobre la participación ciudadana podría limitar el alcance y reconocimiento de acciones legítimas, pues muchas veces estas se ubican fuera de la “legalidad” o “formalidad”. Por ejemplo, un colectivo puede generar un importante impacto en su comunidad sin la necesidad de estar reconocida por alguna institución estatal o de contar con personalidad jurídica²⁰.

Situación de la participación ciudadana en jóvenes

Para comprender la situación de la participación ciudadana juvenil, la Política Nacional de Juventud (2019) establece tres indicadores²¹. No obstante, para facilitar el desarrollo de esta sección, es clave profundizar la situación desde más componentes para abordar la heterogeneidad que se ha descrito anteriormente.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), mediante su Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), proporciona el dato sobre participación en organizaciones o asociaciones. Como se observa en la siguiente figura, en los últimos años se ha trazado una tendencia a la baja, posiblemente agravada por las limitaciones de socialización impuestas por la pandemia. Hay que considerar que la meta de la Política Nacional de la Juventud al 2030 establece que este indicador debe alcanzar 10,5 % (Minedu, 2019).

En el 2021, se conserva la tendencia negativa a pesar del retorno a más mecanismos presenciales. Los porcentajes mostrados siguen indicando lo mucho que falta por avanzar en la promoción, adecuación de servicios y espacios que respondan a las dinámicas de la participación juvenil.

Figura 5. Jóvenes pertenecientes a alguna organización o asociación (%), 2016-2021



Fuente: elaboración propia con base en datos de INEI (2017-2021).

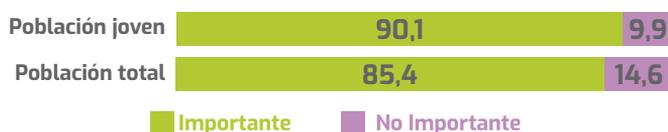
²⁰Ser una entidad conformada para ejercer derechos y cumplir obligaciones legales. Validada ante algún notario, contar con RUC y/o inscripción en Registros Públicos de la SUNARP.

²¹ Porcentaje de jóvenes que participan en algún tipo de organización o asociación, porcentaje de jóvenes electos como representantes de la sociedad civil que integren los consejos de coordinación regional y consejos de coordinación local (provincial) y porcentaje de gobierno regional que implementa consejos de juventud o similares a través de un proceso de elección con participación juvenil.

Es preciso señalar que este indicador puede contar con limitaciones porque no recoge mecanismos donde se registra mucha presencia de jóvenes (p.ej., el voluntariado) y la pregunta del cuestionario es realizada en primera instancia a jefes de hogar o cónyuges que brindan información de los integrantes de la familia (Senaju, 2022). Esta precisión metodológica puede generar confusión y desvirtuarse por los efectos de la pandemia.

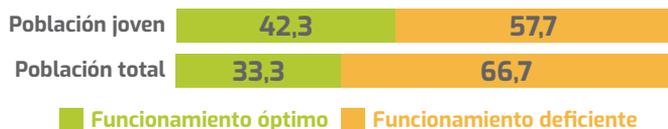
Un contexto vinculante es la relación que las juventudes tienen con el Estado y la democracia. Según datos calculados de la ENAHO²² para el 2021, el 90,1 % de jóvenes (18 a 29 años) considera que la democracia es importante. No obstante, solo el 42,3 % tiene una percepción de funcionamiento óptimo. En otras palabras, si bien se reconoce que la democracia es importante, se reporta una fuerte insatisfacción en jóvenes sobre su eficiencia para solucionar problemas²³. Se puede indicar también que la percepción de las juventudes puede considerarse más expectante o positiva frente a lo calculado a nivel de población total (de 18 años a más edad).

Figura 6. Percepción de la importancia de la democracia, 2021



Fuente: elaboración propia con base en datos de INEI (2021).

Figura 7. Percepción del funcionamiento de la democracia, 2021



Fuente: elaboración propia con base en datos de INEI (2021).

La percepción de insatisfacción frente a la democracia fortalece contextos relacionados con la desconfianza en instituciones o desafección política, y esto a su vez conlleva a un debilitamiento de la propia democracia en el país (Vergara, 2018). Este riesgo se presenta en la población joven, donde se registra profunda desconfianza en las instituciones políticas, judiciales y representativas, como la municipalidad (distrital y provincial), el gobierno regional, el Congreso de la República y los partidos políticos (Senaju, 2021).

Una participación ciudadana heterogénea lleva a revisar otros indicadores para dar luces sobre la situación de este relevante aspecto del desarrollo de la persona joven. A modo de complementar la información, se toman indicadores propuestos por Gonzales et al. (2022) para tener una visión más amplia de la participación ciudadana juvenil en el Perú, aunque se actualizarán los datos presentados en dicho documento con la última información que se tenga de fuentes oficiales.

²² El módulo de Gobernabilidad, Democracia y Transparencia (85) de la ENAHO realiza sus preguntas a personas de 18 años a más edad.

²³ Las dos características de mayor reconocimiento por parte de jóvenes hacia la democracia son la libre expresión de ideas y el respeto a los derechos de todas personas por igual (Senaju, 2021)

Figura 8. Indicadores clave de participación ciudadana juvenil (%)



Fuente: elaboración propia con base en datos de ENAHO (2021), MIMP (2020), JNE (2022), SENAJU (2022), INEI (2022)

Con base en lo presentado en la figura anterior, se observa una baja satisfacción en la población joven hacia el funcionamiento de la democracia en el país; este contexto determina mucho la relación y confianza que la ciudadanía puede tener hacia las instituciones. Por ejemplo, instituciones como el Congreso de la República o partidos políticos no superan el 10 % de confianza en jóvenes de 18 a 29 años.

A nivel institucional se observa que existe un importante avance en la implementación de Consejos Regionales de la Juventud, ya que todas las regiones del país cuentan con ordenanzas para su creación. No obstante, es necesario consolidar la renovación y elección de representantes con procesos democráticos. En la actualidad ha habido un importante avance con relación al 54 % que se registró como línea de base en la presentación de la Política Nacional de la Juventud.

Continuando, según datos del Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), se registra 18 %, hasta setiembre de 2022, de presencia joven (de 18 a 29 años) en el total de personas afiliadas a partidos políticos. Esta situación es un cambio rotundo porque hace dos años se reportaba 7,8 %²⁴, situación que empezó a subir el año siguiente alcanzando 12,8 % (JNE, 2022). En consulta con el Jurado Nacional de Elecciones (comunicación personal, 20 de octubre de 2022), este contexto puede deberse a la apertura en los últimos años de padrones a nuevos miembros en los partidos y el retiro de cerca de tres partidos tradicionales del padrón con mucha presencia de personas adultas. Esta situación demanda continuar dando seguimiento porque hay que continuar dando seguimiento porque la confianza que tienen las juventudes hacia los partidos políticos en el país es muy baja.

Además de lo mencionado, a agosto del presente año, el Registro Nacional de Organizaciones Juveniles (RENOJ), servicio gestionado por la Senaju, contaba con 1000 organizaciones juveniles inscritas a nivel nacional.

Por último, es importante reconocer la fuerza del voluntariado y la significativa presencia de jóvenes en este tipo de acciones. Así, se estima que cerca del 75 % del total de personas inscritas en programas de voluntariado a nivel nacional son jóvenes; esto de acuerdo con lo reportado en el I Diagnóstico de Organizaciones de Voluntariado realizado a fines del 2018 (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), 2019).

²⁴Hasta el 2020 se evidencia una tendencia a baja, ya que, según datos del Registro de Organizaciones Políticas del JNE, en el 2006 la cifra alcanzaba el 23 %, en el 2010 ya registraba el 14,9 %, en el 2014 continuó disminuyendo al 9,9 % y en 2016 reportó 8,1 % (JNE, 2022)

3. ¿Qué son las organizaciones juveniles?

El presente estudio se centra en el mecanismo de participación ciudadana denominado organizaciones juveniles. Según la Directiva DI-002-01-Minedu²⁵, son definidas como "grupos de jóvenes que se organizan para alcanzar un fin común desarrollando una actividad conjunta, estén o no estén en un registro público" (Minedu, 2019). En la misma línea, Vega y Escalante (2007) las consideran como espacios "que se perfilan con la posibilidad de asociación entre pares para algunos sectores poblacionales que se desenvuelven en una sociedad en la que viven ciertas situaciones de riesgo, de exclusión y que les dificulta el acceso a bienes sociales" (p. 151).

Las organizaciones juveniles tienen la capacidad de incidir en su entorno, así como de ser influenciados por él; reflejan los intereses, negociaciones y decisiones de sus integrantes en la definición de objetivos para su acción (Ortiz, 2016). Por lo tanto, este mecanismo de participación ciudadana no solo contribuirá a formar ciudadanas o ciudadanos activos ante asuntos públicos, sino que se perfilará a incidir en problemáticas específicas vinculadas a sus integrantes.

Entrevistas realizadas a un grupo de especialistas permitieron identificar las principales características de las organizaciones juveniles peruanas. Primero, es posible señalar que facilitan el desarrollo personal de jóvenes. En palabras de Rosselyn Flores:

La participación juvenil influye bastante en el crecimiento personal de las y los jóvenes. Incluso, se puede llegar a aprender más de lo que puedes haber aprendido en la universidad. Asimismo, a través de la incidencia, en las organizaciones hay una transmisión de conocimientos de integrantes con más experiencia hacia aquellos con menor experiencia (Flores, comunicación personal, 22 de abril de 2022).

Por otro lado, se indica que las organizaciones juveniles tienen una cercanía con las comunidades en las que intervienen. Esta actúa en dos vías: por un lado, sensibiliza sobre las necesidades existentes de cada población y, por el otro, facilita el involucramiento y desarrollo de proyectos. Jessica Morán²⁶ señala:

Creo que las organizaciones juveniles están mucho más en contacto con las personas de a pie, ya que muchas veces en la adultez se pierde esto del tránsito regular de estar en la calle. Las organizaciones de jóvenes perciben eso, entienden mejor lo que está sucediendo tanto en violencia como en cosas buenas que podrían pasar en la sociedad (Morán, comunicación personal, 27 de abril de 2022).

Otra de las características vinculantes es el carácter voluntario del trabajo. Es decir, quienes integran una organización juvenil no necesariamente obtienen retribución monetaria por sus labores. Sobre este punto, Edwin Pimentel indica: "Algo característico es el carácter voluntario de estas organizaciones. O sea, son netamente de jóvenes voluntarios que dan su tiempo y conocimientos. Muchas veces aportan económicamente para poder sacar adelante las iniciativas de incidencia de su organización" (Pimentel, comunicación personal, 25 de abril de 2022).

²⁵Aprobada según Resolución Ministerial 167-2019-Minedu

²⁶Analista para la promotoría ambiental en el Ministerio del Ambiente. Se encarga de coordinar el Directorio de Organizaciones Juveniles Ambientales del Ministerio del Ambiente

En ciertas circunstancias, el carácter voluntario puede configurarse en una serie de retos importantes para su articulación con otros organismos. Es clave tener en cuenta este carácter para la gestión pública en materia de organizaciones juveniles. Sobre esto, se añade: "Hay que tener muy en cuenta que, como son jóvenes voluntarios, también tienen otras responsabilidades. Una de las cosas que se identifica, e intentamos ser muy comprensivos, es que muchas veces sus horarios no coinciden con los horarios laborales" (Pimentel, entrevista, 25 de abril de 2022).

A pesar de estos retos, el trabajo voluntario también se vincula con el entusiasmo con el que cuentan estas organizaciones en el momento de trabajar. Si bien poseen una mirada crítica de la realidad, su participación tiende a caracterizarse por ser entusiasta, motivada y motivadora. Liliana Pizan indica lo siguiente: "Lo que mayormente caracteriza a las organizaciones juveniles son las ganas de querer realizar un trabajo voluntario a beneficio de la comunidad" (Pizan, comunicación personal, 5 de julio de 2022).

Durante las entrevistas, fue posible explorar las principales barreras para la sostenibilidad en el tiempo de las organizaciones juveniles del Perú. Estas barreras se relacionan con ciertas características propias de las organizaciones, tales como el carácter voluntario de su trabajo, que tiende a interferir, en ocasiones, con otras responsabilidades; con las necesidades que presentan, como la de adquisición de habilidades técnicas en gestión de proyectos y autogestión financiera; y con las dificultades particulares que enfrentan las personas jóvenes, como la escasez económica, la sobrecarga laboral, y las dificultades internas:

Son pocas las organizaciones juveniles que reciben financiamiento de otras instituciones. La mayoría es autogestionada. Cada integrante se responsabiliza de costear sus pasajes, alimentación, materiales y actividades. Esto es un componente muy fuerte de los altos grados de insostenibilidad. Por ejemplo, puede haber personas con mucho interés en poder hacer actividades en una organización, pero viven a dos horas de donde se va a realizar un taller y no cuenta con los recursos para transportarse; la situación se convierte en un factor de desigualdad para desarrollar su área de participación ciudadana (Torres, comunicación personal, 26 de mayo de 2022).

Lo mencionado se relaciona con la búsqueda de una sostenibilidad financiera que permita tener miras a largo plazo. La participación de las juventudes habitualmente parte de espacios autogestionados, existiendo una tendencia a generar y exigir nuevos espacios de participación que incorporen su voz en los procesos de políticas públicas. Así, se identifica lo siguiente:

Este tipo de organizaciones se caracterizan por su innovación en espacios de participación y demanda. Considero que las juventudes solicitan la cercanía a sus autoridades y solicitan espacios de participación. A diferencia tal vez del adulto, en el que una persona que es activa reconoce espacios de participación ciudadana ya institucionalizados. Cada día, muchos más jóvenes dan pie a que se puedan abrir nuevos espacios o mecanismos de participación (Morán, entrevista, 27 de abril de 2022).

Adicionalmente, el grupo de especialistas señaló que la ausencia de una estructura interna adecuadamente planteada impide que las organizaciones tengan recambio de miembros y de responsabilidades, a la vez que genera conflictos entre sus participantes:

Siempre menciono a otros que las organizaciones sociales no solo duren un año o dos años, sino que permanezcan en el tiempo. Pero ¿cómo se logra? Primero, teniendo un núcleo duro; segundo, organizando una estructura que funcione y que ayude a repartir responsabilidades. Porque, si existe alguien que siente que no va a realizar una tarea en específico o tiene una obligación, dicha persona con el tiempo se va a retirar. Porque al final, esté o no esté, la organización va a seguir (Pizan, comunicación personal, 5 de julio de 2022).

Por otro lado, se considera que las organizaciones juveniles tienen la capacidad para generar un impacto positivo en sus comunidades y en la sociedad en general. Monit Torres menciona:

Las organizaciones juveniles también son diversas porque abarcan diferentes problemáticas. Estas problemáticas realmente son situaciones que generan un conflicto para las juventudes. Por ejemplo, tengo conocimiento sobre organizaciones enfocadas en temas culturales, y lo hacen porque saben que en su localidad no se promueve la cultura. Entonces, las organizaciones juveniles nacen de ese interés, de tener una lucha, una causa, un objetivo sobre lo que se quiere hacer (Torres, comunicación personal, 26 de mayo de 2022).

Esto se relaciona con lo señalado previamente sobre que los temas de participación ciudadana, que muchas veces se basan en el conjunto de intereses en problemáticas que las personas viven en el día a día y que, así, se alejan de percepciones más tradicionales que solo conciben cambios estructurales y políticos.

Con respecto a motivaciones y sus formas de concebir su entorno, los integrantes de las organizaciones juveniles pueden caracterizarse por un sentido de justicia social y el afán de intervenir la realidad bajo una perspectiva de crítica. Jessica Morán reflexiona sobre la mirada particular de las juventudes: "Puede sonar cliché, pero perciben el mundo con una esencia de justicia que el adulto puede haber perdido. Eso también se necesita para poder formular planes, proyectos, programas o políticas" (Morán, entrevista, 27 de abril de 2022).

En definitiva, existen múltiples características que hacen que las organizaciones juveniles sean una oportunidad para el desarrollo integral de la persona joven. Por este motivo, el presente estudio reflexiona sobre estas características y perfila cómo son desde una visión general en el país.

Se reconoce el potencial de incidencia que tienen las organizaciones juveniles, no solo sobre su entorno directo, sino, además, hacia la generación de políticas públicas vinculadas al desarrollo. Sobre lo mencionado, fue un hito el proceso de construcción de la Política Nacional de la Juventud que articula el Minedu mediante la Senaju, pues cerca de 2300 jóvenes, en su gran mayoría representantes de organizaciones juveniles, participaron en la validación y elaboración de expectativas al 2030 en relación con esta herramienta.

Gestión para el fortalecimiento de organizaciones juveniles

Otro aspecto que considerar es la gestión desde el sector público para fortalecer y acompañar el desarrollo de las organizaciones juveniles, aspecto crucial porque contribuye a reforzar la relación entre juventud y Estado (Centro de Desarrollo de la OCDE, 2017).

La Política Nacional de la Juventud en su servicio 6.1.4 establece el fortalecimiento de capacidades organizativas en jóvenes, identificando como responsable a la Senaju. Para la viabilidad de lo asignado, se cuenta con tres propuestas, siendo una de ellas el Registro Nacional de Organizaciones Juveniles²⁷, el cual es un "sistema de información que identifica, reconoce y articula a las organizaciones juveniles e instituciones públicas o privadas que realizan trabajos en materia de juventud; otorgando una acreditación" (Senaju, 2022).

El propósito del servicio es la vinculación, promoción y difusión de las organizaciones juveniles de nuestro país con instituciones públicas o privadas acreditadas. Su vigencia rige desde 2015; sin embargo, en los últimos años, desde la promulgación de la Política Nacional de la Juventud, ha presentado un importante fortalecimiento y respaldo institucional para su masificación.

En esta línea, la Senaju (2022) indica que el RENOJ establece los siguientes beneficios:

- Reconocimiento oficial de tu organización juvenil o institución por parte del Estado ante diferentes instituciones públicas o privadas.
- Acreditación de tu organización ante los espacios de participación juvenil y otros mecanismos de participación ciudadana.
- Ser parte de una red nacional de organizaciones juveniles e instituciones públicas o privadas que realicen trabajos en materia de juventud.
- Difusión y promoción de las actividades de tu organización a través de las redes sociales u otros canales de difusión de la Senaju.
- Acceso a cursos en línea y asistencias técnicas que promuevan y fortalezcan las acciones que realiza tu organización.
- Postular como organización juvenil acreditada por la Senaju al Premio Nacional de la Juventud.

Hasta setiembre de 2022, el RENOJ reporta los siguientes datos de 1004 organizaciones juveniles de las 26 regiones a nivel nacional:

Figura 9. Datos clave del Registro Nacional de Organizaciones Juveniles (%)



Fuente: adaptado de Senaju (2022).

²⁷Las otras dos son el Proceso Anual de Participación (Foros Macrorregionales de la Juventud y Encuentro Nacional de la Juventud) y programas de formación de capacidades (Por ejemplo, el Programa A-Gentes de Cambio).

Para finalizar, es necesario fortalecer este servicio de cara a una mayor popularización y descentralización, así como otorgar mejores beneficios. Sin embargo, reconocer el potencial del servicio es una oportunidad en el camino de empoderar a las organizaciones juveniles y expandir el alcance de sus procesos de incidencia

Limitaciones para la participación juvenil

Existen barreras para la participación de las organizaciones juveniles dentro de la esfera de la gestión pública. Las entrevistas al grupo de especialistas permitieron identificar dos: el adultocentrismo característico de las entidades y los formatos comunicacionales del sector público.

El adultocentrismo hace referencia a una actitud negativa ejercida por funcionarios y servidores públicos, que funciona bajo la idea de que la persona joven no cuenta con suficiente edad y experiencia para ser participante activo. Sobre este contexto, Morán menciona lo siguiente: "Las personas jóvenes son vistas de manera muy general; incluso muchas veces se pretende usarlas como adorno. Sí, que sonrían y estén alegres, pero se les debe de tratar con horizontalidad porque son sujetos de derechos" (Morán, entrevista, 27 de abril de 2022).

La segunda barrera identificada hace referencia a la discrepancia entre las formas en que se comunican las organizaciones juveniles y a los formatos de comunicación del sector público. Por un lado, las organizaciones juveniles tienden a emplear vías informales e inmediatas de comunicación, mientras que las entidades públicas requieren de sistemas de comunicación y lenguaje formal. Asimismo, estas diferencias muchas veces no son solucionadas debido a una deficiente adaptación de la relación comunicacional de ambas partes. Esto incrementa la distancia entre las organizaciones juveniles y el Estado, que se muestra como inalcanzable:

En todo el aparato gubernamental se deben enviar oficios, memorándums e informes muy técnicos, mientras que las personas jóvenes prefieren realizar coordinaciones por WhatsApp. Entonces, será clave que las entidades gubernamentales se adapten y sean más flexibles, sin dejar los mecanismos que formalmente se tienen que utilizar (Morán, entrevista, 27 de abril de 2022).

Frente a esto, se identifica el caso de la Municipalidad Metropolitana de Lima, que ha implementado ciertas vías de comunicación que facilitan el acercamiento a los jóvenes. Como ejemplifica Pimentel:

Últimamente lo que se ha hecho es generar un formulario de Google Forms que tiene que ser llenado por las organizaciones que quieran tener alguna reunión o asesoría. A raíz de esa reunión se busca conversar de manera más horizontal sobre las dudas que puedan tener. Asimismo, se generan plantillas que tienen que ser llenadas para presentar propuestas de proyecto o actividades conjuntas. Es necesario este esfuerzo para que, entre las diferentes formas de comunicación, pueda haber una estandarización (Pimentel, comunicación personal, 25 de abril de 2022).

BUENAS PRACTICAS EN GESTIÓN DE ORGANIZACIONES

RED METROPOLITANA PARA ORGANIZACIONES JUVENILES

La Red Metropolitana para Organizaciones Juveniles (en adelante, Red Metropolitana) es una plataforma interactiva y un espacio de articulación coordinado por la Municipalidad Metropolitana de Lima que tiene como propósito "visibilizar a las diversas organizaciones juveniles que existen en Lima Metropolitana, así como su ubicación y la labor que desempeñan" (Municipalidad de Lima, s.f.)²⁸. Busca fomentar la participación de las organizaciones juveniles, promover su formalización y sistematizar información relevante.

Desde su creación, en el 2019, se ha esforzado por establecer relaciones cercanas, transparentes y horizontales con las organizaciones. La Red Metropolitana ha permitido vincular a las organizaciones con el municipio limeño, configurándose como un espacio de apertura y de acceso a oportunidades. Esta plataforma contacta con las organizaciones juveniles de la ciudad y articula su labor, para ofrecerles asesoría, capacitaciones y colaboración técnica. De esta manera, han podido apoyarlas en el desarrollo de actividades en beneficio de sus comunidades. Por ejemplo, se han desarrollado ferias, campañas de salud y recuperación de espacios públicos.

A julio de 2022, la Red Metropolitana cuenta con 285 organizaciones registradas, integradas por un total de 2782 jóvenes de Lima Metropolitana. La mayoría de las organizaciones (208) contempla una línea temática educativa. Otras líneas temáticas incluyen los objetivos de desarrollo sostenible (115), la cultura y el arte (88), la salud (86) y la democracia y derechos humanos (81). Además, el 34,1 % de las organizaciones registradas realiza actividades de capacitación, talleres y afines, siendo esta la principal estrategia que emplean para incidir sobre sus comunidades.

DIRECTORIO DE ORGANIZACIONES JUVENILES AMBIENTALES

El Ministerio del Ambiente (MINAM) del Perú cuenta con el Programa de Liderazgo y Voluntariado Ambiental Juvenil, el cual es un programa de voluntariado que desde el 2018 tiene la finalidad de fortalecer y desarrollar capacidades ciudadanas que contribuyan a la protección

²⁸Tomado de <http://redmetro.gpvlima.com/public/>

ambiental, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, el fortalecimiento de la institucionalidad ambiental y de los mecanismos de participación ciudadana.

Desde 2020 se han realizado más de 200 jornadas de voluntariado, logrando involucrar a cerca de 1260 jóvenes a nivel nacional. Específicamente, durante el 2022 se llevaron a cabo jornadas de capacitación en temáticas ambientales sobre políticas e instrumentos de gestión ambiental, ecoeficiencia, economía circular, diversidad biológica, gestión de riesgos, economía y financiamiento ambiental. Respecto a fortalecimiento de capacidades se han realizado jornadas sobre desarrollo personal, liderazgo y enfoque de juventudes.

Gran parte de las personas jóvenes que forman parte del equipo de voluntariado forman parte de organizaciones juveniles, motivo que ha llevado al Ministerio a coordinar con este tipo de organizaciones con el propósito de involucrarlas en sus diferentes iniciativas.

Junto a jóvenes se promovió la construcción de la Visión Ambiental Juveniles, elaborándose en el contexto de la conmemoración del Bicentenario del país. En este marco, se propuso la elaboración del Directorio de Organizaciones Juveniles Ambientales²⁹ para contar con un portal web que contenga información sobre organizaciones de jóvenes que trabajan temas relacionados al medioambiente; asimismo, busca promover la participación en espacios de concertación ambiental.

Hasta la fecha, dicho portal cuenta con 59 organizaciones juveniles ambientales inscritas, y con un formulario de inscripción abierto. Se presenta la siguiente información: nombre de la organización, región, redes sociales, nombre de representante e información de contacto (número de celular y correo electrónico).

CONSEJOS REGIONALES DE LA JUVENTUD

Los Consejos Regionales de la Juventud (COREJU)³⁰ son organismos o espacios autónomos de representación, consulta, concertación y participación ciudadana para la población joven en las distintas regiones del país. Su objetivo es articular el trabajo de jóvenes (mediante organizaciones juveniles) con los gobiernos regionales (GORE), otras

²⁹Tomado de <https://juventudambiental.minam.gob.pe/directorio-organizaciones-juveniles-ambientales/>

³⁰O bajo otras denominaciones

entidades públicas y organizaciones privadas, para así garantizar su participación en el diseño e implementación de programas, políticas y planes de desarrollo de su jurisdicción (Senaju, 2022). Son creados, reglamentados y reconocidos por sus GORE.

El primer Consejo de Participación de la Juventud fue establecido en el año 2003 en Lima Metropolitana (Ordenanza No 462-2002 MML), aunque no se implementó por primera vez hasta 2014. Actualmente las 25 regiones del país y Lima Metropolitana, de alguna manera³¹, han creado sus COREJU.

La Política Nacional de la Juventud (2019) cuenta con un indicador vinculado con el porcentaje de GORE que implementan sus COREJU a través de un "proceso de elección con participación juvenil" (Minedu, 2019, p. 53). Al cierre del documento, del total a nivel nacional, son 22 los COREJU que eligen a su junta directiva con participación, mediante voz y voto, de organizaciones juveniles conformantes del Consejo³² (Senaju, 2022). Es importante destacar que, si bien las funciones de los COREJU se encuentran descritas en la directiva de Senaju, esta es de carácter interpretativo, con lo cual cada GORE determina cuáles serán las funciones y atribuciones del COREJU de su territorio en sus respectivos marcos legales (Minedu, 2015).

Senaju tiene como responsabilidad brindar asesoría técnica a los GORE para la creación, conformación e implementación de los COREJU. En esta línea, para fortalecer la labor de los COREJU, se desarrollan espacios de acompañamiento para el fortalecimiento de sus acciones. Esto se ve reflejado, principalmente, durante la elaboración de los planes y agendas regionales de la juventud; la participación en espacios nacionales y vinculación con otros COREJU; la gestión de sus propuestas frente a los GORE; y su visibilidad en contextos nacionales e internacionales.

Al ser las principales instancias de representación para las juventudes en cada región, los COREJU han registrado mejoras tangibles de la participación ciudadana de los y las jóvenes. Casos de acciones resaltantes son los programas de voluntariado para la participación de jóvenes no organizados, la permanente articulación con otras instituciones, el mantenimiento de la autonomía del espacio, el aumento de la participación de las organizaciones juveniles en las instancias públicas y la sostenibilidad de los consejos.

³¹La Senaju hace la consideración por los COREJU elegidos con participación democrática de organizaciones juveniles designadas mediante ordenanza del gobierno regional

³²Las otras cinco regiones reportan elecciones de representantes mediante ordenanzas (Caso: Amazonas, Lambayeque, La Libertad, Piura y Puno).

No obstante, no se encuentran exentos de dificultades. Se identifican: las barreras burocráticas y económicas, el desconocimiento de marcos normativos regionales, el débil funcionamiento interno de las organizaciones juveniles, la demora en el reconocimiento por parte de los GORE, entre otras.

Finalmente, con el propósito de hacerle frente al reto que representa continuar mejorando y visibilizando la participación juvenil en los espacios de construcción de políticas públicas, es esencial trazar como meta el permanente fortalecimiento de este importante espacio de participación ciudadana para las juventudes.



2

Capítulo

ORGANIZACIONES JUVENILES EN EL PERÚ

El presente estudio tiene como principal fuente de información una encuesta aplicada, entre marzo y mayo del 2022, a 315 organizaciones juveniles a nivel nacional. En este capítulo se presentarán los resultados de las siguientes variables: perfil, gestión organizacional, perfil de integrantes, público objetivo, modos de incidencia, estrategia de comunicación, gestión del capital humano, gestión financiera y generación de alianzas.

Caracterizar a las organizaciones juveniles permitirá una aproximación a su situación para indagar en sus formas de gestión, incidencia y sostenibilidad.

1. Perfil

Las organizaciones juveniles participantes de la encuesta tienen perfiles diversos, trabajan varias líneas temáticas, no necesariamente están formalizadas, algunas son nuevas y pequeñas, mientras que otras tienen amplia trayectoria. Se detallan las características generales de las organizaciones juveniles participantes a nivel nacional desde su año de fundación, ubicación territorial, situación legal, inscripción en acreditaciones institucionales y temas de interés.

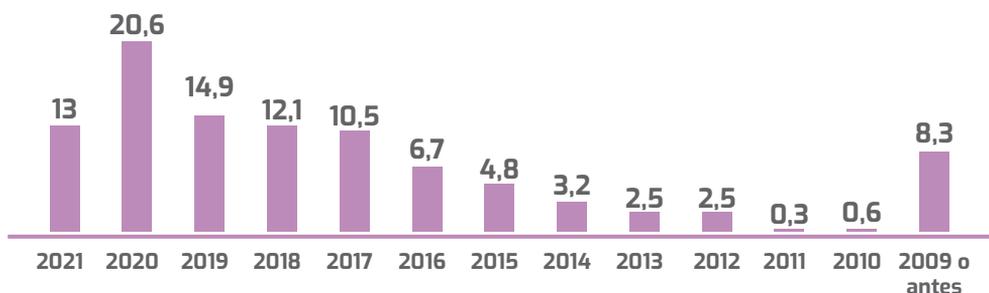
Año de fundación

Las organizaciones juveniles son presentadas, en primer lugar, desde lo temporal para conocer el año de su creación o fundación. Es preciso señalar que muchas de ellas no están constituidas legalmente, ya que se fundan a partir de voluntades e iniciativas, sin necesidad de contar con inscripción en registros públicos de la SUNARP o reconocimiento de otra institución. Es decir, se fundan bajo acciones y objetivos comunes, dejando de lado lógicas legales.

Del total de organizaciones encuestadas, la quinta parte empezó sus actividades en el año 2020 (20,6 %), año del inicio de la pandemia de la COVID-19. Este dato resulta importante debido a las limitaciones generadas por el estado de emergencia sanitaria donde muchos jóvenes desde la virtualidad pudieron haber tomado la decisión de constituir organizaciones ante una posible preocupación por la problemática sanitaria, social o económica. En esta línea, cabe señalar que el 2021 es el tercer año que presenta mayor registro de organizaciones, con 13 %.

Para los años pasados, se registran 14,9 % (2019); 12,1 % (2018); 10,5 % (2017); 6,7 % (2016); 4,8 % (2015); 3,2 % (2014); 2,5 % (2013); 2,5 % (2012) y 0,3 % (2011). Estos resultados sugieren que el tiempo de vida de una organización juvenil es corto. Y es que, tomando como línea de base el registro 2021, existe una disminución progresiva conforme el tiempo de fundación se aleja del año de corte del estudio. Sin embargo, se tiene que tomar en cuenta que el servicio del RENOJ –principal fuente de datos para el contacto de organizaciones encuestadas– se ha venido masificando en los últimos años, lo que podría ocultar organizaciones con mayor tiempo de trabajo o aquellas que aún no estén inscritas.

Figura 10. Organizaciones juveniles en el Perú según año de fundación (%)



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles. 2009 o antes = 2009, 2008, 2007, 2006, 2004, 2003, 2002, 2000, 1998, 1994, 1993, 1992, 1990, 1986, 1980, 1971 y 1966.

Ubicación territorial

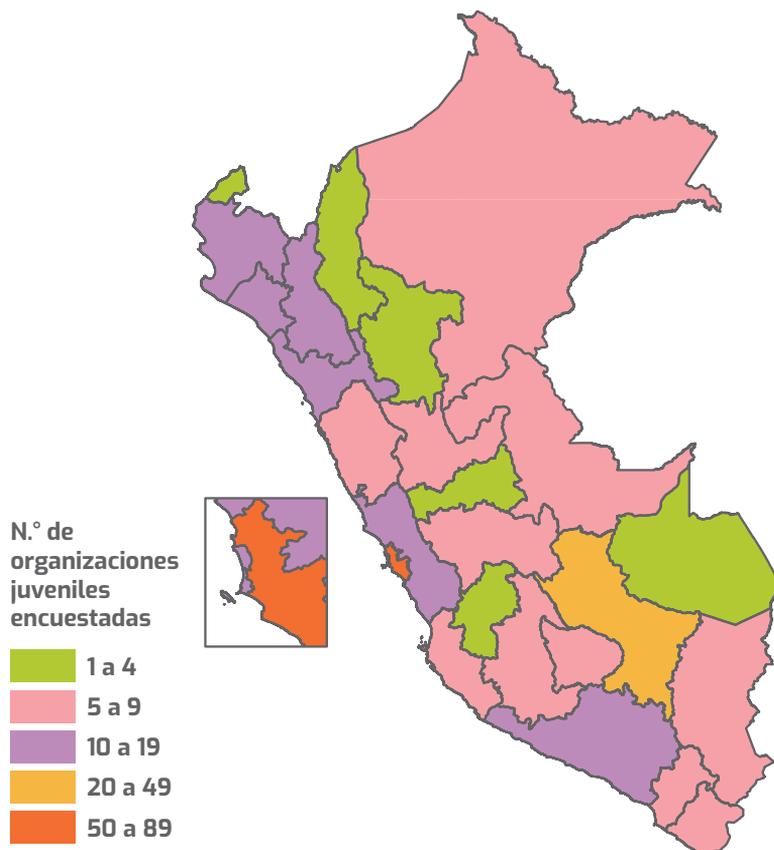
Conocer la ubicación territorial con relación a las 26 regiones del Perú³³ permite conocer la localización principal del trabajo de las organizaciones juveniles. Es preciso indicar que el estudio toma como ubicación territorial de referencia solo la sede central o espacio territorial principal donde realizan acciones, ya que puede haber casos de organizaciones que tengan actividades en más de una región del país.

La región que concentra más cantidad de organizaciones juveniles es Lima Metropolitana con 28,3 %. Esta situación puede deberse a la gran cantidad de población joven que concentra y al centralismo predominante del país. En segundo lugar, la región que registra más alto porcentaje es Cusco con 12,1 %. El caso de ambas regiones mencionadas es igual a la distribución evidenciada en el RENOJ, cuestión que indica una tendencia marcada en el nivel de participación que organizaciones juveniles de estas regiones están teniendo.

Otras regiones son Arequipa (5,1 %), La Libertad (4,8 %), Lambayeque (4,4 %), Cajamarca (3,8 %), Callao (3,8 %), Lima región (3,8 %), Piura (3,5 %), Ica (2,9 %), Junín (2,9 %), Áncash (2,5 %), Ayacucho (2,5 %), Tacna (2,5 %), Ucayali (2,5 %), Huánuco (2,2 %), Puno (2,2 %). Finalmente, regiones que registraron menores porcentajes como Loreto (1,9 %), Apurímac (1,6 %), Moquegua (1,6 %), Madre de Dios (1,3 %), Amazonas (1 %), Tumbes (1 %), Pasco (1 %), Huancavelica (0,6 %) y San Martín (0,3 %).

³³Considerando Lima región, Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

Figura 11. Organizaciones juveniles en el Perú según ubicación territorial de sede central



Situación legal

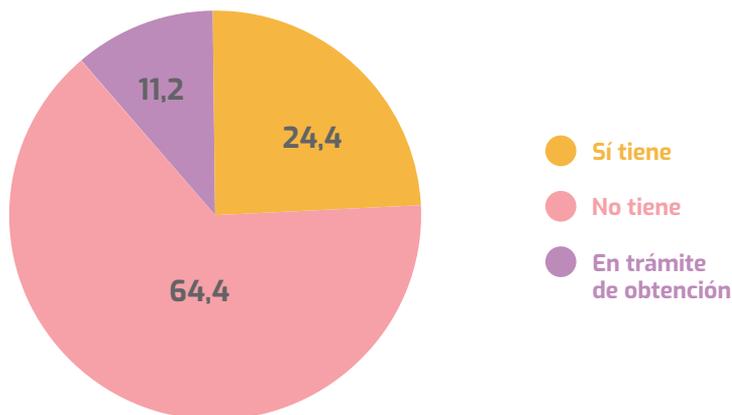
La personalidad jurídica para una organización es crucial porque adquiere otro carácter y otra etapa de maduración al poder ejercer derechos y cumplir deberes como entidad. Este aspecto indica su situación legal. Para fines del estudio, se considera como personalidad jurídica a la validación por parte de un notario, a la inscripción en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) y/o a contar con el Registro Único de Contribuyentes (RUC) generado por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

El proceso de constitución legal contempla la creación de un estatuto³⁴, la elaboración de un acta de constitución, la generación de una minuta, el costo de inscripción en SUNARP, los costos de servicios de notaría, la generación del RUC, entre otros.

En cuanto a la situación legal, la caracterización permite identificar que seis de cada diez organizaciones juveniles en el Perú no cuentan con personalidad jurídica, pues, de las 315 respuestas válidas, el 64,4 % indicó no contar con dicha situación legal. Por el contrario, aunque en menor porcentaje, el 24,4 % sí tiene personalidad jurídica y el 11,1 % se encuentra en trámite de obtención.

³⁴Solo el proceso de redacción de un estatuto puede demandar asesoramiento legal

Figura 12. Organizaciones juveniles en el Perú según personalidad jurídica (%)



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles.

Aunque menor, hay que destacar que el 35,5 % de las organizaciones juveniles han decidido tener personalidad jurídica (considerando también aquellas que se encontraban en trámite de obtención en el momento de la realización de la encuesta). La legalización es un indicativo muy importante de interés en mantener y consolidar en el tiempo la organización.

No obstante, se considera que el principal motivo que tienen las organizaciones juveniles para no contar con una personalidad jurídica es que, en el país, el costo aproximado del proceso de inscripción puede estimarse entre 1000 y 1500 soles³⁵, lo que podría representar un costo muy elevado para organizaciones juveniles interesadas. Entre otros factores podrían encontrarse las barreras para el acceso a la asesoría legal en la redacción del estatuto o en otros momentos del proceso, y el tiempo que demanda realizar los trámites.

Inscripción en el RENOJ

Más allá de la personalidad jurídica, se pueden encontrar acreditaciones institucionales otorgadas por entidades gubernamentales o no gubernamentales a organizaciones de la sociedad civil, lo que viene a ser un mecanismo de reconocimiento ante la ausencia del aspecto legal³⁶. Anteriormente se mencionó la importancia del Registro Nacional de Organizaciones Juveniles, el cual otorga la acreditación institucional por parte de la Senaju. Si bien no se configura en un reconocimiento legal, esta acreditación institucional permite a las organizaciones fortalecer sus actividades de cara a entidades públicas, privadas o de sociedad civil.

En cuanto al RENOJ, de las 315 respuestas recogidas en la encuesta, se observa que el 74,9 % de las organizaciones juveniles se encuentran registradas en este servicio, mientras que el 25,1 % no presenta registro.

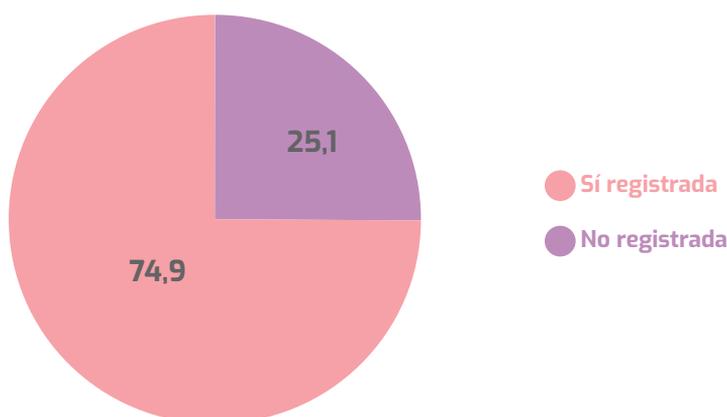
La Senaju identifica que el servicio del RENOJ aún no es representativo y masificado a nivel nacional. Es preciso mencionar que el análisis realizado en este estudio contiene predominantemente organizaciones del RENOJ, lo que

³⁵Costo estimado basado en consultas realizadas a tres notarias ubicadas en la región de Lima Metropolitana.

³⁶Aunque una acreditación institucional puede otorgar reconocimiento y beneficios, no reemplaza una personalidad jurídica.

constituye una limitación metodológica para aproximarnos a una situación general y representativa a nivel nacional. Sin embargo, conviene resaltar que la cuarta parte de las organizaciones encuestadas no se encuentran registradas.

Figura 13. Organizaciones juveniles en el Perú según inscripción en RENOJ (%)



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles.

Inscripción en otros registros

También se recogió información de inscripciones de organizaciones juveniles en registros de otras instituciones, como son el Directorio de Organizaciones Juveniles Ambientales del Ministerio del Ambiente (MINAM), Puntos de Cultura del Ministerio de Cultura (MINCUL), Red Soy Voluntario de Voluntarios ONU, Sistema Nacional de Voluntariado del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y registros otorgados por municipalidades.

Del total de respuestas válidas, predomina que el 64,8 % no esté registrada en ninguna de las opciones mencionadas. El 15,6 % de las organizaciones juveniles se encuentran registradas en su municipalidad³⁷, posicionándose como la segunda opción más recurrente de acreditación institucional en las organizaciones juveniles a nivel nacional.

Con menor frecuencia se identifica que el Directorio de Organizaciones Juveniles Ambientales del MINAM acredita al 5,1 %; el Sistema Nacional de Voluntariado del MIMP también reporta 5,1 %; Puntos de Cultura del MINCUL 4,1 % y la Red Soy Voluntario 2,9 %. Finalmente, el 2,2 % indica que se encuentra inscrita en otros registros.

³⁷Por ejemplo, el Registro Único de Organizaciones Sociales a nivel distrital y provincial en Lima Metropolitana.

Figura 14. Organizaciones juveniles en el Perú según inscripción en otros registros (%)



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles. Otros (7) = Agencia Peruana de Cooperación Internacional (2), Comunidad Católica de la Parroquia San Martín de Tours-Reque (1) y Reconocimiento por parte de universidad o institución educativa (4).

Después de revisar la personalidad jurídica y la inscripción en el RENJOJ u otros registros, es importante señalar que el 11,7 % de las organizaciones juveniles no cuentan con ninguna de las tres acreditaciones. Si bien no es una condicionante para el éxito de una organización, el contar con una vinculación legal, respaldo institucional u obtención de beneficios son factores que pueden contribuir al fortalecimiento organizacional.

Temas de interés

Existen líneas temáticas que las organizaciones juveniles desarrollan mediante sus acciones, estas configuran los principales temas de interés en el momento de la incidencia. Se debe tener en cuenta que una organización juvenil usualmente no trabaja un solo tema, ya que este representa el consenso entre los intereses de sus miembros activos.

Los resultados obtenidos reflejan una gran diversidad de intereses. El tema más recurrente en las 315 organizaciones participantes es educación (41 %), seguido de medioambiente (38,4 %) y recursos naturales (26,7 %) que indican acciones solidarias y altruistas. Otras temáticas recurrentes son cultura y arte (19 %), investigación (18,7 %), desarrollo social y/o económico (14,6 %), salud física y/o mental (13 %), democracia y derechos humanos (12,7 %), y política y promoción de la participación ciudadana (12,4 %).

En menor medida, se registran interés en temas vinculados a ciencia, tecnología y TIC (8,9 %), comunicación social (8,3 %), igualdad de género (7,6 %), defensa y/o protección de los animales (7,6 %), cultura de paz y prevención de la violencia

(7 %), derechos sexuales y/o reproductivos (6 %), deportes (3,5 %), ética, integridad y lucha anticorrupción (3,2 %) y defensa de derechos de lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales (LGTBI+) (1,9 %). De igual forma, se obtuvo 18 diferentes respuestas en la opción de "otros", la cual fue de respuesta abierta, representando el 5,7 % del total de respuestas³⁸.

Figura 15. Organizaciones juveniles en el Perú según tema de interés (%)



● **Temas de interés**

Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles. Otros (18) = Arqueología (1), Divulgación científica (1), Empoderamiento económico (1), Emprendimiento e innovación (2), Gestión de proyectos (1), Gestión de riesgos (1), Gestión organizacional (1), Habilidades socioemocionales (1), Infraestructura (1), Interculturalidad (1), Literatura (1), Países de montañas (1), Políticas públicas (1), Pueblos indígenas (1), Relaciones internacionales (1), Salud pública (1) y Urbanismo (1).

³⁸En la encuesta se brindó la opción de interés en religión, pero no se obtuvo respuestas

2. Gestión organizacional

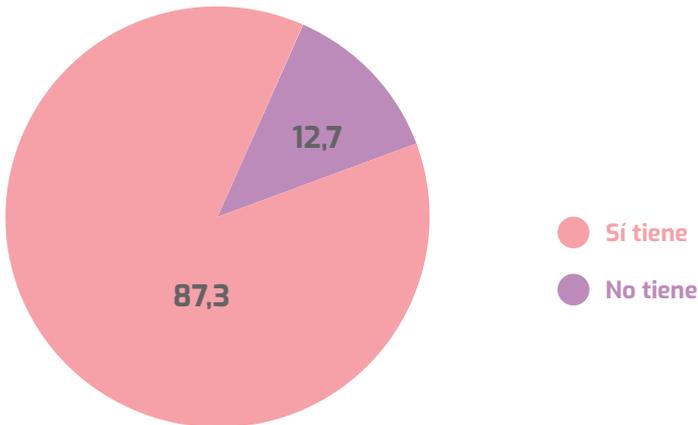
Existen diferentes maneras de hablar de gestión organizacional, y así aproximarse a conocer como esto permite que las organizaciones realicen acciones efectivas y cumplan objetivos y metas en plazos determinados. En la presente sección se revisan las características de la gestión organizacional desde su estructura, percepción de funcionamiento, diseño de herramientas de gestión, uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) y coordinación de reuniones.

Estructura organizacional

Parte de la construcción de una organización es la definición de su organigrama³⁹ o estructura a nivel organizativo, pues esta le otorgará un orden a los niveles jerárquicos y actividades para una mejor toma de decisiones y seguimiento. La estructura organizacional no es espontánea; dicho de otra manera, es una definición colectiva y planificada por parte del cuerpo de integrantes de la organización.

Se identifica que el 87,3 % de organizaciones juveniles ha definido un organigrama de gestión y el 12,7 % no cuenta con uno elaborado. Basándose en esta división, el estudio indagó en aquellas que habían respondido afirmativamente para conocer la definición realizada en materia de direcciones o áreas y la percepción del funcionamiento de la manera de organizarse.

Figura 16. Organizaciones juveniles que cuentan con organigrama (%)



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles.

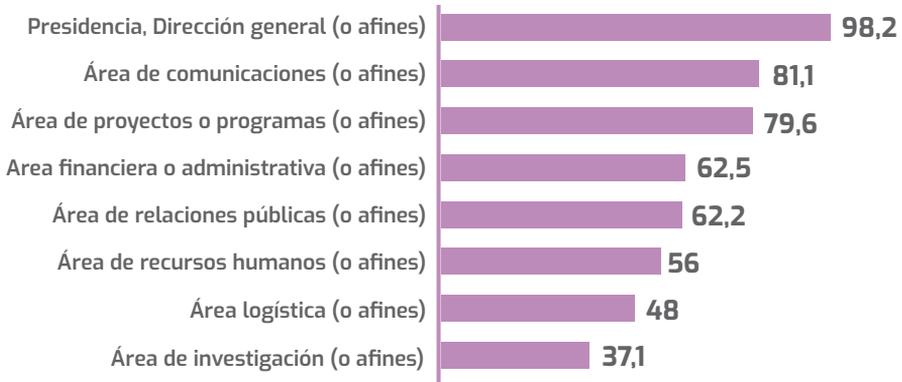
Identificadas las organizaciones juveniles que indican contar con organigrama (275), se profundizó en el reconocimiento de direcciones o áreas de trabajo. Así, el 98,2 % señaló que cuenta con una Presidencia, Dirección General o afines, rol que registra mayor presencia.

El 81,1 % de las organizaciones juveniles cuentan con un Área de Comunicaciones o afines; el 79,6 %, con un Área de Proyectos o Programas o afines; el 62,5 %, con un Área Financiera o Administrativa o afines; el 62,2 %, con un Área

³⁹Contar con estructura, órganos de dirección o áreas con la finalidad de definir roles en el equipo de la organización.

de Relaciones Públicas o afines; el 56 %, con un Área de Recursos Humanos o afines; el 48 %, con un Área de Logística o afines y, finalmente, el 37,1 % cuenta con una Área de Investigación.

Figura 17. Áreas o Direcciones de trabajo que conforman organizaciones juveniles (%)



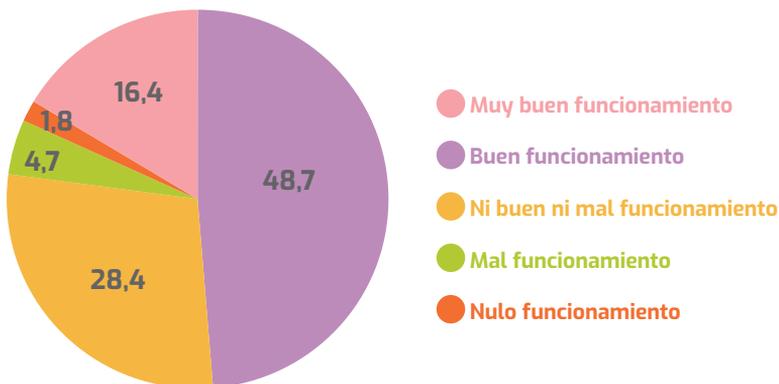
● Composición de organigrama

Nota: Porcentajes basados en 275 organizaciones juveniles.

Asimismo, se preguntó sobre la percepción respecto al correcto funcionamiento de la forma de organizarse, teniendo como referencia el desempeño del año pasado. La percepción preponderante es la de tener un buen funcionamiento, con 48,7 %. De manera complementaria, solo el 16,4 % indica que su organización tiene un muy buen funcionamiento. Es decir, el 65,1 % indica un funcionamiento óptimo⁴⁰ de su manera de organizarse.

Se destaca que el 28,4 % indica que su funcionamiento no es ni bueno ni malo, es decir, de funcionamiento medio. Con relación a las percepciones más negativas, el 4,7 % advierte un mal funcionamiento y el 1,8 % un nulo funcionamiento.

Figura 18. Percepción sobre el funcionamiento de la forma de gestionar la organización (%)



Nota: Porcentajes basados en 275 organizaciones juveniles.

⁴⁰Se considera las opciones "muy buen funcionamiento" y "buen funcionamiento" de la escala propuesta para la pregunta

Es preciso señalar que 35 de cada 100 organizaciones no perciben que la manera en la que se organizan tenga un buen funcionamiento (34,8 %). Lo ideal sería tener mayor porcentaje en las escalas de muy buen o buen funcionamiento. Esta situación lleva a identificar retos que tienen que ser trabajados de cara al fortalecimiento de la eficiencia de la estructura organizacional.

Herramientas de gestión

Otro aspecto de la gestión organizacional son los elementos o herramientas que se utilizan para la identificación organizacional, planificación de actividades y el logro de metas. El 94,4 % de organizaciones juveniles señalan que cuentan con una misión, visión y/o valores, herramientas de mayor recurrencia. Este porcentaje refleja la prioritaria búsqueda por definir lineamientos organizacionales básicos para tener un horizonte o propósito que otorgue pertinencia a las acciones u objetivos organizacionales.

Otras herramientas aplicadas son la definición de objetivos estratégicos y/o líneas de acción (76,5 %), elaboración de actas de reuniones (75,6 %), elaboración de un estatuto o reglamento interno (74 %), elaboración de un plan estratégico/operativo/de trabajo (70,5 %) y generación de convenios o alianzas con instituciones (66,7 %).

Con menor recurrencia, el 40,3 % cuenta con balance financiero; el 36,2 %, con manual de marca o branding organizacional, y el 28,3 % aplica como herramienta de gestión el plan de sostenibilidad.

Figura 19. Herramientas de gestión (%)



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles.

Herramientas vinculadas a las TIC

Las organizaciones juveniles también desarrollan sus actividades mediante el uso de tecnologías que permiten tanto una ágil comunicación de la información como la generación de vínculos cercanos entre sus integrantes. La pandemia de la

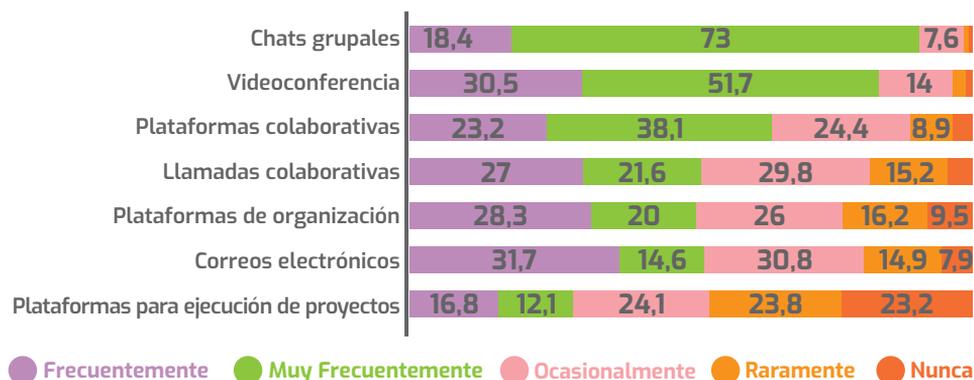
COVID-19 aceleró la virtualización en los procesos internos de las organizaciones⁴¹, y las organizaciones juveniles no son ajenas a este contexto. La encuesta propuso una serie de herramientas para conocer la regularidad de su uso.

Las herramientas más utilizadas⁴² son los chats grupales (91,4 %) y las plataformas de videoconferencia (82,2 %). En el primer caso, podemos encontrar aplicaciones como WhatsApp, Telegram, Google Hangouts, entre otras. Y entre las plataformas de videoconferencia más utilizadas están Zoom, Google Meet, Skype, Microsoft Teams, Jitsi, etc. Estas últimas se masificaron recientemente con las restricciones dispuestas por el Estado para enfrentar la pandemia, pues permitieron continuar con coordinaciones, reuniones, asambleas o ejecución de proyectos desde un espacio virtual.

También las plataformas colaborativas (61,3 %) son frecuentemente utilizadas por las organizaciones juveniles para desarrollar de manera interactiva documentos, presentaciones, carpetas de archivos, entre otros productos digitales. Entre las más populares se encuentran Google Drive, One Drive, Dropbox, Evernote, etc.

Por otro lado, se tiene el uso de llamadas telefónicas (48,6 %), plataformas de organización de tiempo (48,3 %) y correos electrónicos (46,3 %). En el primer caso, se cuenta con el uso de servicios telefónicos para una comunicación instantánea. En el segundo, se encuentran Google Calendar, Asana, Trello, Monday, entre otras, que son las más posicionadas en el uso diario. Finalmente, en el tercer caso, se encuentran plataformas que mejoran la ejecución de iniciativas⁴³ (28,9 %), como Miro, Jamboard, Mural, Canva, Mentimeter, Genially, Padlet, SurveyMonkey, QuestionPro, etc.

Figura 20. Uso de herramientas vinculadas a las TIC para actividades (%)



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles.

⁴¹Reuniones de coordinación, asambleas, ejecución de actividades, entre otros.

⁴²Considerando las respuestas "frecuentemente" y "muy frecuentemente."

⁴³Considerando diferentes etapas de la ejecución de proyectos, son la ideación, enseñanza-aprendizaje, participación, creación de contenidos, recojo de información, etc.

Desarrollo de las reuniones

Se ha analizado la frecuencia mensual de las reuniones, considerando encuentros entre integrantes para la elaboración de informes de actividades, designación de tareas, coordinación logística, etc.

En promedio las organizaciones juveniles se reúnen tres veces en el intervalo de un mes, se identifica una reunión como mínimo y cuarenta como máximo. Asimismo, lo común es que tengan entre una y cinco reuniones mensuales, ya que el 92,7 % de las respuestas de las organizaciones participantes se encuentran en este intervalo.

Figura 21. Cantidad de reuniones (%)



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles. Otros (8) = 10 (3), 12 (1), 15 (1), 17 (1), 20 (1) y 40 (1).

Indagando en la frecuencia según el tipo de reuniones, se consultó sobre tres en específico con relación a la ejecución del plan de trabajo o actividades programadas: reuniones de planeamiento⁴⁴, seguimiento⁴⁵ y evaluación⁴⁶.

Como se observa en la siguiente figura, las organizaciones juveniles apuestan por realizar este tipo de reuniones de manera mensual o trimestral. A pesar de lo mencionado, en el caso de las reuniones de evaluación de las iniciativas realizadas, se registra mayor porcentaje de reuniones semestrales y anuales frente a los otros dos procesos.

Figura 22. Frecuencia de reuniones de gestión de plan de trabajo (%)



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles.

⁴⁴Planificación y organización para la ejecución de iniciativas.

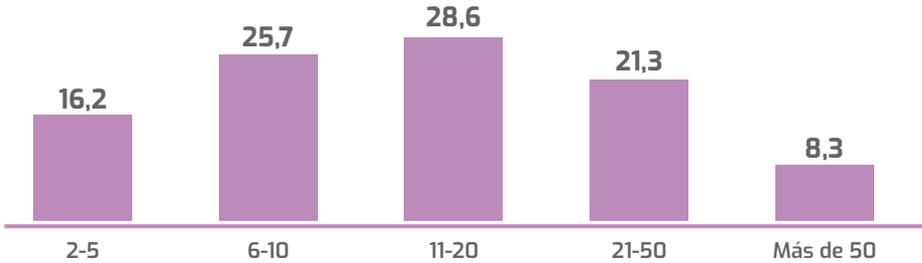
⁴⁵Seguimiento y monitoreo del proceso de los resultados de la ejecución de iniciativas.

⁴⁶Identificación y evaluación de resultados, generación de lecciones aprendidas de la ejecución de iniciativas.

3. Integrantes de la organización

Las organizaciones juveniles cuentan con miembros activos, entendidos como integrantes que se involucran en la gestión organizacional de manera permanente, sin considerar al equipo de voluntariado que cumple con responsabilidades específicas. El número de miembros activos más recurrente es el del intervalo entre 11 y 20 con 28,6 % del total, seguido por el intervalo entre 6 y 10 reportado por el 25,7 %. Del mismo modo, 21,3 % tiene entre 21 y 50 miembros activos; 16,2 %, entre 2 y 5; finalmente, 8,3 % afirma tener más de 50.

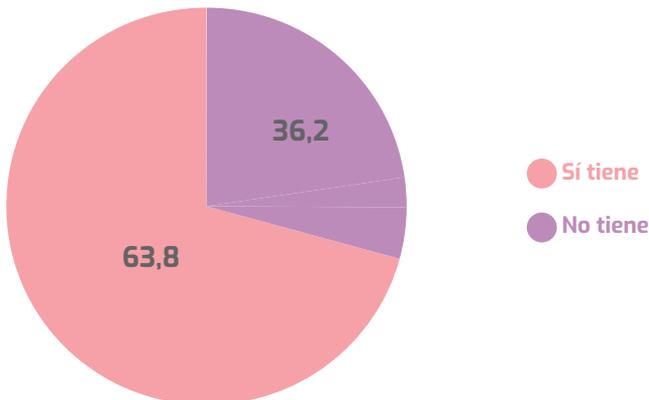
Figura 23. Cantidad de miembros activos en la organización (%)



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles.

Profundizando en la caracterización de los integrantes de las organizaciones juveniles, se consultó sobre la incorporación de personas pertenecientes a grupos de especial protección⁴⁷ como miembros activos. El 63,8 % de organizaciones juveniles cuentan con algún miembro activo que pertenece a por lo menos un grupo de vulnerabilidad. Esta situación es importante de analizarla porque permite que se conozca la apertura y participación hacia personas que pueden presentar limitaciones en su desarrollo. Sin embargo, hay que considerar que un considerable 36,2 % reportan lo contrario; significando un reto de sensibilización y promoción para fortalecer participación ciudadana.

Figura 24. Organizaciones juveniles que cuentan con algún miembro activo que pertenece a grupo de especial protección (%)



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles.

⁴⁷Los grupos de especial protección son "grupos de personas que por motivos culturales, históricos, geográficos, étnicos o de otra índole requieren, por parte del Estado, medidas especiales para su inclusión y/o desarrollo en una sociedad determinada" (MINJUSDH, 2013, p. 51); también se pueden denominar poblaciones vulnerables

Sobre los grupos de especial protección, el 60,2 % de organizaciones juveniles indicó contar con niños, niñas o adolescentes; 38,3 % con personas de la comunidad LGBTI; 26,4 % integra a personas de comunidades indígenas o pueblos originarios; 14,4 % cuenta con personas afrodescendientes; 13,4 % integra personas con discapacidad; 8,5 % con adultos mayores (de 60 años de edad a más); 6,5 % con migrantes o personas desplazadas; 3 % con personas afectadas por la violencia entre 1980-2000 y 2 % con personas que viven con VIH”.

Figura 25. Miembros activos que pertenecen a grupos de especial protección (%)



Nota: Porcentajes basados en 201 organizaciones juveniles.

RED NACIONAL DE PARTICIPACIÓN

La agencia y participación ciudadana no se encuentran restringidas a las personas con mayoría de edad. Ejemplo claro es la Red Nacional de Participación, espacio que articula a organizaciones de niños, niñas y adolescentes (NNA) para visibilizar su protagonismo en los contextos en los cuales se desenvuelven, incluyendo instancias de gestión gubernamental. Este espacio gira en torno a cuatro aspectos claves: fortalecer competencias, compartir experiencias entre pares, reflexionar sobre aspectos de la gestión pública y diseñar proyectos participativos.

Constituida en el 2020 durante la emergencia sanitaria, la Red Nacional de Participación tiene como antecedente el objetivo de recoger las experiencias, perspectivas y necesidades de NNA frente a la pandemia. Así, diversos organismos gubernamentales (MIMP, Minedu), internacionales (UNICEF) y de la sociedad civil lograron conectar a decenas de organizaciones de NNA en un espacio virtual. Una vez que fue posible articular el trabajo de forma consistente, se decidió conformar la Red Nacional de Participación, de la mano de una Mesa Técnica de Participación liderada por la Dirección General de Educación Básica Regular del Minedu.

La Red ha logrado agrupar a más de 60 organizaciones estudiantiles, las cuales determinaron los ocho puntos clave de la Agenda Nacional Adolescente: educación de calidad, relaciones familiares, bienestar emocional, educación sexual integral, diversidad e inclusión, comunidades sostenibles, uso de las TIC y acceso a la salud. Los tres primeros puntos fueron abordados en tres Encuentros Macrorregionales de Participación Estudiantil “Entre Pares” y se materializaron en un pronunciamiento que contempla propuestas de las adolescencias del Perú sobre nuestra educación, familia y bienestar. Posteriormente, se realizó el Encuentro Nacional de Participación Estudiantil “Entre Pares-Nacional”, así como el Laboratorio de Proyectos Participativos “Voces Adolescentes en Acción”.

Desde el 2021 se cuenta con la participación de estudiantes de cada una de las macrorregiones del país. Gracias a esto, ha sido posible desarrollar dos encuentros macrorregionales, en donde participaron más de 500 adolescentes, así como representantes de los gobiernos regionales. A esto se le sumó un segundo encuentro nacional y la elaboración de un pronunciamiento en el marco del bicentenario del país. Adicionalmente, destaca la elaboración de seis videoconferencias en el marco de la iniciativa “La educación no para”, conducidas por integrantes de la Red y con participación de ponentes especialistas. Paralelamente, se desarrollaron talleres formativos en diversas habilidades, como vocería, manejo de redes sociales, elaboración de proyectos e incidencia.

Actualmente, en el 2022, la Red está concentrando sus esfuerzos en la institucionalización del espacio, con el apoyo del Grupo de Trabajo de Participación Estudiantil. Al mismo tiempo, se continúan fortaleciendo las competencias de sus integrantes, con el fin de asegurar una participación efectiva y sostenida de los NNA del Perú en espacios de incidencia ciudadana.

ORGANIZACIÓN DE ESTUDIANTES SORDOS DE LA UNSA

La Organización de Estudiantes Sordos de la Universidad Nacional San Agustín (ORESO-UNSA) fue fundada el 23 de octubre de 2020 con el objetivo de visibilizar y difundir la cultura sorda y la lengua de señas peruanas (LSP) en el entorno universitario, así como promover y defender los derechos de las personas sordas.

Los estudiantes sordos y sordas se enfrentan a barreras de carácter idiomático y cultural desde su primer contacto con las instituciones de educación superior, por lo cual esta organización espera que sus esfuerzos de investigación y la difusión de sus conocimientos permitan adaptar el entorno universitario en términos de comunicación, enseñanza y coordinación académica.

Entre sus metas buscan identificar los términos científicos y académicos que no cuentan con una seña en la LSP, promover el conocimiento de la LSP, diseñar estrategias para facilitar el acceso a



la LSP, incentivar la inclusión de las personas sordas en los entornos universitarios, capacitar y enseñar LSP a quienes lo requieran, e identificar a los actores clave en la comunicación con las personas sordas de la comunidad. Para lograr sus objetivos, organizan talleres dirigidos tanto a la comunidad oyente como a la comunidad sorda, diálogos sobre la historia y cultura de la comunidad sorda, webinars gratuitos en sus redes sociales y generan incidencia en espacios virtuales y físicos.

A la fecha de esta publicación, se encuentran articulados con otras organizaciones de personas sordas con el fin de que la lengua de señas peruanas sea reconocida oficialmente y que se ofrezca educación bilingüe en las instituciones educativas del país. Asimismo, a nivel institucional, han realizado una solicitud para que el examen de admisión de la UNSA pueda ser tomado en lengua de señas peruanas.

ORGANIZACIÓN DE ESTUDIANTES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA PERUANA

La Organización de Estudiantes de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Peruana (OEPIAP) fue fundada en el 2002 por jóvenes indígenas de la etnia awajún con el fin de atender las necesidades socioeconómicas de estudiantes universitarios de la ciudad de Iquitos. Actualmente está integrada por 127 estudiantes universitarios pertenecientes a 14 pueblos indígenas de las regiones Amazonas y Loreto: awajún, achuar, wampis, tikuna, kichwa, yagua, shipibo, kukama, matsés, secoya, kandozi, shawi, chapra y urarina.

Como parte de su visión, buscan incrementar la cantidad de profesionales indígenas del país para mejorar su calidad de vida y compartir sus conocimientos con sus pares. Para ello, acompañan en el proceso de postulación y, de ingresar, brindan las facilidades a los y las jóvenes que no cuenten con ningún otro tipo de recurso.



Para poder brindar apoyo a sus integrantes, los y las jóvenes de la OEPIAP acordaron un convenio con la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) que reserva un número de vacantes por carrera para jóvenes indígenas, a la vez que reduce el costo de matrícula para esta población. Este convenio fue producto de un arduo proceso de incidencia y protesta social.

Posteriormente, trasladaron sus exigencias al gobierno regional y lograron que se proporcionen alojamiento y alimentación a los y las jóvenes estudiantes indígenas de la ciudad de Iquitos. De manera paralela, se solicitó soporte a la AIDSESEP (Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana) para que pueda sumarse a la facilitación de alojamiento para estos estudiantes.

Actualmente, tienen como meta agenciar su propio terreno para contar con un albergue estudiantil, desarrollar sus emprendimientos y fomentar el turismo, con el fin de establecerse como una organización autogestionada. Adicionalmente, se encuentran próximos a inaugurar su página web.

ORGANIZACIÓN LGBT+ ÑAWRA

Ñawra es una organización juvenil de Puno que tiene como objetivo fomentar el empoderamiento de las personas LGBTI en su región. Fundada en el 2021, sus primeras acciones estuvieron dirigidas a convertirse en un espacio de socialización, acompañamiento y capacitación entre sus miembros. Esto con el fin de dirigirse de forma adecuada y competente hacia su población objetivo.

Una de sus primeras actividades, realizada en el 2021, consistió en un campeonato deportivo para la población LGBTI, con el fin de generar integración entre la comunidad puneña. Posteriormente, han realizado

un conversatorio sobre las experiencias de vida LGBTI, una capacitación sobre los derechos de la comunidad LGBTI y un taller virtual sobre el empoderamiento y la resiliencia.

Luego, durante el año 2022, realizaron un taller presencial de autoaceptación y educación, seguido de un taller de autoconocimiento, complejos e inseguridades, ambos dirigidos a la población LGBTI de Puno. Asimismo, en conjunto con otros colectivos, tomaron un rol protagonista en la organización de la Segunda Marcha del Orgullo LGBTIQ+ en Puno.



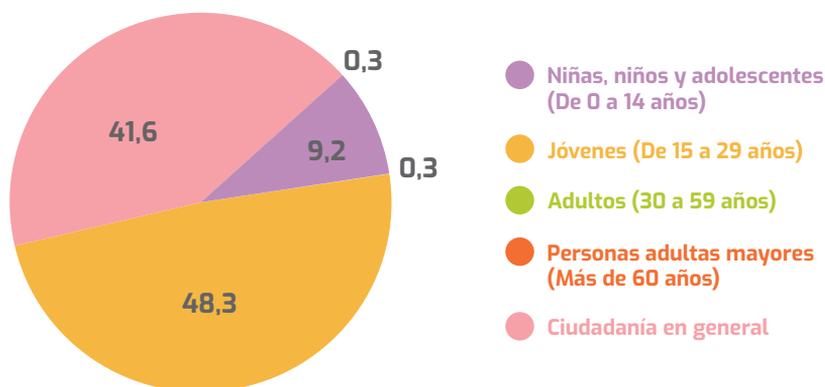
Actualmente, se encuentran capacitándose en la implementación de grupos de ayuda mutua, que desarrollarán en los próximos meses. Con esto, proporcionarán espacios de acompañamiento para jóvenes LGBTI de Puno con el fin de cubrir sus necesidades socioemocionales.

4. Público objetivo

Las acciones o iniciativas de las organizaciones juveniles son diseñadas para un público beneficiario, el cual puede ser muy amplio y diverso. Por ese motivo, se aborda al público objetivo desde grupos poblacionales y grupos sociales.

El grupo poblacional más beneficiado por las organizaciones juveniles son las personas jóvenes (48,3 %). Esto podría deberse a la conformación de las mismas organizaciones y su pertenencia a este grupo poblacional. El segundo grupo más recurrente es el de la ciudadanía en general, con 41,6 %. Es decir, que las acciones realizadas son para un público en general, considerando a más de un grupo poblacional. Luego, se encuentran las niñas, los niños y los adolescentes (de 0 a 14 años) beneficiados por el 9,2 % de organizaciones juveniles. El 0,3 % beneficia a personas adultas (30 a 59 años) y el 0,3 % a personas adultas mayores (más de 60 años). Finalmente, el 0,3 % de participantes en la encuesta no especificó grupo poblacional.

Figura 26. Público objetivo de las organizaciones juveniles según grupo poblacional (%)



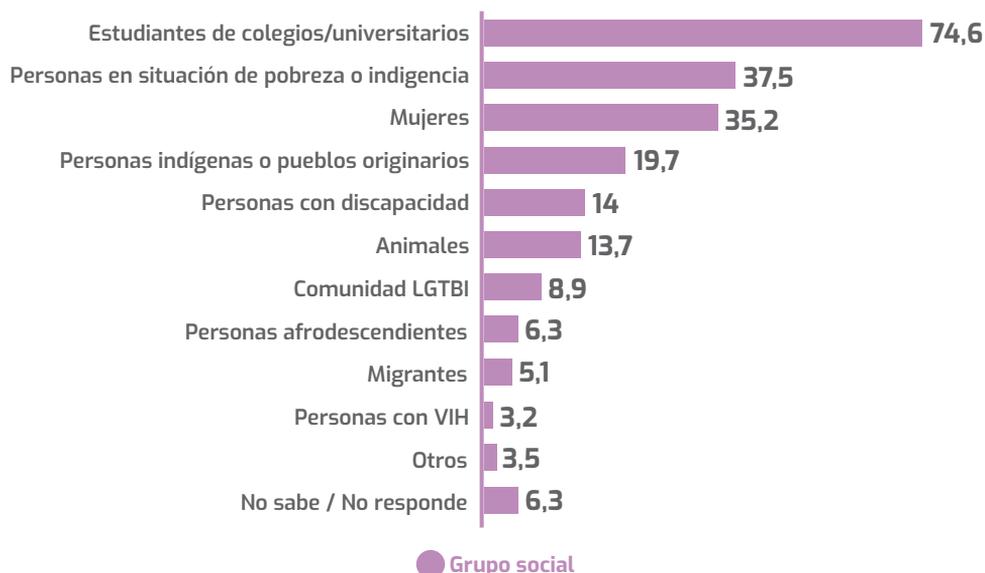
Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles.

En cuanto al público objetivo según grupo social, la caracterización mostró que el 74,6 % dirige sus acciones hacia estudiantes de colegio y universitarios. Este grupo se posiciona como el beneficiario más recurrente en las acciones de las organizaciones juveniles. Asimismo, otros grupos objetivos recurrentes son personas en situación de pobreza o indigencia y mujeres, con 37,5 % y 35,2 %, respectivamente.

El 19,7 % de las organizaciones juveniles benefician también a personas indígenas o pueblos originarios; 14 % a personas con discapacidad; 13,7 % trabaja en beneficio de los animales; 8,9 % beneficia a la comunidad LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales); 6,3 % beneficia a personas afrodescendientes; 5,1 % trabaja con la población migrante y el 3,2 % beneficia a personas que viven con VIH.

El 3,5 % de organizaciones participantes en la encuesta identificó a otros grupos específicos, como comunidad jurídica, emprendedores, padres/madres de familia, artistas, medioambiente, entre otros. Cabe indicar que un 6,3 % no especificó a ningún grupo social.

Figura 27. Público objetivo de las organizaciones juveniles según grupo social (%)



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles. Otros (11) = Comunidad jurídica (1), emprendedores (1), medio ambiente (1), músicos autodidactas (1), Niños, niñas y adolescentes en situación de abandono (1), Padres/madres de familia (2), Personas afectadas por desastres naturales o accidentes medioambientales en su comunidad (1), Personas con necesidad de aprender y practicar la lectura (1), Personas con talentos artísticos (2) y Personas en delicada situación de salud (1).

5. Modos de incidencia

Actividades de incidencia

Existen modos de incidencia que las organizaciones juveniles desarrollan como iniciativas, proyectos o programas; estas terminan canalizando el trabajo y el tipo de incidencia que se desea para con sus públicos objetivos. El 73 % de las organizaciones juveniles desarrolla capacitaciones, talleres o cursos, los cuales son los tipos de actividad más recurrentes. Estas actividades suelen abordar una temática en específico y pueden ser de ejecución inmediata.

Otras actividades que se ejecutan frecuentemente son la implementación de programas de voluntariado formativo (45,4 %), desarrollo de proyectos específicos (45,1 %), proyectos de apoyo o donación (44,1 %) y actividades culturales/artísticas (41,6 %). En menor medida se realizan actividades como sesiones de apoyo o acompañamiento (27,9 %), investigaciones publicadas⁴⁸ (11,7 %) y desarrollo de innovaciones tecnológicas (7,3 %). Finalmente, 1,6 % de organizaciones realiza otro tipo de actividades, las cuales pueden ser conferencias, ferias o eventos de difusión (1,6 %)

⁴⁸Publicaciones físicas o virtuales

Figura 28. Tipos de actividades de incidencia que realizan las organizaciones juveniles (%)

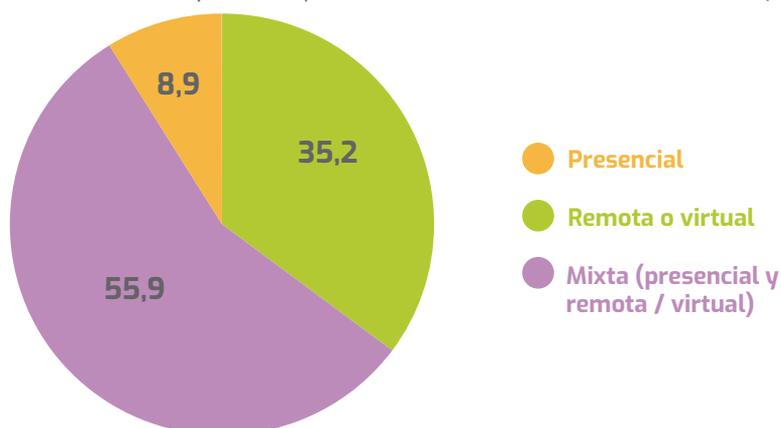


Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles. Otros (5) = conferencias, ferias y/o eventos de difusión (5).

Las actividades de incidencia de las organizaciones juveniles pueden ejecutarse bajo tres modalidades: presencial, virtual y mixta (presencial y virtual). Esta situación puede deberse al contexto de trabajo generado por las limitaciones establecidas desde el inicio de la pandemia⁴⁹, ya que se debía garantizar la continuidad o adaptación de la ejecución de dichas actividades.

En cuanto a las modalidades que adoptan, el 55,9 % realiza sus actividades de manera mixta; el 35,2 % trabaja de manera virtual y el 8,9 % de manera presencial. Es posible que, en el contexto de mayor complicación y limitaciones por la pandemia, la modalidad predominante haya sido la virtual. Sin embargo, en la actualidad ya se flexibilizaron o suspendieron muchas de las medidas restrictivas (p.ej.: aforos limitados, cuarentena, inmovilización social obligatoria, etc.). A pesar de lo mencionado, se debe enfatizar que la virtualidad ya es una modalidad posicionada para agilizar actividades que antes se realizaban tradicionalmente de manera presencial, como los cursos o las conferencias. Estudios de este tipo determinarán si la modalidad mixta seguirá siendo la predominante en los próximos años.

Figura 29. Modalidades para la ejecución de actividades de incidencia (%)



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles.

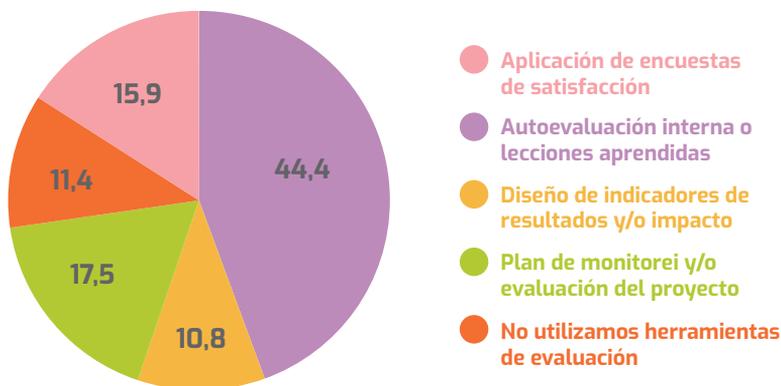
⁴⁹Por ejemplo, en el ámbito laboral se habla de trabajo remoto o home office

Otro aspecto que considerar en el proceso de gestión de actividades de incidencia es la evaluación que se realiza sobre los resultados obtenidos. La gestión de proyectos establece el proceso de monitoreo y evaluación que se ejecuta en función del seguimiento y medición de indicadores. Sin embargo, resultados de la encuesta indican que las organizaciones juveniles no evalúan rigurosamente el impacto de sus actividades de incidencia.

En cuanto a las herramientas de evaluación del impacto, el 44,4 % realiza una autoevaluación interna o identifica lecciones aprendidas sobre las actividades ejecutadas, lo que indica un estadio poco riguroso de la evaluación, pues esta actividad se concreta muchas veces en reflexiones subjetivas, dejando de lado indicadores que permitan la obtención de datos sobre el resultado o impacto.

Otras herramientas de evaluación identificadas son el plan de monitoreo y/o evaluación de proyectos (17,5 %), la aplicación de encuestas de satisfacción (15,9 %) y el diseño de indicadores de resultados y/o impacto (10,8 %). Cabe señalar que 11,4 % de las organizaciones no desarrollan o utilizan herramientas de evaluación.

Figura 30. Herramientas de evaluación del impacto de actividades de incidencia (%)



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles.

Equipo de voluntariado

El voluntariado es un mecanismo de participación ciudadana que puede definirse como una estrategia organizacional donde se involucra a la ciudadanía –desde voluntades libres, no remuneradas y búsqueda del bien común (Voluntarios ONU, 2011)– para el fortalecimiento de organizaciones que buscan contribuir a la solución de desafíos en materia de desarrollo. El voluntariado genera grandes beneficios para las comunidades, pero también para la persona voluntaria y la organización que fomenta este mecanismo.

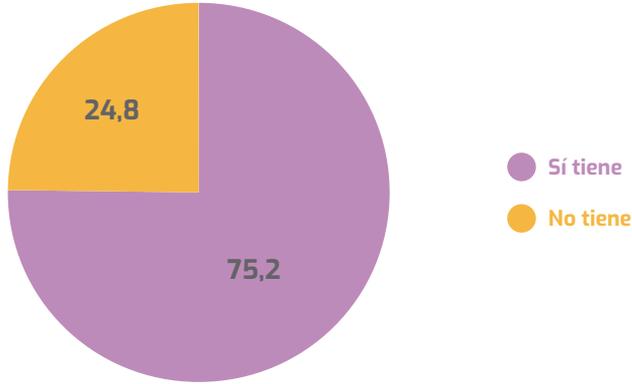
Según un reciente estudio realizado por el MIMP (2019), cerca de tres de cada cuatro personas que participan en acciones de voluntariado es joven⁵⁰. Es decir, este mecanismo de participación ciudadana es una apuesta posicionada en este grupo

⁵⁰En dicho estudio se indica que, del total de personas voluntarias encuestadas (15 395), el 6,4 % tiene de 14 a 17 años; 73,3 % de 18 a 29 años; 17,7 % de 30 a 59 años, y 2,6 % de 60 años a más (MIMP, 2019).

poblacional. En la actualidad, muchas organizaciones públicas y privadas cuentan con equipo de voluntariado, y las organizaciones juveniles no son la excepción.

El presente estudio indica que el establecimiento de equipos de voluntariado dentro de la gestión de actividades de las organizaciones juveniles es una estrategia posicionada. El 75,2 % de las organizaciones juveniles cuenta con un equipo de voluntariado para el fortalecimiento en la ejecución de sus actividades de incidencia.

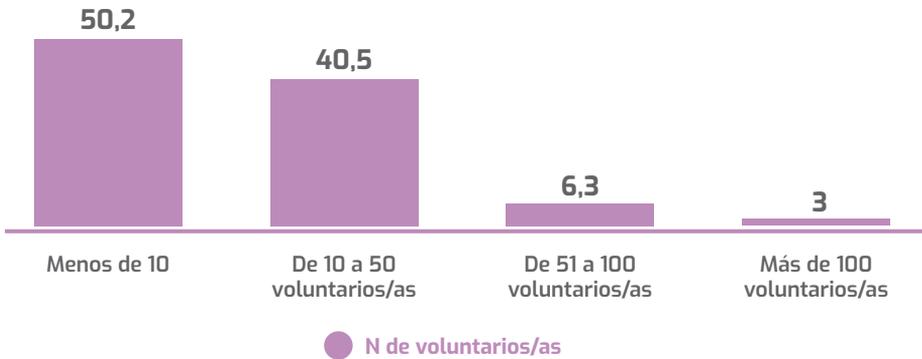
Figura 31. Estrategia de voluntariado en organizaciones juveniles (%)



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles.

Del total de organizaciones juveniles que tienen equipo de voluntariado (237), el 50,2 % registró menos de 10 voluntarios/as; el 40,5%, de 10 a 50 voluntarios/as; y el 6,3 %, de 51 a 100 voluntarios/as. Finalmente, el 3 % cuenta con más de 100 voluntarios/as.

Figura 32. Cantidad de voluntarios/as en organizaciones juveniles (%)



Nota: Porcentajes basados en 237 organizaciones juveniles.

Espacios de participación

Existen espacios de toma de decisiones de asuntos públicos a nivel distrital, provincial, regional o nacional que cuentan con la participación de la sociedad civil, donde se pueden encontrar organizaciones juveniles generando incidencia. Del total de organizaciones encuestadas, el 48,3 % participa en algún Consejo

de la Juventud⁵¹; el 32,1 % logra coordinar con autoridades; el 16,5 % participa en alguna asamblea distrital o provincial; el 16,2 % participa en alguna comisión o grupo de trabajo en municipalidad; el 12,1 % forma parte de algún grupo de trabajo en ministerios o en otra institución estatal; el 6 % participa en espacios de formulación de políticas públicas y el 5,1 % forma parte del presupuesto participativo. Finalmente, el 28,3 % no forma parte de algún tipo de espacio.

Figura 33. Participación en espacios de toma de decisiones de asuntos públicos (%)



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles. Otros = No hubo respuestas.

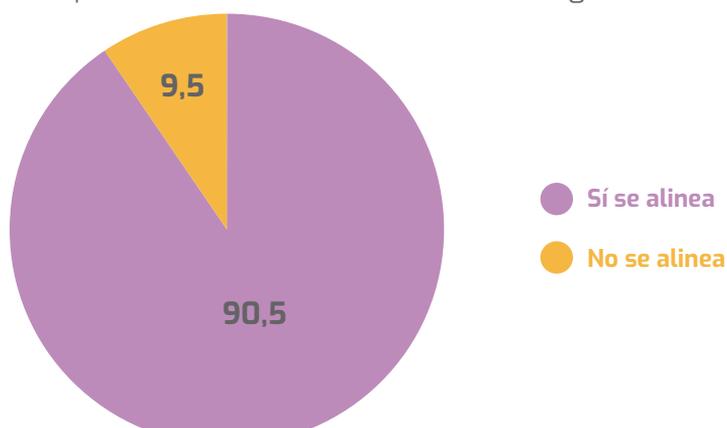
Alineación a la Agenda 2030

La Organización de las Naciones Unidas desde septiembre del 2015 viene promoviendo los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Este documento plantea 17 objetivos temáticos, 169 metas y 232 indicadores para el compromiso de todos los países adscritos (Naciones Unidas, 2022). Sumado a esto, se promueve la contribución de organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil para el cumplimiento de estos objetivos al 2030.

Del total de organizaciones participantes, nueve de cada diez organizaciones (90,5 %) indican que sus actividades de incidencia están alineadas a los ODS. Con esta información, se procedió a indagar en aquellas organizaciones que respondieron afirmativamente para conocer a qué objetivos se vinculan.

⁵¹Consejo de la Juventud a nivel distrital, provincial o regional

Figura 34. Organizaciones juveniles que se alinean a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (%)

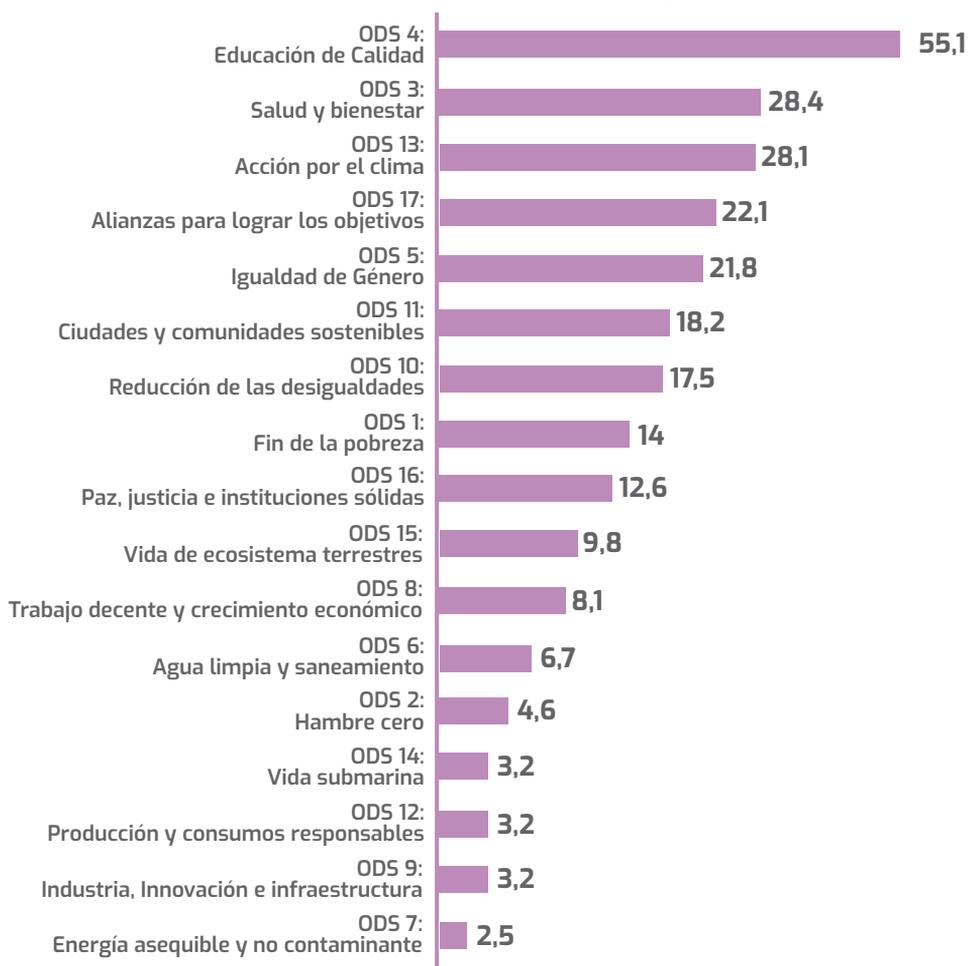


Del total de organizaciones juveniles que alinean sus actividades de incidencia a los ODS (285), se puede indicar que los 17 objetivos son atendidos a nivel nacional, en mayor o menor medida. Se identifica que el ODS 4 (Educación de calidad) se vincula directamente con el 55,1 % de las organizaciones. Este resultado es congruente con lo presentado en la sección de temáticas priorizadas por las organizaciones.

Continuando, se registra que el 28,4 % se alinea al ODS 3 (Salud y bienestar); 28,1 % al ODS 13 (Acción por el clima); 22,1 % al ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos); 21,8 % trabaja con el ODS 5 (Igualdad de género); 18,2 % al ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles); 17,5 % al ODS 10 (Reducción de las desigualdades); 14 % al ODS 1 (Fin de la pobreza); 12,6 % al ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas); 9,8 % al ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres); 8,1 % al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico); y 6,7 % al ODS 6 (Agua limpia y saneamiento).

Los objetivos menos atendidos incluyen el ODS 2 (Hambre cero) con 4,6 %; el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura); el ODS 12 (Producción y consumos responsables) y el ODS 14 (Vida submarina) con 3,2 % cada uno; y el ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) con 2,5 %.

Figura 35. Alineación de iniciativas/proyectos de organizaciones juveniles a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (%)



● Objetivo de Desarrollo Sostenible

Nota: Porcentajes basados en 285 respuestas válidas de organizaciones juveniles.

6. Estrategia de comunicación

La comunicación contribuye al efectivo envío de mensajes de una organización hacia su público objetivo. El estudio buscó conocer la incidencia de los principales medios de comunicación utilizados a nivel organizativo.

En cuanto a los medios de comunicación utilizados para difundir sus actividades externas, el 94,9 % hace uso de redes sociales y el 74 % de mensajería instantánea (WhatsApp, Telegram u otros), siendo estos los medios más utilizados. El 44,8 % usa el correo electrónico; el 32,1 % voz a voz⁵²; el 25,4 % usa afiches publicitarios, el 21,9 % trabaja con medios de comunicación tradicionales (radio, televisión, etc.); el 7,9 % hace uso de volantes; el 7,9 % trabaja con boletines y el 3,5 % usa el perifoneo.

⁵²Promoción a través de referidos.

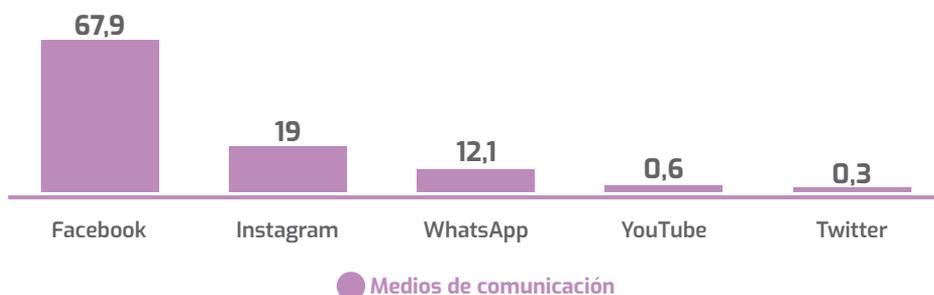
Figura 36. Principales medios de comunicación utilizados (%)



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles.

De igual forma, se consultó por la red social más utilizada en las organizaciones juveniles para difundir sus actividades. El 67,9 % registra Facebook como la principal red social empleada para difundir sus iniciativas, siendo esta la más posicionada. El 19 % hace uso de Instagram; el 12,1 % usa WhatsApp; el 0,6 % usa YouTube y, finalmente, el 0,3 % trabaja con Twitter⁵³.

Figura 37. Principales redes sociales para la difusión de actividades (%)



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles. Otros = No hubo respuestas.

Como se presentará en el siguiente capítulo, el fortalecimiento de las estrategias de comunicaciones en las organizaciones juveniles es clave para su fortalecimiento. En este caso, se identifican diversas limitaciones o problemas a nivel de comunicación. A continuación, se presentan las principales:

⁵³En la encuesta se brindó la opción de LinkedIn, TikTok y otros, pero no se obtuvo respuestas.

Figura 38. Principales problemas en comunicación (%)



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles.

7. Gestión del capital humano

En materia de gestión de los equipos de trabajo, se consultó sobre el tipo de capacitaciones internas que se realizan para contribuir a desarrollar el máximo potencial del capital humano que integran las organizaciones. Este tipo de acciones no solo abarcan a miembros activos, sino también a los equipos de personas voluntarias.

El tema más recurrente en capacitaciones organizacionales es el desarrollo de capacidades para la gestión de proyectos o programas, pues el 61,9 % de organizaciones participantes en la encuesta respondió que las efectuaba. Esta situación puede ser un claro indicativo de la necesidad de profesionalizar la gestión de proyectos de cara al trabajo de incidencia de las organizaciones, pues, como se mostraba anteriormente, no se acostumbra a trabajar con metodologías o técnicas rigurosas.

Otros temas muy frecuentes son el desarrollo de capacidades para el voluntariado (52,4 %) y la generación de habilidades blandas e interpersonales (46,3 %). En menor porcentaje, el 30,5 % capacita sobre el uso de herramientas virtuales y ágiles; el 29,2 % sobre fines y naturaleza de la organización; el 28,3 % sobre la Agenda 2030 y los ODS, y el 13,7% acerca de habilidades o conocimiento sobre género. Se identificaron otros temas como educación y/o gestión ambiental, capacidades para educar, investigación, educación sexual integral, desarrollo de softwares, empleabilidad y orientación vocacional, emprendimiento, enfoque de interculturalidad, promoción del deporte y estilo de vida saludable.

Figura 39. Temas trabajados en capacitaciones internas (%)



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles. Otros (13) = educación y/o gestión ambiental (3), capacidades para educar (2), investigación (2), educación sexual integral (1), desarrollo de softwares (1), empleabilidad y orientación vocacional (1), emprendimiento (1), enfoque de interculturalidad (1), promoción del deporte y estilo de vida saludable (1).

8. Sostenibilidad financiera

Muchas de las acciones internas y externas de las organizaciones juveniles exigen inversión económica para la viabilidad de acciones internas y externas, lo que genera la búsqueda de estrategias financieras que pueden contemplar acciones de generación de propios recursos o búsqueda ante agentes clave.

Del total de organizaciones encuestadas, se identifica que las fuentes de financiamiento más recurrentes no demandan necesariamente relación con agentes públicos, privados o de sociedad civil, sino que involucra un trabajo de relación con un círculo cercano. Se registra que el 53 % trabaja con aportes voluntarios, el 46 % con autogestión (actividades de recaudación de fondos) y el 35,6 % con el aporte de socios (personas naturales).

El 10,8 % tiene apoyo financiero de empresas privadas; el 6,3 % se apoya en la cooperación internacional (fundaciones, embajadas, fondos estatales, ONG, etc.); el 5,1% realiza ofertas de servicios (consultorías, cursos u otras); el 3,5 % obtiene financiamiento estatal peruano; el 1,6 % lo recibe a través de organismos internacionales (ONU, Banco Mundial, BID, OEA, etc.) y el 1,3 % obtiene financiamiento de instituciones educativas/universidades. Finalmente, el 10,5 % indica que no necesita financiamiento para el correcto desarrollo de sus actividades.

Figura 40. Fuentes de financiamiento (%)



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles. Otros (4) = instituciones educativas/universidades (4).

9. Generación de alianzas

Concluyendo la caracterización, es importante explorar la generación de alianzas estratégicas con agentes públicos, privados o de sociedad civil con el fin de fortalecer la gestión interna o las acciones de incidencia. Del total de organizaciones participantes en la encuesta, el 61,6 % genera alianzas con otras organizaciones juveniles. Es decir, principalmente las organizaciones juveniles buscan a sus pares para establecer acciones conjuntas.

Sin embargo, también se identifica otros agentes clave en el ecosistema de las organizaciones juveniles. El 28,9% de las organizaciones trabajan con universidades o instituciones educativas, el 28,3 % con organizaciones no gubernamentales (ONG) y el 21,9 % con organizaciones comunales o barriales. Asimismo, el 17,5 % ha generado alianzas con su gobierno local o metropolitano; el 14,6 % con empresas privadas; el 13 % con centros académicos/investigación o think tank; el 10,8 % con medios de comunicación y el 10,5 % con su gobierno regional.

Los agentes que registran menor porcentaje son similares a los mostrados en la sección sobre fuentes de financiamiento, exceptuando el trabajo con iglesias. Esto indica que a las organizaciones juveniles se les dificulta el acceso a un trabajo con entidades que tienen mayor influencia a nivel nacional e internacional. Se registra 5,1 % de alianzas con los ministerios o el Poder Ejecutivo; 4,4 % con cooperaciones internacionales (fundaciones, embajadas, fondos estatales, etc.); 3,2 % con iglesias y 2,2 % con organismos internacionales (ONU, Banco Mundial, BID, OEA, etc.). Finalmente, 11,7 % no trabaja con ningún agente a nivel de alianzas.

Figura 41. Alianzas estratégicas (%)



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles.

ACTÚA.PE. LABORATORIO NACIONAL DE ACTIVISMO

Actúa.pe es un espacio de articulación, comunicación y activismo que busca promover y amplificar la participación ciudadana, con un énfasis en el rol de los y las jóvenes. Es trabajado por su Núcleo Impulsor 4.0, conformado por las organizaciones juveniles Red de Asuntos Amazónicos CUENCAS, Foro Juvenil de Izquierda, Paremos el Acoso Callejero, Red Interquorum, Viernes por el Futuro, e impulsado por OXFAM Perú.

Fundado en el 2016, cuenta con tres iniciativas centrales: Actúa.pe digital, donde se hace uso de herramientas digitales para masificar la información en torno a la lucha contra las desigualdades en el Perú; Actúa.pe Vigila, donde se sistematiza y genera evidencia; y Actúa.pe Labs, también conocidos como laboratorios nacionales de activismo. Los laboratorios nacionales de activismo de Actúa.pe son plataformas de formación, diálogo e intercambio de experiencias entre organizaciones juveniles, especialistas y activistas que buscan amplificar los esfuerzos de incidencia y acción frente a las desigualdades económicas y sociales. Las organizaciones y personas participantes trabajan diversas líneas temáticas, entre las que se encuentran el feminismo, derecho ambiental, derechos de trabajadores, agentes culturales y organizaciones barriales, entre otros.

Desde el 2018 hasta la fecha de esta publicación se han llevado a cabo cinco laboratorios nacionales, que han incluido a organizaciones y activistas de la mayoría de regiones del país. El primer encuentro contó con la participación de 85 activistas de 14 regiones y con 20 ponentes. El segundo encuentro contó con 100 participantes de más de 50 organizaciones provenientes de 22 regiones del país. El tercer encuentro se enmarcó en el contexto de las elecciones congresales complementarias de 2020 y reunió a 114 activistas de 24 regiones del país y de 4 países de Latinoamérica, provenientes de 91 organizaciones. El cuarto laboratorio ocurrió en condiciones excepcionales, debido a la pandemia por la COVID-19, la conmemoración del bicentenario de la independencia y las elecciones generales. Frente a esto, el encuentro, ahora virtual, tuvo como meta organizar a los y las jóvenes para incidir políticamente frente a estos tres ejes. Participaron 80 jóvenes de 65 organizaciones provenientes de 25 regiones del país, así como 25 facilitadores y 6 monitores. Por último, el laboratorio más reciente, llevado a cabo en el 2022, contó con la participación de 38 jóvenes de diversas regiones del país, cuatro activistas provenientes de Bolivia, Argentina, Colombia y Brasil, 5 monitores y más de 20 ponentes.

Adicionalmente, en el 2021, se realizaron 5 réplicas macrorregionales, iniciativas que buscan fortalecer el trabajo de los jóvenes organizados a través de un fondo concursable para el desarrollo de actividades inspiradas en los laboratorios nacionales. Estos espacios permiten articular y discutir de forma colaborativa sobre las problemáticas de mayor relevancia para cada macrorregión, de tal manera que se implemente un enfoque territorial adecuado a las características de cada población.

EMPLEA-T PERÚ

Emplea-T Perú es un proyecto impulsado por Plan Internacional, en articulación con cuatro centros de formación técnico-productivos (CETPROS), dos municipios e instituciones aliadas, que tiene como objetivo incidir sobre los marcos normativos para implementar un enfoque generador de empleo digno en el Perú. Esta iniciativa tiene como público objetivo a 600 jóvenes, principalmente mujeres, de entre 18 y 29 años de los distritos de Ventanilla y Puente Piedra.

El proyecto busca que, a partir de un estudio sobre la oferta y demanda laboral de los distritos, las personas beneficiarias puedan fortalecer competencias que les permitan insertarse en el mercado laboral, sea a modo de empleos o de emprendimientos. Asimismo, pretende fortalecer las habilidades de los docentes de los CETPROS involucrados en la provisión de asistencia técnica en los ámbitos de emprendimiento y empleabilidad a sus estudiantes.

En el marco de este proyecto se cuenta con la Red de Jóvenes Líderes Emplea-T Perú, integrada por cuatro organizaciones juveniles: ADN Creativo, Red Interquorum Lima Norte, Crear Perú y Agrupación

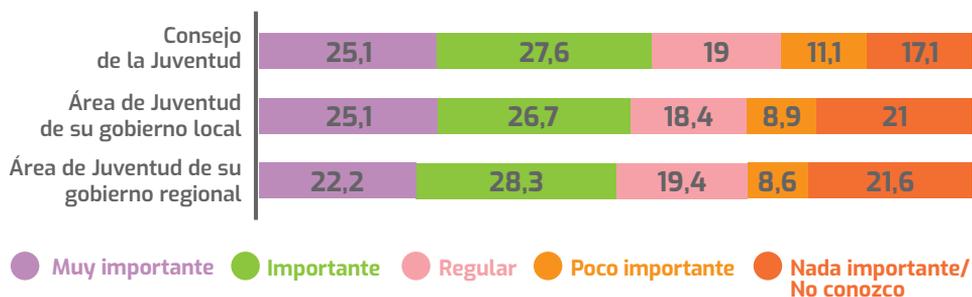
Desarrollo Estudiantil. Esta red tiene como fin proporcionar un espacio en el que los jóvenes puedan generar intercambios y desarrollar propuestas relacionadas con la problemática de empleabilidad y trabajo juvenil en Lima y el Callao.

La Red de Jóvenes Emplea-T Perú ha desarrollado un plan de incidencia denominado Jóvenes por un Empleo Decente, que hasta la fecha ha desarrollado una campaña digital de alto alcance y talleres formativos y sensibilizadores dirigidos a jóvenes. Al cierre de esta publicación, la Red se encuentra planificando el Foro Nacional "Jóvenes por un Trabajo Justo y Decente", que tendrá como objetivo generar una agenda de empleabilidad juvenil e implementar tres mesas de trabajo que aborden las principales problemáticas asociadas con el trabajo joven.

Relación con entidades representativas

Las organizaciones juveniles también se relacionan con otras instancias que pueden tener influencia en su desarrollo organizacional. En ese sentido, el estudio consulta por la percepción de importancia de los Consejos de la Juventud, y áreas vinculadas a juventud en gobiernos locales y regionales. Los resultados indican que el porcentaje de importancia es similar en los tres casos, aunque sin llegar al grado de importancia que tienen los servicios que la Senaju puede gestionar.

Figura 42. Percepción sobre la importancia de entidades para el fortalecimiento de organizaciones juveniles (%)



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles.



3

Capítulo

**OPORTUNIDADES
DE MEJORA**

1. Necesidades para el fortalecimiento

La gestión de las organizaciones juveniles comprende necesidades con relación a su fortalecimiento y promoción que permita seguir posicionándolas como focos importantes de desarrollo para la población joven y con incidencia para el desarrollo del país. La Senaju cumple un rol importante sobre lo mencionado, pues en la Política Nacional de la Juventud se establece responsabilidad directa en servicios e indicadores vinculados.

El estudio consultó a las 315 organizaciones encuestadas con el fin de identificar limitaciones y oportunidades de mejora que permitan consolidar la relación y gestión estatal hacia las organizaciones juveniles. En ese caso, se ha identificado las principales necesidades, donde la demanda por espacios de promoción y difusión del trabajo es el de mayor recurrencia, con 51,7 % del total. Este resultado puede estar vinculado con la necesidad de toda organización, con miras a largo plazo de posicionar su trabajo de incidencia.

Otras necesidades muy recurrentes son capacitaciones en diversos conocimientos, capacidades y habilidades (49,2 %), recursos económicos (49,2 %) y generación de alianzas (45,1 %). Estas se encuentran muy vinculadas a las tres últimas secciones del capítulo anterior, donde se resalta la relación con puntos clave que muchas organizaciones juveniles no suelen trabajar en el aseguramiento de la sostenibilidad organizacional.

Un aspecto que considerar es que el 21,3 % de las organizaciones encuestadas indican como necesidad prioritaria la generación o fortalecimiento de estrategias de comunicación. Lo indicado es diferente a la necesidad de espacios de promoción y difusión, pues en este caso no es una demanda de creación de espacios, sino una necesidad de capacidades vinculadas a las comunicaciones.

Otra necesidad identificada es la de contar con políticas públicas a favor del desarrollo de las juventudes (16,5 %) y a favor de la participación ciudadana juvenil (16,2 %). También se hallan las necesidades vinculadas a la obtención de recursos físicos y tecnológicos, a mecanismos o instancias de participación y a información actualizada sobre la situación de la población joven. Finalmente, en la opción "otros" se identificó la necesidad de contar con espacios para reuniones o actividades presenciales.

Figura 44. Conocimientos, capacidades y/o habilidades prioritarias para el fortalecimiento



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles. Otros = No hubo respuestas.

Mediante el grupo de especialistas consultados, se ha profundizado sobre las necesidades que tienen las organizaciones juveniles. Como ya se indicó, se cuenta con necesidades de fortalecimiento, promoción y participación. Las necesidades de fortalecimiento son demandas con relación a capacidades, conocimientos y habilidades, asegurando la sostenibilidad en el tiempo a nivel organizacional. En este punto, el desarrollo de habilidades blandas y capacidades técnicas es muy importante.

En cuanto a las habilidades blandas, las entrevistas apuntan al desarrollo del liderazgo, asertividad, manejo del tiempo⁵⁴, capacidad crítica, trabajo en equipo, manejo de crisis, empatía y tolerancia. Monit Torres (comunicación personal, 26 de mayo de 2022) comenta sobre el liderazgo: "no tiene que significar perpetuidad en los cargos o querer un único protagonismo, sino liderazgo más colaborativo. Es decir, que una persona sea la que logre todo, sino que en colectivo".

Las capacidades técnicas, por su parte, comprenden las capacidades y conocimientos relacionados con la temática que abordan las organizaciones juveniles, gestión de proyectos, funcionamiento del Estado y la gestión pública, establecimiento de relaciones con otras entidades, administración de finanzas, gestión del marketing e imagen pública, etc. Una capacidad específica que fue identificada por gran parte del grupo de especialistas consultados fue la gestión de proyectos. Se presenta un ejemplo brindado en las entrevistas:

⁵⁴Sobre todo, porque integrantes de organizaciones juveniles muchas veces cuentan con responsabilidades externas (laborales, familiares, ocioso, etc.) a la organización.

Red Interquorum ha desarrollado muchos proyectos, pero no tenemos un sistema de seguimiento y evaluación al 100 % plasmado. Esto se puede deber porque tenemos poco tiempo. Entonces, considero que organizaciones con menos experiencia, poco presupuesto o con integrantes no vinculados a carreras de gestión de proyecto no logran desarrollar este aspecto de la rigurosidad técnica, por lo que resulta lejano el uso de árbol del problemas, metodologías innovadoras o estrategias de evaluación (Torres, comunicación personal, 26 de mayo de 2022).

Se puede considerar que las organizaciones juveniles al no contar con acceso a capacidades o conocimientos técnicos buscarán maneras más empíricas de diseñar herramientas que le permitan identificar conclusiones que permitan mejorar su incidencia: "El trabajo riguroso o técnico es muy débil porque no se conoce. Solo se hace en función de la propia experiencia, como un ensayo y error" (Torres, comunicación personal, 26 de mayo de 2022).

Por último, se identificó la necesidad de generar espacios de participación que involucren a jóvenes en el diseño e implementación de políticas públicas:

Es necesario que las organizaciones se involucren en la implementación de políticas públicas, pues estas se aplican a nivel local, distrital, regional. Si las organizaciones juveniles no son parte de las decisiones, muchas veces los jóvenes no se sienten representados. Las organizaciones deberán tener una propuesta clara donde se pueda trabajar de manera articulada (Liliana Pizán, comunicación personal, 21 de abril de 2022).

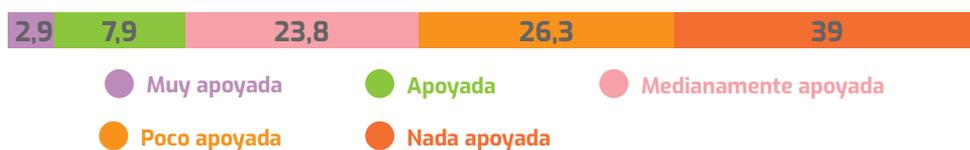
2. Retos a futuro

Sobre lo presentado se desprende que la Senaju cuenta con importantes retos a gestionar de cara al fortalecimiento de las organizaciones juveniles en el Perú. El documento de presentación de la Política Nacional de la Juventud describe entre las causas directas que existe una "precaria institucionalidad pública en materia de juventud" (Minedu, 2019), porque se considera que el país no cuenta con una efectiva coordinación en materia de políticas públicas de juventud. El Centro de Desarrollo de la OCDE (2017) menciona que la institución, en los últimos años, ha logrado importantes avances, aunque la agenda institucional sigue siendo muy acotada de cara al fortalecimiento de las juventudes.

Sobre el trabajo que la institución realiza con organizaciones juveniles, se ha ido construyendo un vínculo importante, mediante asesorías técnicas, espacios de participación, cursos formativos, entre otros. A pesar del esfuerzo reconocido, el trabajo institucional aún es limitado con relación a la cobertura de las necesidades de las organizaciones juveniles. Lo mencionado se confirma porque, según datos de la encuesta aplicada, solo el 10,8 % de las organizaciones juveniles perciben algún tipo de apoyo efectivo⁵⁵ por parte de la Senaju a sus actividades organizacionales. Asimismo, se registra altos porcentajes en la percepción sobre poco o nada de apoyo efectivo. Lo mencionado se detalla en la siguiente figura:

⁵⁵Se considera las opciones "muy apoyada" y "apoyada" de la escala presentada.

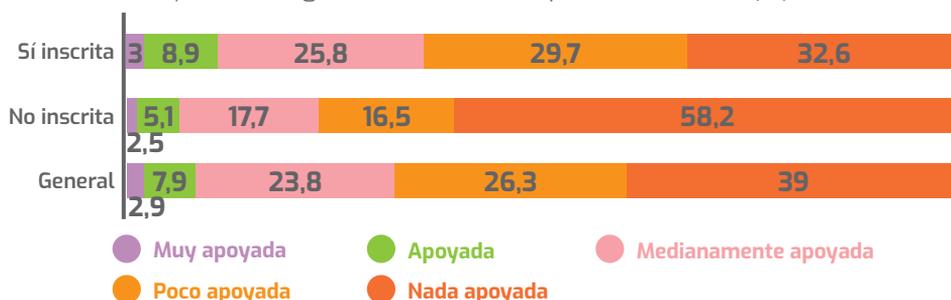
Figura 45. Percepción sobre el apoyo de la Senaju a organizaciones juveniles



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles.

A manera de profundizar la situación de percepción del apoyo, las organizaciones juveniles que están inscritas al RENOJ registran mayor apoyo frente aquellas que no lo están; aunque los porcentajes no se diferencian por mucho, siendo 11,9 % y 7,6 %, respectivamente. Es decir, el diseño actual de la RENOJ no es una determinante para el fortalecimiento del vínculo entre organizaciones juveniles con la Senaju.

Figura 46. Percepción sobre el apoyo de la Senaju a organizaciones juveniles según situación de inscripción en el RENOJ (%)



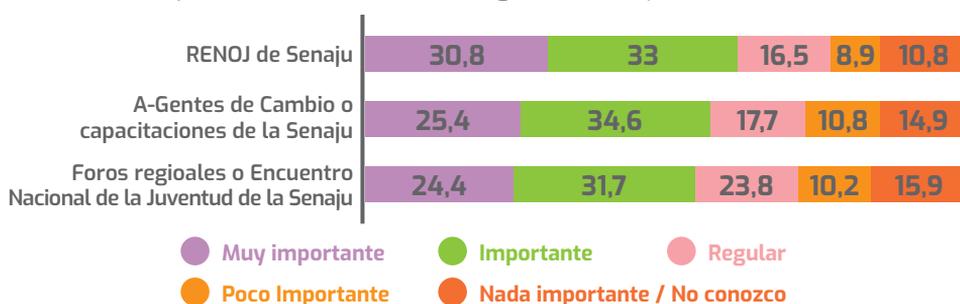
Nota: Porcentajes basados en 236 organizaciones juveniles sí inscritas, 79 no inscritas y 315 a nivel general.

Más allá de lo presentado, existe una oportunidad de mejora considerable porque las organizaciones juveniles identifican a la Senaju con la responsabilidad y capacidad de ser referente para su fortalecimiento y promoción organizacional (Centro de Desarrollo de la OCDE, 2017). Así, el estudio ha abordado la percepción de las organizaciones de jóvenes sobre el grado de importancia que tienen ciertos servicios que se relacionan con su desarrollo.

El 63,8 % de participantes indica que el Registro de Organizaciones Juveniles es entre importante y muy importante, porcentaje que puede deberse a su diseño que busca registrar, canalizar y fortalecer las organizaciones. Por otra parte,

según porcentaje de importancia, el 60 % indica con relación a capacitaciones en materia de fortalecimiento organizacional (p.ej.: A-Gentes de Cambio) y el 56,2 % sobre el Proceso Anual de Participación⁵⁶.

Figura 47. Percepción sobre importancia de servicios gubernamentales para el fortalecimiento de organizaciones juveniles (%)



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles.

Construyendo un mejor servicio

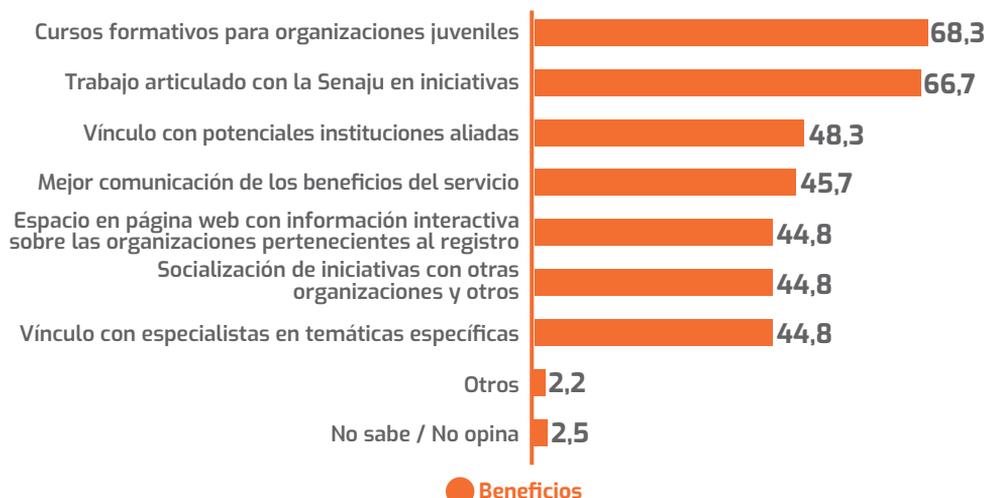
Los servicios presentados en la anterior figura han sido percibidos como importantes para el desarrollo de las organizaciones juveniles. Hay que destacar que el RENOJ es el de mayor demanda por parte de las organizaciones; incluso teniendo el menor porcentaje de la opción "nada importante o no conozco". Conocer la situación de este servicio permitirá mejorar su alcance y eficiencia, pues el grupo de especialistas consultados para este estudio señalan que la ejecución actual de este servicio presenta limitaciones para cumplir su propósito y gestionar los beneficios propuestos⁵⁷, aunque sin dejar de reconocer el potencial de influencia e impacto que se ha empezado a tener sobre las organizaciones de jóvenes en los últimos años.

El estudio se aproxima a identificar características que pueden permitir mejorar el diseño del servicio en cuestión. En la siguiente figura se presentan características esenciales:

⁵⁶Contemplan el proceso de ejecución de los Foros Macrorregionales de la Juventud y el Encuentro Nacional de la Juventud

⁵⁷Beneficios presentados en el Capítulo 1

Figura 48. Beneficios para agregar o fortalecer en el servicio del RENOJ



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles. Otros (7) = acompañamiento constante a consultas de organizaciones y/o proyectos (1), apoyo y seguimiento para la formalización en Registros Públicos (2), concurso con financiamiento (1), espacios de networking entre organizaciones (1) y oportunidades de becas y/o certificaciones (2).

La figura muestra que las necesidades de las organizaciones juveniles con miras a un mejor diseño del servicio del RENOJ se vincula con cursos de formación y herramientas que permitan acompañar y mejorar la gestión del trabajo organizacional que realizan, sobre todo, en el momento de su incidencia. Asimismo, se identifica en la opción "otros" que existe una preocupación por el acompañamiento en el proceso de inscripción en los Registros Públicos de la SUNARP, es decir, preocupación porque se atienda el proceso de legalización.

Recomendaciones a la Secretaría Nacional de la Juventud

El grupo de especialistas reflexionaron sobre los retos identificados a lo largo de esta sección, reforzado por su propia experiencia en coordinaciones con la Senaju. En ese sentido, se logró categorizar en tres oportunidades de mejora que pueden permitir complementar lo presentado a nivel estadístico por parte de las organizaciones juveniles.

Primero, se propone facilitar la participación juvenil a nivel estatal. Frente a las limitaciones institucionales que se presentan para el acceso de organizaciones juveniles a las esferas públicas, las distintas instancias gubernamentales

podrían abrir espacios específicos de participación juvenil y facilitar las formas de comunicación con las organizaciones. Retomando la experiencia de la MML con la Red Metropolitana de Organizaciones Juveniles, se señala lo siguiente:

Considero que se tendría que cambiar, al menos desde el Estado, esta visión legalista y tan de seguir ciertos procedimientos o requisitos que están pensados desde el adultocentrismo. Si realmente se quiere involucrar a este tipo de organizaciones, que no necesariamente cuentan con una legalidad tan instituida, podríamos pensar en candados menos flexibles, sin dejar de corroborar la existencia y el trabajo de estas. Todo esto con el afán de que no tengan tantas limitaciones como actualmente existen (Pimentel, comunicación personal, 25 de abril de 2022).

Lo mencionado va de la mano con propuestas como las de contar con una plataforma web de inscripción en el RENOJ que dote de interacción y sencillez en dicho proceso. Asimismo, que ese espacio virtual pueda servir para conectar de manera más ágil con la Senaju.

En segunda instancia, se identifica como oportunidad el otorgar mejores beneficios a las organizaciones juveniles inscritas en el Registro Nacional de Organizaciones Juveniles (RENOJ). Entre estos, destacan la invitación a capacitaciones y cursos para las organizaciones, el acompañamiento y asesoría para proyectos, y el otorgamiento de incentivos financieros para el desarrollo de iniciativas. En este punto se menciona: "El tema económico es crucial. Debería otorgarse una mayor cantidad de premios e incentivos económicos. Una de las principales razones por la que una organización no logra trascender es porque no tiene muchas herramientas económicas para garantizar su sostenibilidad" (Flores, comunicación personal, 22 de abril de 2022).

Finalmente, el liberar la base de datos sería oportuno para compartir y transparentar la información de las organizaciones juveniles registrada en el RENOJ, con el fin de facilitar la articulación entre pares y con las entidades públicas y privadas. Sobre esto, se añade: "Si bien actualmente se comparte información sobre organizaciones en el RENOJ, la experiencia debe ser más interactiva y accesible" (Torres, comunicación personal, 26 de mayo de 2022).



4

Capítulo

**ANÁLISIS
COMPARATIVO**

Los capítulos anteriores han presentado tanto el análisis de los datos como las descripciones de las variables contempladas en la encuesta. Esto acompañado por la opinión de especialistas en organizaciones juveniles en el país. En el presente se profundiza el análisis explorando la información a partir de dos variables clave: año de fundación y área territorial.

Para la primera variable, se definen cuatro intervalos de tiempo para el análisis: años anteriores hasta 2009 (inclusive)⁵⁸, de 2010 a 2014, de 2015 a 2019 y de 2020 a 2021. Siendo de especial interés las organizaciones fundadas en los últimos dos años, considerando lo importante que han sido los efectos de la pandemia.

El quinquenio entre 2015 y 2019 ha sido el de mayor frecuencia en lo que respecta a fundaciones de organizaciones de jóvenes, con 48,9 % (154). Los años que abarcan la pandemia de la COVID-19, 2020 y 2021, registran 33,7 % (106). Pese a las condiciones y cambios en las dinámicas sociales generados a partir de la pandemia, se registra un importante porcentaje de nuevas organizaciones creadas. Luego, las etapas que representan mayor antigüedad registran bajo porcentaje, esto puede deberse a la dificultad que puede representar para las organizaciones el mantenerse a lo largo de los años.

Figura 49. Organizaciones juveniles en el Perú según año de fundación (%)



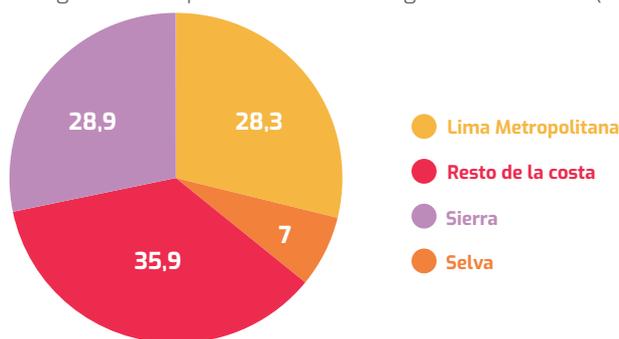
Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles.

Para la segunda variable, se ha distribuido el territorio peruano en cuatro áreas: Lima Metropolitana, el resto de las regiones de la costa, regiones de la sierra y regiones de la selva. Se ha categorizado a las regiones según área territorial, haciendo una distinción en Lima Metropolitana por ser la región con mayor frecuencia de respuestas registradas. Así, más allá del 28,3 % (89) de organizaciones juveniles participantes que concentra Lima Metropolitana, el resto de la región costa reporta 35,9 % (113), la sierra 28,9 % (91) y la selva un 7 % (22).

Como se puede observar, Lima Metropolitana, el resto de la región costa y la sierra registran porcentajes cercanos; a diferencia de la región selva que evidencia una menor cantidad de organizaciones juveniles. La situación de menor porcentaje en la región selva puede referir una lejanía de los servicios de promoción y fortalecimiento de organizaciones juveniles en esta área territorial del país.

⁵⁸Hay que considerar que el año de mayor antigüedad registrado ha sido 1966.

Figura 50. Organizaciones juveniles en el Perú según área territorial (%)



Nota: Porcentajes basados en 315 organizaciones juveniles.

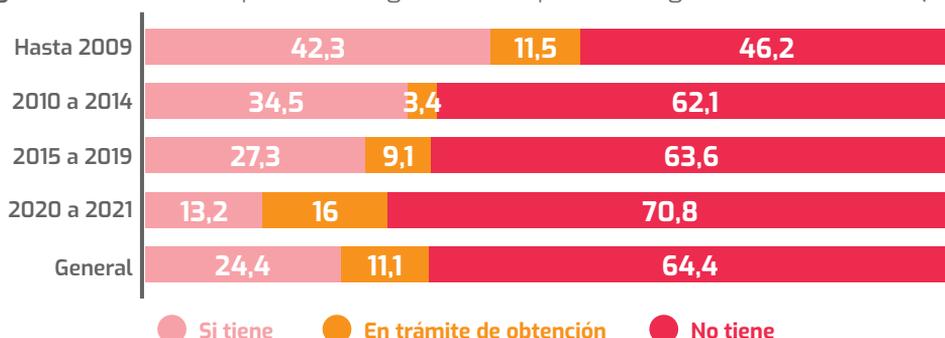
Situación legal

Se aborda la situación legal desde la obtención de la personalidad jurídica por parte de las organizaciones juveniles. A nivel general, la mayor proporción de las organizaciones de jóvenes no registran legalidad, ya que solo el 35,5 % cuenta con personalidad jurídica o están en proceso de obtenerla.

Según año de fundación, las organizaciones con mayor antigüedad son aquellas que registran mayor porcentaje de legalidad. Estas organizaciones que se fundaron en 2009 o antes registran un total de 53,8 %, que comprende tanto a las que tienen personalidad jurídica como a las que están en proceso de obtención.

Los registros también indican que aquellas organizaciones juveniles que se fundaron en los quinquenios 2010-2014 y 2015-2019 alcanzan porcentajes de legalidad por encima del general, 37,9 % y 36,4 %, respectivamente. Aquellas que se fundaron en años recientes registran solo 29,2 % de legalidad, porcentaje por debajo del general (35,5 %). Esta situación podría deberse a que estas organizaciones cuentan con poco tiempo de conformadas, por lo que aún estarían en proceso consolidación o sostenibilidad organizacional.

Figura 51. Personalidad jurídica de organizaciones juveniles según año de fundación (%)

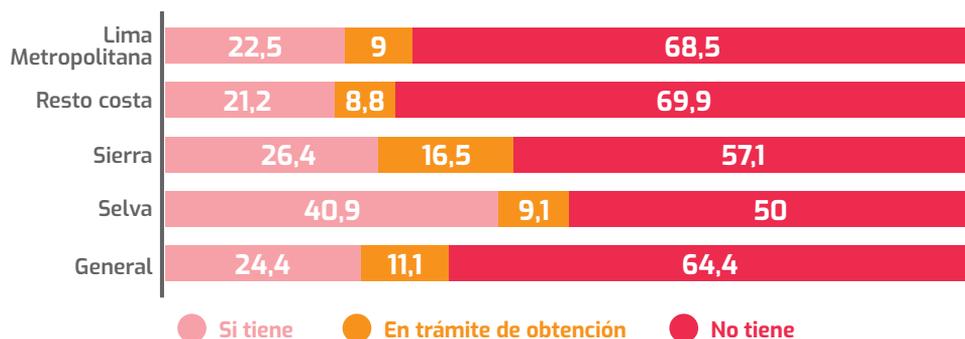


Nota: Porcentajes basados en 26 organizaciones juveniles fundadas en 2009 o antes, 29 del quinquenio 2010-2014, 154 del 2015-2019 y 106 del 2020-2021.

Según área territorial, las organizaciones juveniles de la zona selva del país, que participaron el estudio, son las que mayor porcentaje de legalidad reportan, con 50 %. Esta situación puede deberse al alcance del estudio, ya que la selva solo representa el 7 % (22) de las respuestas válidas, con lo cual es posible que quienes hayan participado sean las organizaciones más consolidadas de esta área territorial del país.

En el área sierra se reporta 42,9 % de legalidad. Sin embargo, esta situación es diferente a la selva porque existen más casos registrados. De manera análoga, en Lima Metropolitana y en el resto de las regiones de la costa se reporta 31,5 % y 30,1 %, respectivamente, siendo reportes por debajo del porcentaje general

Figura 52. Personalidad jurídica de organizaciones juveniles según área territorial (%)



Nota: Porcentajes basados en 89 organizaciones juveniles de Lima Metropolitana, 113 de otras regiones de la costa, 91 de la sierra y 22 de la selva.

Inscripción al RENOJ

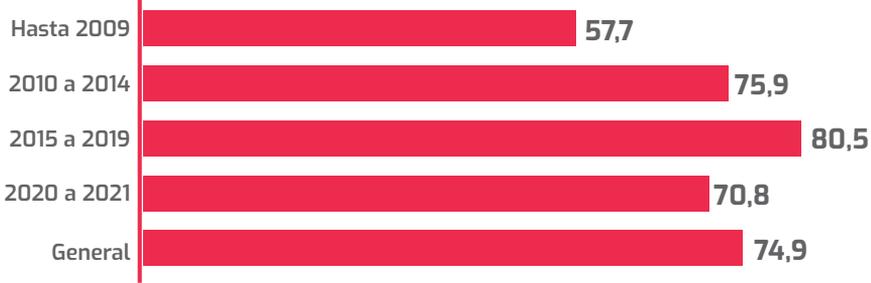
Otro aspecto para analizar en las organizaciones participantes de la encuesta es si estas están inscritas en el RENOJ de la Senaju. A nivel general, tres de cada cuatro organizaciones juveniles del estudio se encuentran en dicho registro; representando un importante porcentaje, ya que, como se indicó en la sección sobre la metodología aplicada para la investigación, este estudio toma la base de datos del RENOJ para iniciar la difusión de la encuesta.

Según año de fundación, las organizaciones de los quinquenios 2010-2014 y 2015-2019 registran porcentajes por encima del general; cuestión contraria a aquellas organizaciones fundadas en 2009 o antes, o aquellas fundadas entre 2020-2021. Esta situación puede deberse a que las fundadas en la década pasada por su trayectoria y relaciones hayan logrado mayor conocimiento e interacción con los servicios de la Senaju.

Sobre las organizaciones fundadas en 2009 o antes, es posible que su consolidación organizacional haya llevado a no ver un atractivo en la inscripción en el servicio, o que, por su antigüedad, no se hayan relacionado con la Senaju⁵⁹. Con respecto a las organizaciones fundadas en los últimos dos años, muchas posiblemente aún no estén informadas sobre el servicio.

⁵⁹La Senaju ha empezado a fortalecer este servicio en los últimos años desde la publicación de la Política Nacional de la Juventud en 2019

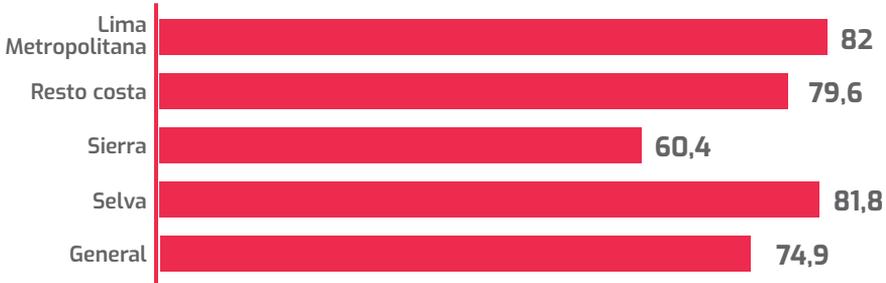
Figura 53. Inscripción al RENOJ según año de fundación (%)



Nota: Porcentajes basados en 26 organizaciones juveniles fundadas en 2009 o antes, 29 del quinquenio 2010-2014, 154 del 2015-2019 y 106 del 2020-2021

Según territorio, el área de la sierra del país es la única que reporta estar por debajo del porcentaje general. El resto de las áreas mantienen índices cercanos y por encima del general. Esta situación demanda mejores estrategias de promoción del servicio para un mayor alcance territorial

Figura 54. Inscripción al RENOJ según área territorial (%)



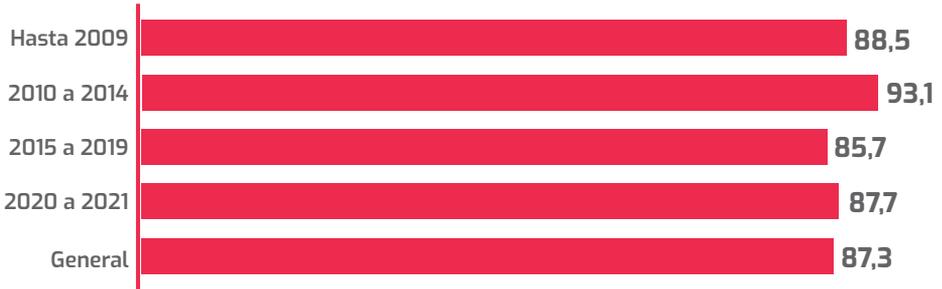
Nota: Porcentajes basados en 89 organizaciones juveniles de Lima Metropolitana, 113 de otras regiones de la costa, 91 de la sierra y 22 de la selva.

Estructura organizacional

Este indicador corresponde al análisis sobre la gestión organizacional. La definición de una estructura organizacional genera muchos beneficios en cara al logro de objetivos. A nivel general se registra 87,3% de organizaciones juveniles que cuentan con un organigrama de trabajo, es decir, una estructura, órganos de dirección o áreas que les permiten definir roles en sus equipos.

Según año de fundación, las organizaciones con más antigüedad son aquellas que reportan los porcentajes más altos al indicar que cuentan con un organigrama. Aquellas organizaciones fundadas a partir de 2015 reportan porcentajes cercanos al general, sin dejar de ser índices altos.

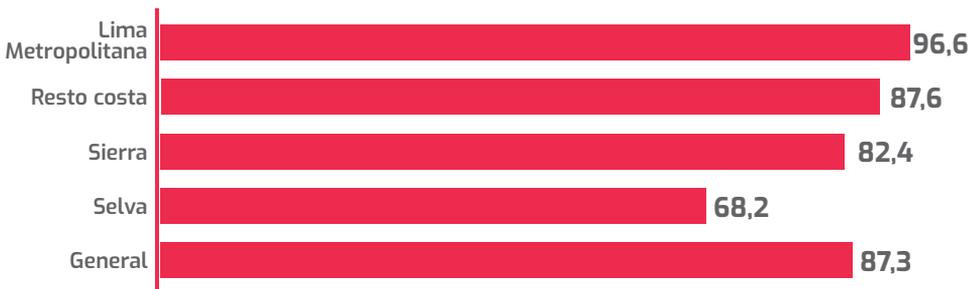
Figura 55. Organizaciones juveniles que cuentan con organigrama según año de fundación (%)



Nota: Porcentajes basados en 26 organizaciones juveniles fundadas en 2009 o antes, 29 del quinquenio 2010-2014, 154 del 2015-2019 y 106 del 2020-2021.

Según área territorial, el análisis identifica que las organizaciones juveniles selváticas son quienes registran menor porcentaje de definición de un organigrama, reportando 68,2 %. Esta situación propone reto frente al fortalecimiento de su gestión organizacional. Por el contrario, aquellas de Lima Metropolitana reportan los índices más altos. Las organizaciones costeras (exceptuando Lima Metropolitana) y aquellas de la sierra registran porcentajes cercanos al general.

Figura 56. Organizaciones juveniles que cuentan con organigrama según área territorial (%)



Nota: Porcentajes basados en 89 organizaciones juveniles de Lima Metropolitana, 113 de otras regiones de la costa, 91 de la sierra y 22 de la selva.

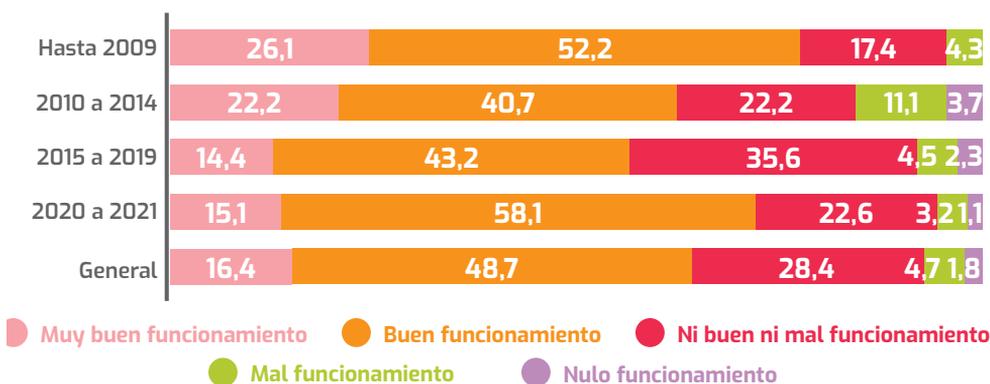
Otro aspecto de la gestión organizacional es la autopercepción que las organizaciones juveniles tienen sobre su propio funcionamiento. En ese sentido, del total de organizaciones que cuentan con organigrama (275) se profundiza

sobre su percepción. A nivel general, el 65,1 % percibe un funcionamiento óptimo⁶⁰ de su manera de organizarse.

Según año de fundación, las organizaciones fundadas en 2009 o antes son aquellas que registran el más alto índice con relación a un óptimo funcionamiento, alcanzando 78,3 %. Esto puede deberse a su consolidación a lo largo de los años.

Un resultado llamativo es que las organizaciones fundadas entre 2020 y 2021 también perciben un alto porcentaje de funcionamiento óptimo, llegando a 73,2 %. Por el contrario, y siendo un aspecto que resaltar, es que las organizaciones fundadas en los quinquenios 2010-2014 y 2015-2019 reportan porcentajes por debajo del promedio general.

Figura 57. Percepción sobre el funcionamiento de la forma de gestionar la organización según año de fundación (%)



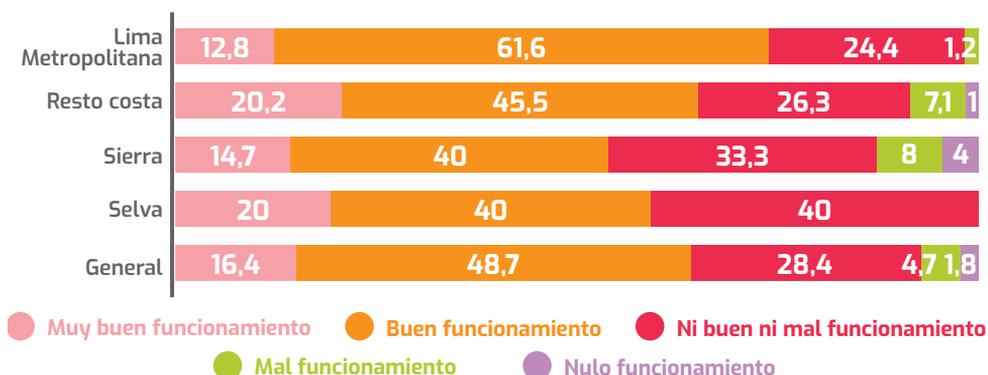
Nota: Porcentajes basados en 26 organizaciones juveniles fundadas en 2009 o antes, 29 del quinquenio 2010-2014, 154 del 2015-2019 y 106 del 2020-2021.

Lo identificado sobre la percepción del funcionamiento de la forma que tienen las organizaciones juveniles para gestionarse, indica, según área territorial, que las organizaciones de Lima Metropolitana se sienten más fortalecidas y productivas con respecto a sus pares en otras regiones del país.

Sobre lo mencionado, según área territorial, la única región con una percepción muy por encima del porcentaje general es Lima Metropolitana con 74,4 %. Asimismo, el resto de las regiones de la costa reportan 65,7 %, siendo un porcentaje similar al general. Las organizaciones juveniles de la sierra y selva son quienes reportan los porcentajes más bajos, 54,7 % y 60 %, respectivamente.

⁶⁰Considerando las opciones "muy buen funcionamiento" y "buen funcionamiento" de la escala propuesta para la pregunta

Figura 58. Percepción sobre el funcionamiento de la forma de gestionar la organización según área territorial (%)



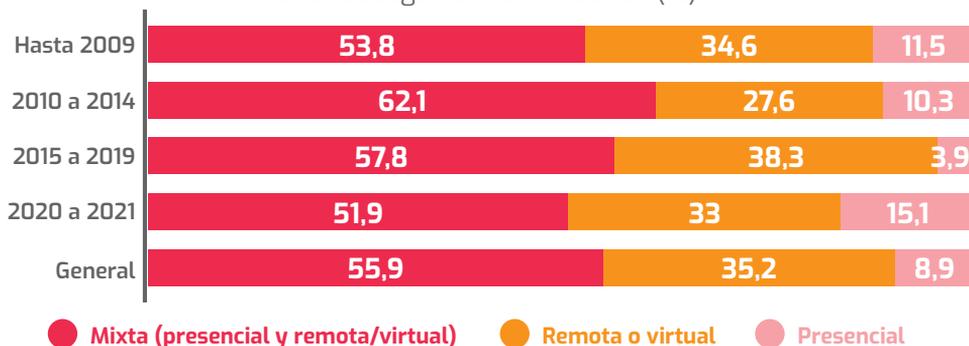
Nota: Porcentajes basados en 89 organizaciones juveniles de Lima Metropolitana, 113 de otras regiones de la costa, 91 de la sierra y 22 de la selva.

Actividades de incidencia

En capítulos anteriores se ha descrito la importancia del desarrollo de la incidencia de las organizaciones juveniles. En esta sección se abordan las modalidades utilizadas para la ejecución de las actividades organizaciones, donde se identifica que la modalidad mixta (presencial y virtual) y virtual son las que tienen mayor predominancia con respecto a la presencial.

Según año de fundación, nótese que las organizaciones registran una fuerte predominancia en la ejecución de acciones en la modalidad mixta; sin mostrar grandes diferencias con relación a la distribución general.

Figura 59. Modalidades para la ejecución de actividades de incidencia según año de fundación (%)

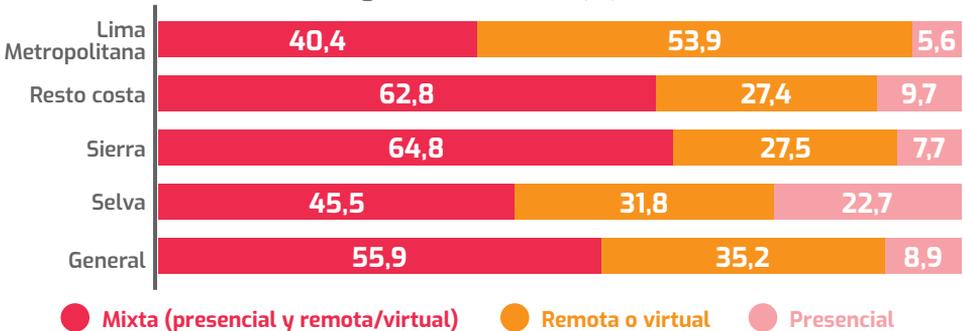


Nota: Porcentajes basados en 26 organizaciones juveniles fundadas en 2009 o antes, 29 del quinquenio 2010-2014, 154 del 2015-2019 y 106 del 2020-2021

Según área territorial, sí se evidencia diferencia en la distribución entre pares. Lima Metropolitana reporta ser un caso único, pues existe mayor predominancia de la modalidad virtual sobre la modalidad mixta. Asimismo, es el área que reporta la menor cantidad de actividades presenciales.

Por su parte, las organizaciones selváticas cuentan con una distribución más equitativa con respecto al resto, ya que la presencialidad en la ejecución de sus actividades es superior con respecto al porcentaje en sus pares. Las organizaciones costeras (exceptuando Lima Metropolitana) y de la sierra registran porcentajes muy altos en la modalidad mixta, 62,8 % y 64,8 %, respectivamente.

Figura 60. Modalidades para la ejecución de actividades de incidencia según área territorial (%)



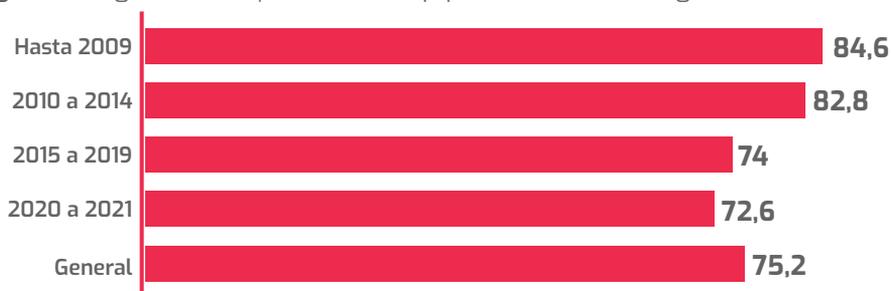
Nota: Porcentajes basados en 89 organizaciones juveniles de Lima Metropolitana, 113 de otras regiones de la costa, 91 de la sierra y 22 de la selva.

Equipo de voluntariado

La importancia de contar con equipo de voluntariado es un aspecto que considerar, ya que permite el fortalecimiento de roles en la organización. El 75,2 % (237) de organizaciones juveniles reportan trabajar con voluntarios/as. Según año de fundación, existe una marcada diferencia entre las organizaciones con más antigüedad y las fundadas en los últimos años. Aquellas fundadas en 2009 o antes reportaron 84,6 %; mientras que las del quinquenio 2010-2014 reportan 82,8 %. Esta cuestión puede deberse a la generación de más estrategias para el fortalecimiento de la organización, gracias a experiencia adquirida a lo largo de los años.

Aunque con porcentajes no tan bajos, ya que se observa que en promedio 7 de cada 10 organizaciones fundadas a partir del 2015 cuentan con equipo de voluntariado; se identifica una importante diferencia con relación a sus pares con más antigüedad.

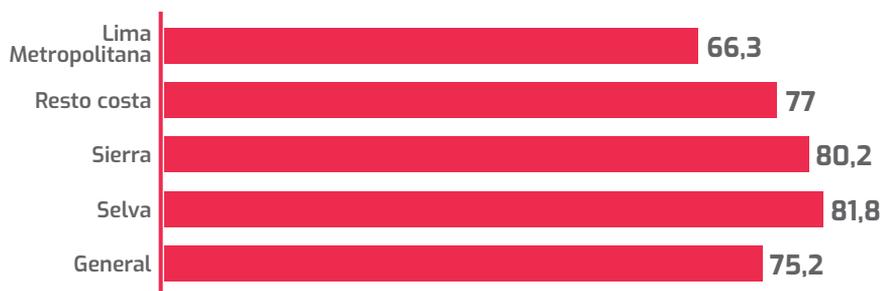
Figura 61. Organizaciones juveniles con equipo de voluntariado según año de fundación (%)



Nota: Porcentajes basados en 26 organizaciones juveniles fundadas en 2009 o antes, 29 del quinquenio 2010-2014, 154 del 2015-2019 y 106 del 2020-2021.

Según el área territorial, Lima Metropolitana registra 66,3 %, siendo el porcentaje más bajo con respecto a sus pares en otras zonas del país. Las organizaciones de la sierra y selva son quienes alcanzan los porcentajes más altos, con 80,2 % y 81,8 %, respectivamente. Sobre organizaciones costeras (exceptuando Lima Metropolitana), estas reportan 77 %.

Figura 62. Organizaciones juveniles con equipo de voluntariado según área territorial (%)

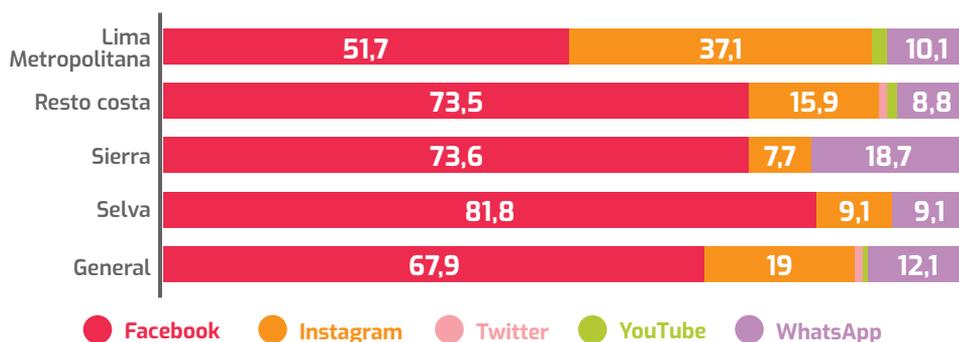


Nota: Porcentajes basados en 89 organizaciones juveniles de Lima Metropolitana, 113 de otras regiones de la costa, 91 de la sierra y 22 de la selva.

Estrategia de comunicación

Facebook es la principal red social que las organizaciones juveniles utilizan para difundir sus actividades. Según área territorial, se identifica que la tendencia de predominancia de Facebook continúa, aunque se puede encontrar un importante porcentaje de organizaciones de Lima Metropolitana que utilizan principalmente Instagram; situación muy diferente con el resto de las áreas que registran poco uso de esta red social. Asimismo, existe una importancia de la red de WhatsApp en regiones de la costa (exceptuando Lima Metropolitana), sierra y selva.

Figura 63. Redes sociales más utilizadas según área territorial (%)



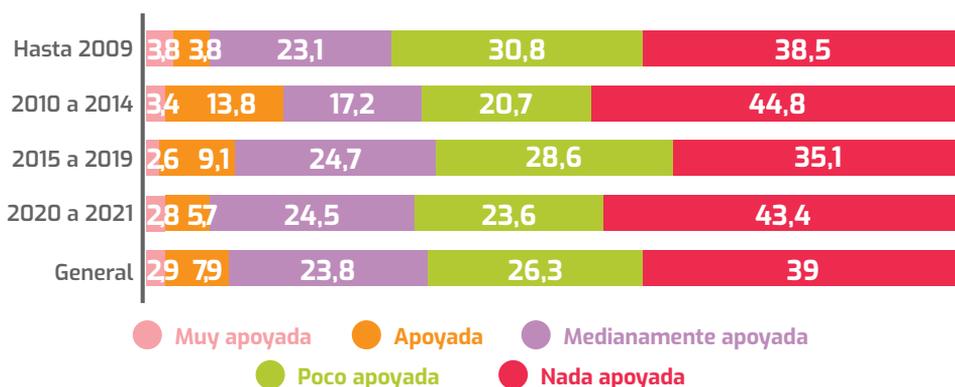
Nota: Porcentajes basados en 89 organizaciones juveniles de Lima Metropolitana, 113 de otras regiones de la costa, 91 de la sierra y 22 de la selva.

Retos a futuro

Por último, se analiza la situación del relacionamiento de la Senaju con las organizaciones juveniles. Es importante mencionar que el apoyo efectivo⁶¹ percibido por las organizaciones permite medir de manera general el grado de cercanía entre la Senaju y las organizaciones, y los resultados de esta conllevan a identificar oportunidades de mejora a corto y mediano plazo. Sin embargo, es importante analizar en profundidad según características, para conocer la situación del vínculo que la institución ha construido y viene construyendo hasta la realización del presente diagnóstico.

Según año de fundación, las organizaciones creadas en 2010-2014 reportan 17,2 % de percepción de apoyo efectivo, siendo el grupo que registra el más alto porcentaje de apoyo por parte de la Senaju; les siguen aquellas fundadas entre 2015-2019 con 11,7 %. Ambos casos están por encima del porcentaje general. Las organizaciones fundadas en pandemia reportan una percepción positiva solo del 8,5 %, mientras que las de mayor antigüedad solo 7,7 %; estando ambas por debajo del porcentaje general.

Figura 64. Percepción de las organizaciones juveniles sobre el apoyo de la Senaju a su desarrollo organizacional según año de fundación (%)

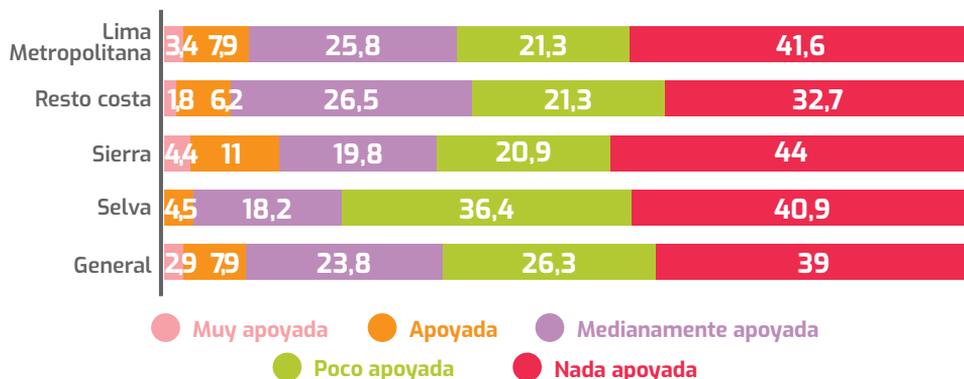


Nota: Porcentajes basados en 26 organizaciones juveniles fundadas en 2009 o antes, 29 del quinquenio 2010-2014, 154 del 2015-2019 y 106 del 2020-2021.

⁶¹Considerando las opciones "muy apoyada" y "apoyada" de la escala presentada para la pregunta

Según área territorial, las organizaciones de la sierra son aquellas que perciben el más alto nivel de apoyo efectivo por parte de la Senaju, reportando 15,4 %; seguido por aquellas que trabajan en Lima Metropolitana, con 11,2 %. Los grupos de organizaciones que trabajan en la sierra y la selva son aquellas que están por debajo del porcentaje general. El caso de las organizaciones selváticas es el más llamativo porque no ha reportado en ningún caso la percepción de mucho apoyo.

Figura 65. Percepción de las organizaciones juveniles sobre el apoyo de la Senaju a su desarrollo organizacional según área territorial (%)



Nota: Porcentajes basados en 89 organizaciones juveniles de Lima Metropolitana, 113 de otras regiones de la costa, 91 de la sierra y 22 de la selva.

La percepción de los diferentes grupos de organizaciones juveniles analizados plantea importantes retos a futuro en el marco de su fortalecimiento organizacional, ya que las diferencias evidenciadas a lo largo de este capítulo pueden configurar situaciones que alejan a las organizaciones juveniles de la institución en materia de juventud del Estado peruano. Asimismo, es alarmante el alto porcentaje de respuestas en la categoría "nada apoyada" en todas las segmentaciones analizadas, pues refuerzan la necesidad de evaluar las estrategias existentes para ofrecer un mejor servicio a las juventudes con base en vínculos cercanos, transparentes y eficientes para la sostenibilidad de las organizaciones jóvenes y de la misma Senaju.

Por último, a lo largo de todo el documento se ha visibilizado la importancia de la institución y los servicios que se vinculan con las organizaciones juveniles. Será clave para el fortalecimiento de este importante mecanismo de participación ciudadana juvenil el construir vínculos cercanos, transparentes y eficientes para la sostenibilidad no solo de las organizaciones de jóvenes sino, también, de la misma Senaju.



5

Capítulo

PROYECTOS DE ALTO IMPACTO

En el presente capítulo se visibiliza el trabajo e impacto que han tenido iniciativas de incidencia de cinco organizaciones juveniles, las cuales han sido ganadoras o menciones honrosas del Premio Nacional de la Juventud en sus últimas ediciones. Se describe información clave⁶² que permite conocer el desarrollo de dichas iniciativas, con el fin de inspirar a otras organizaciones de jóvenes.

INICIATIVA: AYNI EDUCATIVO ORGANIZACIÓN: AYNI EDUCATIVO (LIMA METROPOLITANA)

Durante los primeros meses de la pandemia por la COVID-19, la educación peruana se vio gravemente afectada. Frente a esto, un grupo de estudiantes universitarios decidió dedicar su tiempo al desarrollo de un proyecto de educación escolar virtual. La iniciativa es Ayni Educativo, nació un 5 de abril de 2020 con el objetivo de brindar clases de calidad, accesibles y gratuitas a niños, niñas y adolescentes del Perú. El proyecto buscó que las condiciones generadas por la pandemia no impliquen un retraso significativo en el aprendizaje de escolares, haciendo uso de estrategias pedagógicas, tecnologías virtuales y contenido gamificado basado en el Currículo Nacional de Educación Básica del Minedu.

Gracias al reconocimiento y colaboración de voluntarios, con el tiempo les fue posible incorporar talleres, eventos, escuela para padres, acompañamiento psicológico y taller de lectura, entre otras actividades en beneficio de la niñez. Adicionalmente, las personas participantes en su voluntariado –en su mayoría jóvenes universitarios o recién egresados y egresadas– han podido adquirir competencias importantes para insertarse en el mercado laboral.

Hasta el 2022, Ayni Educativo ha beneficiado a más de 8450 escolares del Perú. Actualmente, cuentan con más de 600 personas en su voluntariado y han desarrollado más de 150 talleres. Su trabajo los ha hecho merecedores de un reconocimiento “Perú por los ODS” en la categoría personas, el premio al mejor voluntariado por la Municipalidad de Lima y mención honrosa en acciones solidarias y altruistas por Senaju y Minedu.



⁶²Información tomada de las fichas de postulación enviadas para el Premio Nacional de la Juventud y validada por las propias organizaciones.

INICIATIVA: FAMILIAS ONLINE ORGANIZACIÓN: ÑAÑAYKUNA (CUSCO)

Ñañaykuna es una organización juvenil cusqueña fundada en el 2017 que trabaja con mujeres, jóvenes y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Sus intervenciones abarcan 13 provincias de la región Cusco, gracias a su autosostenibilidad y el esfuerzo del equipo de voluntariado. Sus objetivos se enmarcan en la prevención de la violencia basada en género, la promoción de la educación sexual integral, el desarrollo del liderazgo comunitario, y la incidencia social de mujeres sobrevivientes a la violencia y jóvenes en situación de vulnerabilidad. Algunos de sus proyectos hasta la fecha incluyen Toma la Palabra, Futuplan, Escuela Integral frente a la Desigualdad y Familias Online.

Esta última iniciativa, que los hizo acreedores del Premio Nacional de la Juventud en la categoría de comunicación social en el año 2021, tiene como objetivo brindar herramientas para el desarrollo de habilidades digitales bajo un enfoque de educación comunitaria. Se abordan ejes centrados en la seguridad en redes sociales, la seguridad digital sobre bancas móviles, la educación sexual y planificación familiar, y el cuidado físico y emocional en el contexto de la COVID-19.

Este proyecto nació para hacerle frente al incremento de la violencia familiar y violencia basada en género durante la pandemia de la COVID-19, problemática particularmente aguda en zonas rurales debido a las brechas de acceso a la información. Para superar estas barreras, desarrollaron mensajes en quechua y en español, elaborados de la mano de voluntarias sobrevivientes a la violencia, que fueron difundidos por perifoneo en diversos puntos de barrios periurbanos y radios con alcance a comunidades rurales. Posteriormente, procedieron a desarrollar talleres en las áreas en las que se identificó un aumento de denuncias por violencia.

Las personas voluntarias fueron capacitadas previamente con apoyo de organizaciones internacionales; posteriormente, pudieron participar en eventos del Fondo de las Naciones Unidas, así como en entrevistas en medios locales y nacionales. De esta manera, cumplen con el objetivo de fortalecer la agencia y los vínculos comunitarios de las poblaciones.



INICIATIVA: TRINI POR LA IGUALDAD DE GÉNERO ORGANIZACIÓN: TRINI (CALLAO)

Las universidades tienden a replicar las problemáticas de sus sociedades, evidenciando las brechas sociales, económicas y de género. Como tal, la violencia basada en género no es ajena a estos contextos, y las dificultades asociadas con las denuncias y el seguimiento de casos se presentan también en los espacios universitarios. TRINI por la igualdad de género es una iniciativa que nace en el 2019 para hacerle frente a este contexto, gracias al trabajo de estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Nombrada en honor a Trinidad Enríquez, la primera mujer universitaria del Perú y de Latinoamérica, esta organización busca promover una cultura universitaria de tolerancia cero a la violencia de género. Con este fin, genera actividades informativas mediante el uso de tecnologías de la comunicación y del arte. Cuentan con una aplicación web para el reporte de casos de violencia, acelerando la canalización de las denuncias hacia la defensoría universitaria, y para la facilitación del soporte emocional, articulando con instituciones como el MIMP y el centro de salud mental comunitario de la UNMSM.

Además de su aplicación web, TRINI brinda ciclos de conferencias, organiza un círculo de lectura, cuenta con un podcast y realiza actividades artísticas, que permiten sensibilizar e involucrar a la comunidad universitaria en contra de la violencia basada en género. A largo plazo, buscan articular con otras universidades del país para formar la primera red interuniversitaria contra la violencia basada en género.



INICIATIVA: SALVEMOS LAS LOMAS ORGANIZACIÓN: CENTRO URBES (LIMA METROPOLITANA)

El crecimiento acelerado de las ciudades genera impactos importantes sobre los ecosistemas silvestres de nuestro país. Frente a ello, nace en el 2015 la organización juvenil Centro Urbes, que tiene como fin promover la conservación de los ecosistemas silvestres urbanos y periurbanos, centrando el protagonismo en las comunidades locales. Uno de sus proyectos, Salvemos las Lomas, fue desarrollado en el 2018 con el objetivo de colocar la conservación de las lomas de Lima en la agenda pública durante el contexto de las elecciones municipales.

La iniciativa se llevó a cabo en tres etapas. La primera de ellas consistió en incentivar que las personas visiten las lomas limeñas y que se tomen fotos de sus visitas, para luego compartirlas en redes sociales con el hashtag #SalvemosLasLomas. La segunda etapa consistió en solicitar a los candidatos a la alcaldía de la Municipalidad de Lima que firmen un compromiso de conservación de las lomas. La tercera etapa fue la última, esta involucró el análisis de los planes de gobierno de dichos candidatos con respecto a sus esfuerzos por la conservación de las lomas.

La campaña pasó de un alcance de 2000 personas en el 2014 a más de 30 000 personas en el 2018. Durante las elecciones del año 2018 pudieron generar un pacto político con ocho iniciativas de conservación comunitaria, treinta y ocho organizaciones de la sociedad civil y siete candidaturas a la alcaldía limeña de dicho año, incluyendo a la candidatura ganadora.

Caracterizados por su innovación, creatividad e involucramiento activo de la ciudadanía, desde el año 2019, los jóvenes de Centro Urbes formaron parte de la Comisión Ambiental Municipal de Lima Metropolitana con el objetivo de vigilar la continuidad de los compromisos asumidos



por la alcaldía. Algunos compromisos se materializaron en la promoción de mayores visitas a las lomas, así como la exhortación a las municipalidades distritales a emitir ordenanzas de conservación y la creación del Área de Conservación Regional “Sistema de Lomas de Lima”, entre otros.

Finalmente, Centro Urbes ha sido una de las primeras organizaciones juveniles en formar parte de este espacio, demostrando la capacidad de las juventudes para ser agentes activos de ciudadanía ambiental.

INICIATIVA: INTEGRARTE CULTURAL ORGANIZACIÓN: INTEGRARTE (LIMA METROPOLITANA)

Integrarte es una organización fundada en el año 2018 por jóvenes estudiantes de la escuela profesional de arte de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que tiene por objetivo informar sobre el patrimonio artístico del Perú a jóvenes escolares y de educación superior. Para ello, educan a las juventudes de forma didáctica, para así promover la conservación del arte peruano.



Sustresproyectos, #JuevesDeTaller, Nuestra Historia del Arte, y #ConozcamosA en formato virtual, los hicieron acreedores de una mención honrosa en la categoría Historia del Premio Nacional de la Juventud 2021. Gracias a su articulación con otras organizaciones, como el Centro Cultural Luis Felipe de las Casas-FIEECS UNI, así como su participación en espacios como la mesa de cultura e identidades del sistema metropolitano de juventudes de la Municipalidad de Lima y el programa ACERCA del MINCUL, pueden llevar su proyecto a diversas zonas de la ciudad de Lima.

Así, por medio de un enfoque didáctico, llevan a cabo talleres con temáticas históricas sustentadas en el Currículo Nacional (Perú Antiguo, Perú Virreinal, Perú Republicano y Perú Contemporáneo) y ofrecen recursos virtuales –como una miniserie para facilitar la enseñanza del arte, o infografías por medio de sus redes sociales– y materiales (imprimibles). Además, y en coherencia con sus valores como organización, promueven la revalorización de la mujer en el arte peruano y fomentan la identificación de su público con las tradiciones culturales de nuestro país.



6

Capítulo

PRINCIPALES HALLAZGOS

El diagnóstico de organizaciones juveniles, realizado con herramientas cuantitativas y cualitativas, ha permitido una aproximación a la situación actual de las juventudes organizadas en sus diferentes modalidades, permitiendo conocer sus características tanto internas como externas.

A continuación, se identifican los principales hallazgos del presente estudio; siendo acompañados de reflexiones en cara al fortalecimiento del ecosistema de las organizaciones juveniles en el país.

1. Sobre las características de las organizaciones

Perfil

- La creación de una organización juvenil se constituye a partir de intereses, acciones y objetivos en común, no por una constitución legal. Estas suelen tener un corto tiempo de existencia. Sin embargo, aquellas que perduran buscan constituirse bajo una figura legal; entre las más comunes son la de asociación, agrupación, ONG, entre otras.
- Lima Metropolitana es la región que concentra la mayor cantidad de organizaciones juveniles participantes de la encuesta; Cusco es la segunda. Esta situación es análoga la distribución regional que reporta el RENOJ, marcando una tendencia sobre el nivel de implicancia y alcance que se tiene en estas regiones.
- La constitución legal⁶³ es vista como un hito dentro de la formación de las organizaciones juveniles, pues afirma la consolidación organizacional a nivel de integrantes, objetivos y acciones públicas. El registro legal es la forma más tradicional de acreditación de una organización, ya que otorga un ejercicio de derechos y cumplimiento de deberes.
- Solo el 35,5 % han decidido ser persona jurídica. Este puede ser un trámite que puede tardar en realizarse debido al costo y el acceso a asesoría jurídica en un formato amigable. Los aspectos mencionados pueden configurarse en brechas entre aquellas organizaciones que tienen acceso y aquellas que no.
- El diseño actual del RENOJ se da desde 2019. A pesar de todo este tiempo, se identifica que el servicio no tiene un alcance representativo nacional. A nivel metodológico, el estudio tuvo complicaciones para llegar a gran cantidad de regiones como Pasco, San Martín, Tumbes, por ejemplo. Asimismo, uno de cada cuatro organizaciones juveniles participantes no estaba inscrita.
- Más allá de que las organizaciones juveniles logren ser persona jurídica, existen otras acreditaciones para las organizaciones juveniles, siendo el registro municipalidad el que cuenta con mayor número de organizaciones

⁶³Para fines del estudio, se considera como personalidad jurídica a la validación por parte de un notario, a la inscripción en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) y/o a contar con el Registro Único de Contribuyentes (RUC) generado por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

inscritas. Estas acreditaciones otorgan reconocimiento, beneficios y vínculos con instituciones.

- Las principales temáticas que motivan a las organizaciones juveniles a realizar acciones de impacto en la ciudadanía son educación, medio ambiente y recursos naturales, y acciones solidarias y altruistas. Sobre educación y acciones solidarias, la pandemia puede haber generado una consolidación sobre la importancia de trabajar este tema. Y, sobre la temática de medioambiental, al ser una temática de urgencia para las generaciones futuras, puede generar preocupación para incidir.

Gestión organizacional

- Se registra que 87,3 % de las organizaciones juveniles cuentan con organigrama, es decir, tienen estructura, órganos de dirección o áreas con la finalidad de definir roles en sus equipos. Las áreas más recurrentes son: Presidencia, Dirección general (o afines), Área de Comunicaciones (o afines) y Área de Proyectos o programas (o afines); las cuales tienen responsabilidades directamente vinculadas a la ejecución de sus iniciativas y cómo promoverlas.
- Las áreas que entre sus responsabilidades pueden fortalecer de manera más integral a la organización no están ubicadas entre las más frecuentes. Esta situación indica que existe una lógica de acción por parte de las organizaciones juveniles que muchas veces no está respaldada de planificación estratégica o sostenibilidad.
- En líneas generales, las organizaciones juveniles perciben satisfacción con relación al funcionamiento que tiene su manera de organizarse.
- Las herramientas de gestión más utilizadas son aquellas directamente vinculadas a una planificación o administración organizacional.
- Las herramientas vinculadas a TIC están enfocadas a la comunicación directa entre participantes de la organización (chats grupales y videoconferencias) y procesos de creación de proyectos. Sin embargo, son menos utilizadas para organizar la gestión interna, comunicación vía correo electrónico y ejecución de proyectos. En otras palabras, la principal función de estas son el acto comunicativo entre pares.
- Las reuniones de planeamiento, seguimiento y evaluación son predominantemente mensuales, lo que indicaría que se generan proyectos de corta duración o acciones específicas.

Integrantes de la organización

- El promedio de número de integrantes en las organizaciones juveniles se encuentra entre 11 y 20. Es decir, existe una lógica clara de involucramiento de una buena cantidad de pares para la realización de responsabilidades dentro de los objetivos de la organización.

- Las organizaciones pueden estar conformadas por pocos o muchos integrantes en general, aunque se destaca la inclusión de estas personas en contextos de vulnerabilidad. Del total de organizaciones juveniles participantes en la encuesta, seis de cada 10 cuentan con un miembro activo perteneciente a algún grupo de especial protección.
- Los grupos de especial protección con mayor presencia en organizaciones juveniles son: niñas, niños y adolescentes, comunidad LGBTI e indígenas o pueblos originarios, personas afrodescendientes y personas con discapacidad.

Público objetivo

- Mayormente las organizaciones juveniles tienen como público objetivo a jóvenes entre 15 a 29 años. No obstante, su tercer público objetivo son niñas, niños y adolescentes de 0 a 14 años. Es decir, existe una preocupación por incidir en las nuevas generaciones y las problemáticas que puedan afectar su desarrollo. El segundo grupo de mayor recurrencia es la ciudadanía en general, lo que podría indicar una limitada capacidad para definir un público objetivo.

Modos de incidencia

- Con predominancia se busca incidencia desde capacitaciones, talleres o cursos; aspecto que puede estar relacionado a la búsqueda de ejecución de actividades que demanden un tiempo más acotado.
- Otros principales tipos de actividades son programas de voluntariado, desarrollo de proyecto, y apoyo o donaciones. Las actividades culturales/artísticas, que están muy relacionadas con las juventudes, también conforman uno de los modos de incidencia más recurrentes que se realizan en nuestro país.
- Las actividades son realizadas en tres tipos de modalidades: presencial, remota o virtual y mixta, siendo esta última la de mayor recurrencia. Considerando la predominancia en el tipo de actividades que se ejecutan, se puede esperar que las capacitaciones requieran una mayor flexibilidad horaria que las actividades artísticas / culturales en espacios públicos.
- Entre las herramientas de evaluación de impacto más utilizadas está la autoevaluación interna o lecciones aprendidas, que conlleva a una reflexión de las acciones realizadas tanto integrantes como la reacción del público objetivo. Si bien podría considerarse que este es un proceso muy simple y no estructurado, debemos considerar que las organizaciones juveniles tienen sus propios mecanismos internos, donde se podría estar procurando evaluar lo más efectivo con relación a sus recursos y necesidades organizacionales.

- Una de las principales características es el trabajo voluntario que se realiza, por lo que se hace necesario contar con una estrategia de voluntariado que pueda asegurar la existencia de la organización juvenil. El 75,2 % indica que cuentan con una estrategia.
- Las organizaciones juveniles también participan de espacios de toma de decisiones de asuntos públicos en diferentes niveles del Estado, siendo los principales el Consejo de la Juventud y las coordinaciones con autoridades. En menor medida, se ha señalado su participación en espacios tradicionalmente adultocéntricos como grupos de trabajo de municipios, grupo de trabajo en ministerios u otra institución estatal, formulación de políticas públicas y presupuesto participativo. Esta situación indica que las juventudes mantienen su participación en espacios mayormente vinculados para jóvenes, y no son incorporados en espacios de toma de decisiones directa.
- El 90,5 % alinean sus actividades de incidencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones, lo que podría indicar que la difusión de este importante marco de acción global está muy posicionada en las organizaciones juveniles. Los ODS más recurrentes son el ODS 4: Educación de calidad, ODS 3: Salud y bienestar y ODS 13: Acción por el clima; resultados similares a lo presentado previamente en la sección de temáticas de interés.

Estrategia de comunicaciones

- Las comunicaciones son importantes para las organizaciones juveniles, no solo a nivel interno sino para llegar a su público objetivo, siendo así importante los medios a través de los cuales lo realizan. De las 315 organizaciones juveniles participantes, 94,9 % tienen como principal medio las redes sociales, en especial, Facebook.
- Sin embargo, entre los principales problemas para lograr sus objetivos comunicacionales señalan tener limitado recurso humano para la realización de estas labores, poco conocimiento sobre elaboración de estrategia de comunicaciones y dificultad para medir el impacto del contenido.

Gestión humana

- Tanto integrantes como equipo de voluntariado reciben capacitaciones de las cuales destacan las del tipo organizacional (gestión de proyectos/ programas y capacidades para el voluntariado) y relaciones interpersonales (desarrollo de habilidades blandas e interpersonales). Se puede identificar una preocupación por mayor profesionalización y tecnificación de la incidencia de las organizaciones juveniles, esto acompañado a de habilidades interpersonales que respalden.

Sostenibilidad financiera

- Como trabajo voluntario que se realiza, se hace necesario contar con fuentes de financiamiento diversas para sostener tanto al recurso humano como las actividades planificadas. No obstante, las organizaciones juveniles indican como principal fuente aportes voluntarios, autogestión y aporte de asociados, evidenciando un acceso inmediato a recursos financieros desde iniciativa propia y el limitado apoyo externo. Asimismo, se identifica una

debilidad de implementación de mecanismos que permitan la sostenibilidad financiera a nivel organizacional.

- El financiamiento externo también es importante para el desarrollo, aspecto que tiene que ser fortalecido para que las organizaciones juveniles puedan tener un eficiente acceso a estas oportunidades.

Generación de alianzas

- Las organizaciones juveniles se apoyan y cooperan entre sí mismas, ya sea por objetivos en común o por acciones específicas. Otra hipótesis es que trabajan entre pares porque existen limitados espacios de apoyo con otros tipos de entidades.
- Se replica la situación identificada en la sección de financiamiento, lo que puede indicar el limitado acceso a oportunidades de cooperación para el desarrollo.

2. Sobre las oportunidades de mejora

Necesidades para el fortalecimiento

- Las necesidades más demandadas son las oportunidades que permiten impulsar las acciones actuales de las organizaciones juveniles, estas son: espacios de promoción y difusión, capacitaciones, recursos económicos y generación de alianzas. Es clave destacar que la tercera y cuarta son aquellas que previamente habían sido identificadas con poca recurrencia en las organizaciones juveniles con relación a apoyo externo.
- Sobre capacitaciones en conocimiento, capacidades y habilidades, existe una demanda considerable por potenciar la organización frente a la búsqueda de oportunidades externas, gestión de proyectos y estrategias de comunicación.

Retos a futuro

- Es clave resaltar que las organizaciones juveniles encuestadas perciben un bajo apoyo efectivo por parte de la Senaju para el desarrollo adecuado de sus actividades organizacionales. Es decir, existe un reto en que las organizaciones vean a la institución como pertinente en su desarrollo organizacional.
- Si bien la percepción de apoyo es baja, la percepción sobre la importancia de los servicios que brinda la Senaju es alta. Entonces, existe una oportunidad de mejora sobre todo en el acercamiento y pertenencia que estos puedan tener.
- En específico sobre el RENOJ, se apuesta por un servicio integral y efectivo. Primero, vinculado en el desarrollo de conocimiento, capacidades y habilidades en los equipos de las organizaciones juveniles. Segundo, preocupado en acercar a las organizaciones con la institución misma, la Senaju, para un trabajo articulado. Otros aspectos por mejorar se vinculan con beneficios que podrían dotar de efectividad en diferentes áreas del desarrollo de las organizaciones juveniles.



Capítulo

RECOMENDACIONES

En el marco de la Política Nacional de la Juventud, urge el fortalecimiento institucional de la Senaju para el cumplimiento de sus servicios e indicadores vinculados a promover la participación ciudadana y organizaciones juveniles. Para ello, es fundamental buscar consolidar una gestión que permita fortalecer el ecosistema que engloba el desarrollo de las organizaciones juveniles en el Perú. Por otro lado, se cuenta con otras instituciones que articulan cotidianamente con organizaciones juveniles, como gobiernos locales, municipalidades, ministerios, organismos internacionales y sociedad civil.

Sobre lo mencionado, el presente capítulo busca plasmar propuestas, retos y oportunidades de mejora que respondan a lo presentado a lo largo del documento

Sobre institucionalidad para el trabajo con organizaciones juveniles

El desarrollo de las organizaciones juveniles se vincula a una institucionalidad eficaz que sepa aprovechar y gestionar propuestas para su desarrollo. Así pues, tanto la Senaju como gobiernos locales, municipalidades, ministerios, organismos internacionales y sociedad civil, podrían considerar los siguientes puntos con la finalidad que orienten el trabajo que realizan con las juventudes organizadas:

- El trabajo de las instituciones tiene un importante avance en Lima Metropolitana y su presencia es limitada en zonas rurales de las diferentes regiones del Perú. Se debe apostar por la generación de estrategias que expandan el alcance y permitan incrementar la representatividad del trabajo institucional con las organizaciones juveniles, en todas las regiones y ámbitos del Perú.
- El desarrollo de conocimiento, capacidades y habilidades de las organizaciones juveniles y sus integrantes es importante para su fortalecimiento, para ello, crucial el trabajo articulado de la Senaju con gobiernos regionales, municipalidades, organismos internacionales y de la sociedad civil para la generación de programas formativos para organizaciones juveniles. Esto permitirá incorporar aspectos como es la adaptación territorial y realidad cultural del lugar donde se desarrolle.
- Existen oportunidades de articulación con universidades e institutos para la identificación, fortalecimiento y trabajo en conjunto con organizaciones juveniles. En consecuencia, oficinas de responsabilidad social, proyección social o cooperación pueden ser el nexo para este trabajo.
- Se debe promover el uso del enfoque de juventudes en el diseño y ejecución de estrategias y servicios vinculados a políticas públicas que busquen el fortalecimiento de organizaciones de jóvenes. Asimismo, una ruptura con visiones adultocéntricas que puedan alejar a estas organizaciones de espacios de toma de decisiones sobre asuntos públicos.

Sobre el fortalecimiento de organizaciones juveniles

En este punto se establecen oportunidades de gestión para el fortalecimiento del trabajo de las organizaciones juveniles, asegurando un incremento de su incidencia y contribuyendo a su sostenibilidad organizacional. Además, las propuestas mencionadas a continuación pueden ser aterrizadas en espacios como manuales de gestión, programas de capacitación, cursos MOOC (acrónimo en inglés: massive open online course), podcasts, recursos audiovisuales informativos, entre otros.

- Se ha visto que la legalidad en organizaciones de jóvenes es un factor que contribuye en la consolidación organizacional. Sin embargo, son pocas las organizaciones que toman la decisión de constituirse legalmente. Por esa razón es crucial cerrar posibles brechas como el costo de inscripción y acceso a asesoría jurídica. Para gestionar el limitado acceso al registro en la SUNARP, se podría articular con las entidades pertinentes para que las organizaciones juveniles, que lo consideren, obtengan una tarifa preferencial para el trámite de inscripción. Sobre el acceso a asesoría jurídica, será importante desarrollar programas que brinden soporte legal.
- La gestión de las organizaciones de jóvenes necesita ser fortalecida mediante el uso de herramientas que permitan impulsar el planeamiento organizacional, la productividad de sus acciones y la sostenibilidad. Se propone el trabajo de enseñanza asincrónica sobre el uso de las herramientas como elaboración de misión, visión y/o valores, definición de objetivos estratégicos, elaboración de estatuto, elaboración de plan estratégico (o plan de trabajo), entre otros aspectos mencionados en el documento.
- Durante el documento se ha mencionado la importancia de que las organizaciones trabajen en su sostenibilidad. Sin embargo, la definición de este concepto a nivel de gestión es clave para el fortalecimiento. Se recomienda trabajar manuales y recursos que presenten un modelo de gestión organizacional que establezca pilares para la sostenibilidad de las organizaciones juveniles, complementando con posibles objetivos e indicadores a trabajar.
- El acceso a competencias digitales es muy común en la población joven, pero plataformas ágiles de organización de tiempo (Google Calendar, Asana, Trello, Monday, entre otras) y de ejecución de proyectos (Miro, Jamboard, Mural, Canva, Mentimeter, Genially, Padlet, SurveyMonkey, QuestionPro, entre otras) son de las menos utilizadas. Por consiguiente, será clave la promoción y capacitación para un mayor uso de este tipo de herramientas, ya que pueden ser soporte tecnológico en el crecimiento de la incidencia de organizaciones.
- Un aspecto a considerar es la generación de conocimiento, capacidades y habilidades, la cual debe ampliar en cobertura y calidad herramientas de enseñanza sincrónica y asincrónica para un mayor alcance y efectividad. Se identifica como urgente la enseñanza sobre el acceso a fuentes de financiamiento y gestión de recursos, gestión de proyectos, elaboración de estrategias de comunicación digital, gestión de relaciones públicas,

planificación estratégica organizacional, desarrollo de habilidades blandas (liderazgo, gestión de equipos, comunicación asertiva, entre otras) y diseño de programas de capacitación.

- El trabajo con equipos de voluntariado, más allá del núcleo de integrantes de la organización, significa un apoyo crucial en la ejecución de actividades de incidencia. En ese caso, se propone generar iniciativas que permitan vincular el fortalecimiento de los programas de voluntariado de las organizaciones juveniles en articulación con instancias especializadas como Voluntarios ONU y SINAVOL

Sobre el Registro de Organizaciones Juveniles

Lo siguiente se vincula con el servicio del RENOJ de la Senaju, identificando las siguientes recomendaciones

- La sostenibilidad de este servicio a largo plazo parte de pasar de ser una base de datos de organizaciones juveniles a una red o comunidad. El concepto de comunidad permite ampliar el panorama de trabajo que establezca vínculos entre las propias organizaciones, potencie sus beneficios y brinde oportunidades de relación con otro tipo de entidades para la generación de alianzas. Asimismo, permitiría un acercamiento entre las propias organizaciones juveniles, la Senaju e instituciones que trabajan en materia de juventud. aspecto que se identificó como urgente.
- Continuando con el punto anterior, se puede establecer una plataforma digital que permita a las organizaciones juveniles encontrar información para su uso, como datos de organizaciones de su región, organizaciones con temáticas de incidencia similares, contactos de entidades que puedan brindar asesoramiento, otros registros, buenas prácticas en la gestión organizacional, casos de proyectos que hayan tenido impacto importante, etc.
- Ampliación de los beneficios, cubriendo necesidades organizaciones identificadas como urgentes, como espacios de promoción y difusión de iniciativas juveniles, capacitaciones en conocimientos, capacidades y habilidades, recursos económicos, generación de alianzas y diseño de estrategia de comunicaciones.
- Fortalecer el vínculo de las organizaciones juveniles con entidades privadas y públicas para mejorar la generación de alianzas y oportunidades de financiamiento.
- Apostar por un trabajo en conjunto con las organizaciones juveniles inscritas en el RENOJ, materializándose en proyectos diseñados o ejecutados en articulación

REFERENCIAS

- Aduriz, I. y Ava, P. (2006). Construcción de ciudadanía: experiencias de implementación de un índice de participación ciudadana en América Latina. *América Latina Hoy*, 42,15-35.
- Asa Berger, A. (2014). *Media and Communication Research Methods. An Introduction to Qualitative and Quantitative Approaches* (3.ª ed.). San Francisco State University
- Beck, U., Giddens, A. y Lash, S. (1997). *Modernización reflexiva*. Alianza Editorial.
- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global. Siglo XXI*.
- Bourdieu, P. (1990). La "juventud" no es más que una palabra. En *Sociológica y Cultura* (pp. 163-173). Editorial Grijalbo.
- Bustos, P. (1997). Jóvenes: Reflexiones en torno al tema de la participación y la política. *Última Década*, 7, 97-122.
- Centro de Desarrollo de la OCDE. (2017). Estudio de bienestar y políticas de juventud en el Perú. Proyecto OCDE-UE Inclusión juvenil.
- Ley 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos. (1994).a Congreso de la República del Perú.
- Ley 27658, Ley Marco de Modernización del Estado. (2002). Congreso de la República del Perú.
- Díaz, A. (2003). Una discreta diferenciación entre la política y lo político y su incidencia sobre la educación en cuanto a socialización política. *Reflexión Política*, 5(9), 48-58.
- Duarte Quapper, K. (2001). ¿Juventud o juventudes? Versiones, trampas, pistas y ejes para acercarnos progresivamente a los mundos juveniles. *Revista Pasos*, (93), 14- 26.

- Escobar, M. (2003). Reseña de "La sociedad del riesgo global" de Ulrich Bech. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (101), 279-283.
- Espinosa, M. (2008). La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. *Andamios*, 5(10), 71-109.
- Francés, F. (2008). El laberinto de la participación juvenil: estrategias de implicación ciudadana en la juventud. *Revista OBETS*, (2), 35-51.
- García, S. y Lukes, S. (1999). Ciudadanía: Justicia social, identidad y participación. Siglo XXI.
- Gaventa, J. y Jones, E. (2002). Concepts of Citizenship: a review, Development Research Centre on Citizenship, Participation and Accountability (DRC). IDS.
- Gonzales, A, Gómez, J y Mendoza, M. (2020, diciembre). Juventudes y participación ciudadana: Propuesta para un análisis integral. En: Juventudes para el cambio social: Reflexiones sobre la participación juvenil en la ciudad de Lima.
<https://juventud.gob.pe/centro-documentario/publicaciones/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020, enero). Perú: Estimaciones y Proyecciones de la Población por Departamento, 1995-2030. Boletín Especial N.º 25. Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022). Encuesta Nacional de Hogares 2011-2021 Instituto Nacional de Estadística e Informática
- Jurado Nacional de Elecciones (2022). Plataforma Observa Igualdad. Participación política de jóvenes. <https://observaigualdad.jne.gob.pe/jovenes.html>
- Krauskopf, D. (2000). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En: CLACSO (edit.), La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo. Fondo de Población de Naciones Unidas.

- Kruger, M., y Daiban, C. (2015). Del ideal del ciudadano al ciudadano en situación: un estudio sobre los modelos de ciudadanía y los posicionamientos subjetivos de jóvenes ciudadanos en la Argentina actual. *Revista Folios*, (41), 87-102.
- Marshall, T. H. (1997). Ciudadanía y clase social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (79), 297-346 (original publicado en 1949).
- Ministerio de Educación (2019, 23 de septiembre). Política Nacional de la Juventud. (Decreto Supremo N.º 013-2019-Minedu). Secretaría Nacional de la Juventud. <https://bit.ly/2MRcn42>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2019). Diagnóstico Situacional de Organizaciones de Voluntariado 2019: Resultados consolidado de Arequipa, Cajamarca, Cusco, Lambayeque, Lima, Loreto y Piura. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Naser, A, Williner, A. y Sandoval, C. (2021). Participación ciudadana en los asuntos público: un elemento estratégico para la Agenda 2030 y el gobierno abierto. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Nugent, G. (2010). El orden tutelar: sobre las formas de autoridad en América Latina. Desco & CLACSO.
- Ortiz, N. (2016). ¿Qué mueve a las organizaciones juveniles? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 14(1), 531-543.
- Remy, M. I. (2005). *Los múltiples campos de la participación ciudadana en el Perú: un reconocimiento del terreno y algunas reflexiones*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Sandoval, J. (2003). Ciudadanía y juventud. El dilema entre la integración social y la diversidad cultural. *Última Década*, (19), 31-45.
- Sennett, R. (2006). *La cultura del nuevo capitalismo*. Anagrama.
- Silva-Nova, S., Cristancho, L., Parra, C., Quevedo, N. y Rodríguez, A. (2015). Ciudadanía juvenil: una breve revisión. *Revista Diversitas – Perspectivas en Psicología*, 11(2), 273-288.

- Sommers, M. (1999). La ciudadanía y el lugar de la esfera pública. Un enfoque histórico. En: S. García y S. Lukes (comps.), *Ciudadanía: Justicia social, identidad y participación* (pp. 217-234). Siglo XXI.
- Secretaría Nacional de la Juventud (2021, noviembre). Informe Nacional de Juventudes 2022: ser joven en el primer año de la pandemia. <https://juventud.gob.pe/centro-documentario/publicaciones/>
- Secretaría Nacional de la Juventud (2022). Servicios para ti: Encuentra más de 100 servicios que el Estado tiene para ti. <https://juventud.gob.pe/servicios-para-ti/>
- Secretaría Nacional de la Juventud (2022). *Situación de los consejos de participación de juventudes; dificultades y próximos retos*. [no publicado].
- Touraine, A. (2000). *Igualdad y diversidad, las nuevas normas de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Valdiviezo, M. (2013). La participación ciudadana en el Perú y los principales mecanismos para ejercerla. *Gestión Pública y Desarrollo*.
- Vega, M. y Escalante, K. (2007). Organizaciones juveniles: ¿espacios de formación ciudadana? *Signos y Pensamientos*, 26(51), 150-159.
- Vergara, A. (2018). *Ciudadanos sin república: de la precariedad institucional al descalabro político* (2.ª ed.). Planeta.

